

Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión Consolidado

**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**DEOLEO, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de DEOLEO, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de DEOLEO, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los activos fijos no financieros: fondos de comercio, activos intangibles e inmovilizado material

Descripción El estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025 incluye fondos de comercio, activos intangibles e inmovilizado material por importe neto de 16 millones de euros, 449 millones de euros y 55 millones de euros, respectivamente, tal y como se detalla en las notas 6 y 7 de la memoria consolidada.

Tal y como se describe en la nota 4.4 de la memoria consolidada, en cada cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Dirección del Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de sus activos fijos no financieros a un importe inferior al de su valor en libros. Dichos activos se atribuyen, a efectos de análisis del posible deterioro, a las diferentes unidades generadoras de efectivo (UGEs). Esta estimación se realiza mediante técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja para un periodo de cinco años e inversiones en activo fijo y circulante, así como otras hipótesis. Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son el tipo de descuento a aplicar, así como la tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones más allá del periodo cubierto (2026 - 2030). Para la realización del "test de deterioro", la Dirección del Grupo ha contado con la participación de un experto independiente.

Hemos considerado esta cuestión como clave para nuestra auditoría, dada la relevancia de los importes afectados, el alto grado de juicio requerido de la Dirección del Grupo en la evaluación del potencial deterioro de los citados activos y el hecho de que pequeñas variaciones porcentuales en las hipótesis clave utilizadas para la valoración podrían dar lugar a variaciones significativas en las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la estimación del valor recuperable de activos fijos no financieros, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.

- Obtención del “test de deterioro” realizado por la Dirección del Grupo al 31 de diciembre de 2025 basado en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2026 y las proyecciones financieras realizadas para el periodo de 2027 a 2030, que contó con la participación de un experto independiente, del que evaluamos su competencia, capacidad y objetividad a los efectos de utilizar su trabajo como evidencia de auditoría. En este sentido, hemos verificado, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, que la metodología de valoración utilizada resulta razonablemente apropiada y consistente con el ejercicio anterior, revisando la corrección aritmética de los cálculos realizados, la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas, básicamente las referentes a estimación de proyecciones de flujos de efectivo a cinco años, así como la razonabilidad de las tasas de descuento utilizadas y de las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Adicionalmente hemos revisado los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección del Grupo que muestran los efectos sobre el valor recuperable de los activos de las UGEs de cambios de las hipótesis más significativas utilizadas.
- Evaluación de la congruencia de las hipótesis utilizadas en la estimación de las proyecciones futuras utilizadas para la elaboración del “test de deterioro” de activos fijos no financieros con las empleadas en otras áreas sujetas a estimación, como las relativas a la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o a la evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción El estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025 incluye activos por impuestos diferidos por importe de 52 millones de euros, correspondientes a créditos fiscales por limitación de gastos financieros pendientes de compensar, deducciones y bonificaciones, bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias por importes de 16 millones de euros, 11 millones de euros, 13 millones de euros y 12 millones de euros, respectivamente, pertenecientes principalmente al grupo fiscal español, tal y como se detalla en la nota 12.3 de la memoria consolidada.

A cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo prepara estimaciones de ganancias fiscales futuras para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, considerando la normativa fiscal aplicable y las proyecciones del Grupo a cinco años preparadas por la Dirección.

Hemos considerado esta cuestión como clave para nuestra auditoría ya que la preparación de estas estimaciones conlleva la aplicación de juicios complejos, principalmente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido.

Nuestra: respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.

- ▶ Revisión de las estimaciones de ganancias fiscales futuras, evaluando la razonabilidad de las previsiones de negocio futuras utilizadas para su elaboración, así como la congruencia de las mismas con las empleadas en otras áreas sujetas a estimación como las relativas al deterioro de activos fijos no financieros o la evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- ▶ Revisión, con la involucración de nuestros especialistas fiscales, de la adecuada aplicación de la normativa fiscal en la elaboración de las estimaciones.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de DEOLEO, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de DEOLEO, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 30 de marzo de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de junio de 2025 nos nombró como auditores del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.


AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/07862
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 50530)


José Enrique Quijada Casillas
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 15310)

30 de marzo de 2026

Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión Consolidado

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVO NO CORRIENTE:		573.257	556.793	PATRIMONIO NETO:	Nota 14	431.262	415.522
Activos intangibles-	Nota 6	448.587	431.461	Capital suscrito		1.000	1.000
Marcas y derechos de uso		433.981	411.601	Prima de emisión		47.976	47.976
Otros activos intangibles		12.900	17.112	Otras reservas		(27.060)	(26.018)
Aplicaciones informáticas		1.706	2.748	Diferencias de conversión		(9.668)	(7.634)
Fondo de Comercio	Nota 6	16.367	16.367	Ajustes por cambios de valor		103	89
Inmovilizaciones materiales-	Nota 7	54.563	53.664	Resultados acumulados		204.979	194.541
Terrenos y construcciones		30.714	29.720	Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		217.330	209.954
Instalaciones técnicas y maquinaria		18.220	18.916	Intereses Minoritarios		213.932	205.568
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		829	602				
Otro inmovilizado material		1.592	1.340				
Anticipos e inmovilizado material en curso		3.208	3.086	PASIVO NO CORRIENTE:		247.228	217.749
Participaciones en entidades asociadas		473	473	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Nota 16	105.158	83.545
Inversiones financieras no corrientes	Nota 8	1.575	1.840	Otros pasivos financieros	Nota 16	2.588	1.003
Activos por impuesto diferido	Nota 12.3	51.692	52.988	Deudas a largo plazo con entidades vinculadas	Nota 16	12.125	-
				Otras deudas a largo plazo	Nota 12.5	30.110	-
ACTIVO CORRIENTE:		231.559	283.247	Pasivos por impuesto diferido	Nota 12.3	70.585	63.915
Existencias	Nota 10	150.056	147.785	Provisiones	Nota 18.1	25.469	67.975
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 11	38.193	72.167	Otros pasivos no corrientes		1.193	1.311
Activos por impuesto sobre ganancias corrientes	Nota 12	1.738	788				
Otros activos financieros corrientes	Nota 8	1.299	1.247	PASIVO CORRIENTE:		126.326	206.769
Otros activos corrientes		1.726	1.109	Deudas financieras a corto plazo	Nota 16	9.523	83.887
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 13	31.344	52.894	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 17	115.773	121.278
Tesorería		31.344	52.894	Pasivos por impuesto sobre ganancias corrientes	Nota 12	630	1.204
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 5	7.203	7.257	Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 5	400	400
TOTAL ACTIVO		804.816	840.040	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		804.816	840.040

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025.

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 28	820.946	996.649
Otros ingresos de explotación	Nota 20	27.249	10.316
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Notas 10 y 21	(2.760)	(18.111)
Consumo de materias primas y consumibles	Nota 21	(623.489)	(822.268)
Gastos de personal	Nota 22	(54.688)	(48.343)
Dotación a la amortización	Notas 6 y 7	(10.110)	(10.169)
Otros gastos de explotación	Nota 23	(98.280)	(141.575)
RESULTADO DE LAS OPERACIONES		58.868	(33.501)
Ingresos financieros	Nota 24	2.287	2.848
Gastos financieros	Nota 24	(30.565)	(22.903)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		30.590	(53.556)
Impuesto sobre Sociedades	Nota 12.2	(10.890)	(986)
RESULTADO DEL EJERCICIO		19.700	(54.542)
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		9.396	(28.325)
Intereses minoritarios		10.304	(26.217)
RESULTADO BÁSICO POR ACCIÓN (en euros):			
Beneficio / (Pérdida) de las actividades continuadas	Nota 14	0,019	(0,057)
Beneficio / (Pérdida) de las actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO BÁSICO POR ACCIÓN DILUIDAS (en euros):			
Beneficio / Pérdida de las actividades continuadas		0,019	(0,057)
Beneficio / (Pérdida) de las actividades interrumpidas		-	-

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025.

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS		19.700	(54.542)
OTRO RESULTADO GLOBAL:			
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto-			
Diferencias de conversión	Nota 14.4	(3.987)	(1.261)
Por ganancias y pérdidas actuariales	Nota 4.15	27	47
Otros ingresos y gastos		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL IMPUTADO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(3.960)	(1.214)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		15.740	(55.756)
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		7.376	(28.944)
Intereses minoritarios		8.364	(26.812)

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado del resultado global consolidado del ejercicio 2025.

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025

(Miles de Euros)

	Capital Social	Prima de Emisión	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Diferencias de Conversión	Ajustes por Cambios de Valor	Total Atribuible a los Accionistas de la Sociedad Dominante	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	1.000	47.976	(25.056)	221.904	(6.991)	65	238.898	232.380	471.278
Distribución del resultado del ejercicio 2023	-	-	(962)	962	-	-	-	-	-
Resultado global consolidado del ejercicio 2024	-	-	-	(28.325)	(643)	24	(28.944)	(26.812)	(55.756)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	1.000	47.976	(26.018)	194.541	(7.634)	89	209.954	205.568	415.522
Distribución del resultado del ejercicio 2024	-	-	(1.042)	1.042	-	-	-	-	-
Resultado global consolidado del ejercicio 2025	-	-	-	9.396	(2.034)	14	7.376	8.364	15.740
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	1.000	47.976	(27.060)	204.979	(9.668)	103	217.330	213.932	431.262

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2025.

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		16.796	8.799
Resultado del ejercicio antes de impuestos		30.590	(53.556)
Ajustes al resultado-		15.151	84.319
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	10.110	10.169
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 20 y 23	(22.380)	(5.098)
Variación de provisiones de circulante	Notas 20 y 23	(14)	260
Variación de provisiones de riesgos y gastos		(834)	59.004
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Notas 20 y 23	(9)	(71)
Deterioro y resultados por operaciones con instrumentos financieros	Nota 24	-	51
Ingresos financieros	Nota 24	(614)	(269)
Gastos financieros	Nota 24	26.362	20.202
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	Nota 24	(791)	897
Diferencias de cambio	Nota 24	3.321	(826)
Cambios en el capital corriente-		10.092	1.678
Existencias		(2.238)	28.615
Deudores y otras cuentas a cobrar		27.266	(9.001)
Otros activos corrientes		(618)	37
Acreedores y otras cuentas a pagar		(9.031)	(17.714)
Otros activos y pasivos		(5.287)	(259)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(39.037)	(23.642)
Pagos de intereses		(35.244)	(21.091)
Cobros por ingresos financieros		514	269
(Pagos) / Cobros por Impuesto sobre Beneficios		(4.307)	(2.820)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(7.525)	(4.487)
Pagos por inversiones-		(7.915)	(5.081)
Inmovilizado intangible	Nota 6	(594)	(680)
Inmovilizaciones materiales	Nota 7	(7.321)	(4.401)
Cobros por desinversiones-		390	594
Inmovilizaciones materiales		253	30
Activos no corrientes mantenidos para la venta		43	307
Activos financieros		94	257
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(30.821)	17.898
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(30.821)	17.898
Emisión de deudas con entidades de crédito		160.000	20.000
Emisión de deudas con entidades vinculadas		8.189	-
Devolución de deudas con entidades de crédito		(200.173)	(1.732)
Emisión / (Devolución) de otras deudas		1.163	(370)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(21.550)	22.210
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 13	52.894	30.684
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 13	31.344	52.894

Las Notas 1 a 30 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2025.

Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2025

1. Naturaleza y actividades del Grupo

Actividad

Deoleo, S.A. (en adelante, la Sociedad o Sociedad dominante) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación social en varias ocasiones hasta que en el ejercicio 2011 adoptó la actual. En los ejercicios 1994, 2001, 2003 y 2011, la Sociedad dominante llevó a cabo distintos procesos de fusión cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dichos ejercicios. En el ejercicio 2020, la Sociedad dominante llevó a cabo un proceso de reestructuración cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dicho ejercicio. El domicilio social de la Sociedad dominante está situado en la Carretera N-IV – KM 388 Alcolea (Córdoba).

Las actividades principales desarrolladas por el Grupo consisten en la elaboración, transformación y comercialización de aceites y demás productos alimenticios y agrícolas.

Las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil. Ninguna de las sociedades dependientes tiene admitidas sus acciones a cotización en los mercados de valores.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil,
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, así como en las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se han obtenido a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de la Sociedad dominante y las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen, del ejercicio 2025, formuladas por sus Administradores correspondientes, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Socios o Accionistas.

No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A., celebrada el 4 de junio de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Córdoba.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 pueden diferir de los utilizados por algunas sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

2.2.1 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Durante el ejercicio anual 2025 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, que no han supuesto un cambio de políticas contables para el Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus Cuentas Anuales Consolidadas.

2.3 Información referida al ejercicio 2024

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2025 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024.

2.4 Moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano.

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo Normas Internacionales de Información Financiera requiere la realización, por parte de los Administradores de la Sociedad dominante, de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante para cuantificar o valorar y registrar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de valor de los activos materiales, intangibles, Fondo de Comercio, existencias y cuentas a cobrar.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La evaluación de las provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Aspectos relativos al clima

El cambio climático es uno de los problemas medioambientales y sociales más relevantes de la actualidad y cuyos efectos se vienen materializando, fundamentalmente, en forma de aumento de las temperaturas, mayor imprevisibilidad de los eventos meteorológicos o creciente escasez de recursos naturales. Aunque el Grupo Deoleo no es propietaria de ninguna almazara o explotación agrícola, los efectos del cambio climático se manifiestan en su cadena de valor. Esto, a su vez, puede afectar a nuestra actividad, ya que dependemos de un suministro constante de aceite de alta calidad. Además, hemos identificado los cambios normativos o el encarecimiento de los costes energéticos como los principales riesgos asociados con el clima.

El Grupo Deoleo ha considerado, en la preparación de la información financiera, las implicaciones potenciales del cambio climático que pueden afectar a riesgos de tipo financiero, incluidos, el análisis del deterioro de activos por aumentos de costes o posible variación en la demanda, cambios en la vida útil de los activos, cambios en provisiones y pasivos contingentes derivados de posibles multas y sanciones por incumplimientos legales o regulatorios o cambios en las pérdidas de crédito esperadas para las cuentas a cobrar y otros activos financieros, entre otros, sin que del análisis anterior se hayan identificado impactos financieros relevantes actuales o previsibles para el Grupo que no estén siendo adecuadamente gestionados o planificados.

Entorno macroeconómico

El Grupo ha evaluado el potencial impacto del entorno macroeconómico y ha evaluado los posibles indicios de deterioro derivados de la imposición de barreras arancelarias en Estados Unidos de América, que encarecen los costes de importación, reduciendo la competitividad de los productos del Grupo en ese mercado.

La evolución de la situación en Oriente Medio desde finales de febrero ha generado un contexto adicional de incertidumbre que podría influir en las condiciones económicas y operativas de la región. Entre los posibles efectos se incluyen el incremento del coste de transporte por nuevas rutas menos eficientes, incremento del precio del petróleo, etc. Aunque, por el momento, los efectos observados han sido limitados, la evolución futura es incierta. El Grupo mantiene un seguimiento constante de estos acontecimientos y analiza de forma continua sus eventuales implicaciones sobre los resultados y los flujos de efectivo expuestos a riesgo.

Aunque hasta la fecha de estos estados financieros no se han producido impactos negativos significativos que hayan afectado a las estimaciones ocasionalmente utilizadas, los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar los posibles impactos futuros que pudieran producirse sobre los resultados y los flujos de efectivo.

2.6 Principios de consolidación aplicados

La elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha basado en la aplicación de los siguientes métodos:

2.6.1 Empresas dependientes

Se consideran "Sociedades dependientes" aquéllas sobre las que Deoleo, S.A., o sus sociedades dependientes, tienen capacidad para ejercer control efectivo.

El control se obtiene cuando la Sociedad dominante reúne los siguientes elementos:

- tiene poder sobre la participada,
- exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada,
- y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos.

La Sociedad dominante evaluará nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Sociedad dominante tiene la capacidad factible de dirigir las actividades relevantes de forma unilateral, aun teniendo menos de la mayoría de los derechos de voto, tiene derechos suficientes para otorgarle poder. La Sociedad dominante evalúa si los derechos de voto son suficientes para otorgarle poder considerando todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- el montante de los derechos de voto que mantiene la Sociedad dominante en relación con el montante y dispersión de los que mantienen otros tenedores de votos,
- los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad dominante, otros tenedores de voto u otras partes,
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales,
- cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que la Sociedad dominante tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una entidad dependiente se inicia cuando la Sociedad dominante obtiene el control de la misma y finaliza cuando se pierde el control sobre la misma.

Los estados financieros de las Sociedades dependientes se consolidan con los de la Sociedad dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo se presentan respectivamente en **los capítulos "Intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada y del estado de resultado global.**

Los resultados de las entidades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

El detalle de dichas sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta memoria consolidada.

Los activos adquiridos identificados y los pasivos ciertos o contingentes asumidos en una combinación de negocios son valorados a su valor razonable a la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control según indica la NIIF 3- Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como Fondo de Comercio en el estado de situación financiera consolidado. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se imputa, en la fecha de adquisición, a la cuenta de resultados consolidada.

2.6.2 Empresas asociadas

Son entidades sobre las que la Sociedad dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin control. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las sociedades asociadas se valoran por el "método de la participación" o "puesta en equivalencia"; es decir, por la fracción de su valor neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales.

La participación del Grupo en los resultados obtenidos por la participada en el ejercicio se presenta en **el epígrafe "Participación en el resultado del ejercicio de las empresas asociadas" de la cuenta de resultados consolidada.**

En el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o beneficios correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una sociedad asociada su patrimonio contable fuese negativo, figuraría con valor nulo en el estado de situación financiera consolidado del Grupo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

2.6.3 Conversión de moneda extranjera

La conversión a euros de negocios en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación de los siguientes criterios:

1. Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
2. Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
3. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios extranjeros, registradas en patrimonio neto, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada cuando dichos negocios se enajenan o el Grupo deja de tener el control de los mismos.

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda local el euro salvo las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, México, Canadá, India, Malasia, Colombia y Brasil (véase Anexo I a la memoria consolidada).

2.6.4 Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación más significativas que afectan a la comparación entre ejercicios han sido las siguientes:

Ejercicio 2025

Durante el ejercicio 2025, no ha habido variaciones en el perímetro de consolidación.

Ejercicio 2024

Durante el ejercicio 2024, se procedió a la liquidación de la sociedad dependiente Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A., que no tuvo un impacto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

2.7 Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad dominante tienen, en el momento de formulación de las cuentas anuales consolidadas, una expectativa razonable de que el Grupo dispone de los recursos adecuados para continuar con su actividad en el futuro previsible. En consecuencia, han formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

Como se indica en la Nota 16, el 19 de marzo de 2025, el Grupo suscribió un contrato de financiación senior por importe de 160.000 miles de euros con un conjunto de acreedores financieros, con el objetivo de (i) refinanciar la totalidad de los préstamos que ascendían a 160.096 miles de euros, y que incluían la parte de la deuda a corto plazo con vencimiento en junio de 2025 por importe de 78.096 miles de euros, y (ii) ampliar la fecha de vencimiento del endeudamiento financiero del Grupo hasta marzo de 2029. La firma de la Financiación garantiza la plena estabilidad financiera del Grupo y demuestra el continuo apoyo al Grupo de sus principales accionistas.

3. Aplicación del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio de Deoleo, S.A., correspondiente al ejercicio 2025, por importe de 1.327 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.327)
	(1.327)

4. Principios contables y normas de valoración aplicados

Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

4.1 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables que han sido adquiridos a terceros. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Se consideran de "vida útil indefinida" aquellos activos que se estima contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de "vida útil definida".

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos al "test de deterioro" al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los Fondos de Comercio.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias se valoran por su coste de adquisición. En el caso de marcas adquiridas en combinaciones de negocios, se registran por su valor razonable en el momento de su adquisición.

Los derechos de uso, a perpetuidad, de la marca Bertolli, en exclusiva y a nivel mundial para las categorías de aceite de oliva, aceitunas y vinagre, se encuentran registrados en la categoría de marcas.

Las marcas del Grupo han sido clasificadas por los Administradores de la Sociedad dominante como de vida útil indefinida. Como consecuencia de las reflexiones estratégicas que el Grupo ha llevado a cabo en la preparación de sus planes de negocio y de un análisis de todos los factores relevantes, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existe un límite previsible de tiempo durante el cual todas las marcas contribuirán a la generación de flujos netos de efectivo, por lo que estiman que tienen vida útil indefinida. Esta clasificación de la vida útil se revisa al cierre de cada ejercicio y es consistente con los correspondientes planes de negocio del Grupo.

En este sentido, las marcas comerciales no están sujetas a amortización, sino a comprobación de su deterioro, al menos, con una periodicidad anual, y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor. El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.4.

Como se indica en la Nota 4.4, las marcas comerciales y licencias se han considerado activos comunes a efectos del cálculo del test de deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros por el Grupo, que figuran por los costes incurridos, se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren.

Otros activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2025, este epígrafe incluye 12.900 miles de euros de valor neto contable (17.112 miles de euros en 2024), correspondientes a las listas de clientes, las cuales fueron adquiridas en la combinación de negocios de Bertolli y tienen una vida útil definida estimada de 19 años para Italia y de 20 años para el resto del mundo.

4.2 Fondo de Comercio

El Fondo de Comercio se calcula como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más los intereses minoritarios, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, menos los activos netos identificables de la adquirida medidos a valor razonable.

En la obtención de dicho valor razonable el Grupo:

1. Asigna coste a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor neto con el que figuraban en los estados de situación financiera de las sociedades adquiridas hasta el límite de sus valores de mercado.
2. Si hay coste asignable a unos activos intangibles concretos, los reconoce explícitamente en el estado de situación financiera consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Si los costes así asignados difieren de sus valores a efectos fiscales se registra el impuesto diferido correspondiente.

Los Fondos de Comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

En el caso de venta de la unidad generadora de efectivo, el importe atribuido como fondo de comercio se incluye en la determinación del resultado de la venta.

Los Fondos de Comercio no se amortizan. No obstante, al cierre de cada ejercicio, o siempre que **existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable** de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento registrándose la pérdida correspondiente. Los saneamientos realizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Todos los Fondos de Comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo. El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto de los activos asociados a la unidad y se calcula siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.4.

4.3 Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplan con los requisitos para su capitalización.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste menos su valor residual siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Construcciones	25 - 50
Instalaciones técnica y maquinaria	7,6 - 16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 16,6
Equipos para procesos de información	4 - 5
Elementos de transporte	3 - 10
Otro inmovilizado material	6 - 20

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados a terceros se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el resto del inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor entre su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. A estos efectos la determinación del plazo de arrendamiento es consistente con la establecida para la clasificación del mismo.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.4.

4.4 Deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Dado que el Grupo tiene activos intangibles de vida útil indefinida y fondos de comercio, al cierre de cada ejercicio, se **procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia** de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- Teniendo en cuenta la estructura y operativa del Grupo, se han considerado activos comunes:
 - (i) Las marcas con las que opera el Grupo, ya que el importe en libros de las marcas no puede ser enteramente atribuido a una unidad generadora de efectivo (en adelante, UGE) concreta, sino que ha de ser distribuido de manera razonable y uniforme a cada unidad. El valor neto contable de las marcas, antes de la realización del Test de deterioro, en el balance del Grupo al 31 de diciembre de 2025, asciende a 424,5 millones de euros, de las que, a dicha fecha, se consideran activos comunes determinadas marcas por importe de 407,7 millones de euros por atribuirse a más de una UGE. El resto de las marcas sí que se pueden atribuir a una única UGE.
 - (ii) El edificio que constituye la sede central del Grupo (ubicado en Rivas Vaciamadrid - Madrid).
 - (iii) Otros activos intangibles, principalmente aplicaciones informáticas de uso común por el Grupo.

El Grupo considera que dichos activos comunes pueden ser distribuidos de manera razonable y uniforme a sus diferentes UGEs.

En este sentido, las marcas, que son el activo común más relevante, se distribuyen en función del valor razonable de las mismas en cada UGE, calculado por un experto independiente mediante la **técnica "Relief from Royalty"**. De acuerdo con esta metodología, el valor de la marca en cada UGE se obtiene teniendo en cuenta su reconocimiento, cuota de mercado, mercados en los que está presente, calidad de los productos, volumen de ventas, rentabilidad, etc. Este método aporta objetividad y uniformidad, dado que el experto independiente utiliza todos los años los mismos parámetros anteriores actualizados, lo que va a dar estabilidad a los pesos de la marca en cada UGE año tras año.

El Grupo considera que este criterio de reparto distribuye razonablemente, y de una manera uniforme, el importe en libros de las marcas que contribuyen a generar los flujos de caja en cada una de las UGEs.

- Los valores recuperables se calculan para cada UGE, si bien en el caso de las inmovilizaciones materiales y las marcas, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los Administradores consideran que dicho valor razonable, menos los costes de venta, no difiere de su valor en uso. El valor recuperable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, calculando un valor terminal basado en el flujo del último año proyectado y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera el Grupo al que pertenece.
- Las proyecciones son preparadas para cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio del Grupo. Los principales componentes son:
 - Proyecciones de resultados,
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

- En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una UGE a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. No obstante, como se ha comentado previamente para el caso de las inmovilizaciones materiales y las marcas, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En relación con la identificación de la estructura de UGEs, la Dirección de la Sociedad realiza sus tests de deterioro considerando, entre otros aspectos, la forma en que se gestionan y se configuran sus medios humanos, materiales e intangibles. En consecuencia, los tests se basan en:

- (i) La forma en que el Grupo ordena y gestiona sus medios de producción y envasado de aceite que, aunque se ubican en distintas localizaciones geográficas en Italia y España, se gestionan y operan en la práctica como una única estructura.
- (ii) La estructura utilizada para comercializar el aceite producido, esto es en las seis unidades comercializadoras existentes en el Grupo (España, Italia, Norte de Europa, Norte América, Asia Pacífico - MEA y Latinoamérica), cuya actividad consiste en la explotación comercial del aceite producido, utilizando cada una de ellas todo el porfolio de marcas del Grupo, en los mercados que cada una de ellas tiene asignados.

Así, de cara a la aplicación de la NIC 36 Deterioro del valor de los activos ("NIC 36"), el Grupo distribuye el valor de los activos corporativos a estas siete UGEs.

De esta forma, la estructura de UGEs del Grupo, en la que se ha basado el test realizado para el cierre del ejercicio 2025, es la siguiente:

Unidades Generadoras de Efectivo (UGE)	Tipo	Mercados
España	Comercializadora	España
Italia	Comercializadora	Italia
Norte de Europa	Comercializadora	Alemania, Bélgica, Países Bajos, Francia y resto de Europa
Norte América	Comercializadora	Estados Unidos y Canadá
Asia Pacífico y MEA	Comercializadora	Australia, China, India y resto de Asia y África
Latinoamérica	Comercializadora	América Latina
Operativa	Fabricación	Fábricas localizadas en España e Italia

Test de deterioro a 31 de diciembre de 2025:

Para la realización del test de deterioro anual de los activos no financieros del Grupo, la Dirección del Grupo ha tomado como base las proyecciones previstas para el ejercicio 2026 incluidas en el último presupuesto anual aprobado, así como las proyecciones realizadas para el periodo 2027-2030.

En este contexto, el Grupo ha solicitado la asistencia de un experto independiente (PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.) para que lleve a cabo las valoraciones necesarias a los efectos de realizar el test de deterioro. Su intervención se ha centrado en:

- (i) La valoración de las marcas del Grupo por UGE, mediante la técnica de Relief from Royalty (las marcas se incluyen también en el epígrafe "Otros activos intangibles"). A los efectos de la mencionada valoración:
 - a. Se ha considerado un valor razonable de marcas por UGE a partir de los ingresos incluidos en las proyecciones y las sensibilidades realizadas sobre los volúmenes de venta estimados para cada marca en cada país.
 - b. De cara a estimar un royalty específico para cada una de las marcas por UGE, se han considerado los siguientes parámetros (i) evolución de ventas; (ii) evolución de margen EBITDA; (iii) tipos de producto; (iv) posicionamiento de mercado y (v) cantidad de regiones donde opera.
 - c. **Se ha estimado una tasa de descuento y crecimiento a perpetuidad "g" diferente para cada marca por UGE, en función de dónde se generan los ingresos de las mismas.**
- (ii) La estimación del cálculo del importe recuperable de las diferentes UGEs del Grupo donde se encuentran asignados los diferentes Fondos de comercio y a las cuales de igual forma se les asignan el resto de activos no corrientes (marcas principalmente), de acuerdo con la norma contable aplicable a los estados financieros consolidados del Grupo, NIC 36, que ha servido al Grupo para evaluar si el Valor Recuperable resultante soporta adecuadamente el valor contable de dichas UGEs. La valoración de las UGEs se ha realizado igualmente, sensibilizando los principales parámetros de las proyecciones del Grupo (volúmenes de ventas, ventas, margen bruto y gastos de marketing).

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro han sido las siguientes:

31 de diciembre de 2025						
Unidades Generadora de Efectivo	Tasa de Descuento (WACC Post-Tax)	Tasa de Descuento (WACC Pre-Tax)	Tasa de Crecimiento Medio Futuro	Crecimiento Medio del Margen Bruto	Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA	Porcentaje del Valor Residual
España	7,4%	9,1%	2,0%	4,6%	17,6%	111,3%
Italia	8,0%	9,8%	2,0%	10,4%	n.a.	86,4%
Norte de Europa	6,9%	9,0%	1,9%	(3,0%)	(16,0%)	72,8%
Norte América	6,9%	8,4%	2,2%	2,1%	(0,02%)	77,0%
Asia Pacífico y MEA	8,1%	9,9%	3,1%	4,9%	(1,1%)	81,8%
Latinoamérica	9,2%	12,8%	3,5%	(2,1%)	(9,8%)	66,5%
Operativa	7,7%	10,3%	2,0%	25,0%	18,0%	69,0%

Nota: el Crecimiento Medio del Margen Bruto y la Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA se estiman desde cierre 2025 a 2030. Si el EBITDA 2025 es negativo, no se ha podido calcular la Tasa Anual de Crecimiento Compuesto.

En relación con la tasa de crecimiento medio futuro, la tasa promedio del Grupo en el test del ejercicio 2025 ha ascendido a 2,3% (2,4% para el ejercicio 2024).

Partiendo de las conclusiones del experto independiente sobre la valoración de las marcas por UGE y el cálculo del importe recuperable de las UGEs, el Grupo ha llevado a cabo el ejercicio del Test de deterioro conforme a lo establecido por la Norma NIC 36.

El ejercicio del test de deterioro realizado por el Grupo puede resumirse en las siguientes fases:

1. Asignación del valor neto contable (VNC) de las marcas, y su correspondiente pasivo por impuesto diferido, entre las diferentes UGEs, en función del valor razonable de las marcas en cada UGE, **calculado mediante la técnica "Relief from Royalty". Esta valoración de las marcas** por UGE, que se realiza en base a las mismas proyecciones financieras preparadas por el Grupo sensibilizadas por el experto independiente, añade objetividad al cálculo, y es consistente con la valoración de las UGES. En este sentido, este criterio de reparto permite que el resultado obtenido de la valoración de las UGES aplicado a las marcas sea consistente con el ejercicio de **valoración de las marcas por la metodología de "Relief from Royalty"**.
2. Identificación de las UGEs que muestran pérdida por deterioro o reversión de las pérdidas por deterioro por comparación entre el VNC distribuido y el valor recuperable obtenido del ejercicio de valoración por UGE. A estos efectos:
 - 2.1 Para las UGEs cuyo valor recuperable está por debajo del VNC asignado y que, por tanto, muestran indicios de pérdida por deterioro, la potencial pérdida se distribuiría en el siguiente orden:
 - En primer lugar, se reduciría el importe en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la UGE.
 - A continuación, se distribuiría entre los demás activos de la UGE prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la UGE. Para los activos distintos de las marcas, dada su naturaleza, el Grupo ha concluido que su valor razonable se aproxima a su valor en libros, por lo que no se les ha aplicado deterioro. Al coexistir varias marcas en la UGE, se repartiría de forma proporcional al importe en libros entre las diferentes marcas asignadas a dicha UGE.
 - Al distribuir una pérdida por deterioro entre las marcas, no se reducirá el importe en libros de las mismas por debajo del mayor valor de entre los siguientes:
 1. su valor razonable menos los costes de enajenación, obtenido de la valoración **mediante la técnica "Relief from Royalty" marca/UGE.**
 2. su valor de uso, obtenido de la valoración de las UGES.
 - 2.2 Para las UGEs cuyo valor recuperable está por encima del VNC asignado, se revertirá una pérdida por deterioro del valor reconocida en ejercicios anteriores considerando los siguientes aspectos:
 - el importe de la reversión de una pérdida por deterioro del valor de una UGE se distribuiría entre las marcas de esa UGE en proporción al importe en libros de las mismas, con el límite de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores por cada una de las marcas.
 - una pérdida por deterioro del valor reconocida en el fondo de comercio no revertirá en los ejercicios posteriores.
 - al distribuir la reversión de una pérdida por deterioro del valor correspondiente a una UGE, el importe en libros de cada marca no debe ser aumentado por encima del menor de:
 1. **su importe recuperable, obtenido de la valoración mediante la técnica "Relief from Royalty" marca/UGE.**
 2. el importe en libros (neto de amortización) que se hubiera determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro del valor de la marca en los ejercicios anteriores, obtenido de la valoración de las UGES.

El detalle por UGEs al 31 de diciembre de 2025, del valor en libros de los activos, de su valor recuperable, y del exceso o deterioro resultante, es el siguiente:

	Miles de Euros							
	España	Italia	Norte de Europa	Norte América	APAC-MEA	Latinoamérica	Operativa	Total
Activos fijos netos	71.813	49.249	81.246	140.534	23.960	13.996	42.512	423.310
Fondo de comercio	-	-	-	-	9.455	-	6.912	16.367
Circulante	(13.858)	1.931	(4.331)	33.511	4.683	9.136	47.692	78.764
Total Activos netos iniciales	57.955	51.180	76.915	174.045	38.098	23.132	97.116	518.441
Valor razonable	28.184	20.399	82.598	183.567	141.835	32.811	100.156	589.550
Costes de venta	(282)	(204)	(826)	(1.836)	(1.418)	(328)	(1.002)	(5.896)
Importe recuperable	27.902	20.195	81.772	181.731	140.417	32.483	99.154	583.654
Exceso/(Deterioro) potencial	(30.053)	(30.985)	4.857	7.686	102.319	9.351	2.038	65.213
(Deterioro) neto aplicado al Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso/(Deterioro) neto aplicado a las Marcas	(321)	(201)	2.899	7.143	2.904	4.354	n.a.	16.778
Exceso/(Deterioro) neto aplicado	(321)	(201)	2.899	7.143	2.904	4.354	n.a.	16.778

El resultado del test de deterioro ha dado lugar a un beneficio por reversión de deterioro de las marcas por importe de 22.380 miles de euros (16.778 miles de euros netos del impacto fiscal). El beneficio **por reversión de deterioro ha sido registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025**, y el impacto fiscal, por importe de 5.602 miles de euros, **en el epígrafe "Impuestos sobre Sociedades" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025**.

El detalle por UGE es el siguiente:

	Miles de Euros						
	España	Italia	Norte de Europa	Norte América	APAC-MEA	Latinoamérica	Total
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-
Marcas	(428)	(279)	3.872	9.526	3.882	5.807	22.380
Reversión/(Deterioro) bruto	(428)	(279)	3.872	9.526	3.882	5.807	22.380
Impacto fiscal	107	78	(973)	(2.383)	(978)	(1.453)	(5.602)
Reversión/(Deterioro) neto	(321)	(201)	2.899	7.143	2.904	4.354	16.778

Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto contable de las marcas del Grupo, una vez registrados los efectos del test realizado en el ejercicio, asciende a 446.881 miles de euros:

	Miles de Euros			
	Valor contable antes del Test de deterioro	Reversión/(Deterioro) del Test de deterioro	Valor contable al 31-12-2025	Valor razonable al 31-12-2025
Marcas	424.501	22.380	446.881	503.975

Las hipótesis utilizadas para la determinación de los valores arriba indicados están en línea con las utilizadas para la valoración de las UGEs. Los porcentajes de "royalty" considerados se han encontrado entre un 3% y un 5,5%.

A continuación, sobre el test efectuado al 31 de diciembre de 2025, se desglosa el análisis de sensibilidad realizado por el Grupo sobre el efecto que supondría sobre el valor recuperable de los activos de las UGEs un cambio en las hipótesis más significativas utilizadas:

UGE España

Variación en las Hipótesis		Millones de Euros		
		Valor razonable		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
		-0,5 p.p.	Tasa Utilizada	+0,5 p.p.
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	-0,2 p.p. Tasa utilizada	30,7	26,9	23,8
	+0,2 p.p.	32,2	28,2	24,9
		33,9	29,5	26,0

	Millones de Euros		
	Variación Margen Bruto		
	-0,50 p.p.	Tasa Utilizada	+0,50 p.p.
Exceso/(Deterioro) potencial UGE	(45,8)	(30,1)	(14,3)
Deterioro neto aplicado al VNC de las marcas	(0,3)	(0,3)	(0,2)

UGE Italia

Variación en las Hipótesis		Millones de Euros		
		Valor razonable		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
		-0,5 p.p.	Tasa Utilizada	+0,5 p.p.
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	-0,2 p.p. Tasa utilizada	21,7	19,8	18,1
	+0,2 p.p.	22,5	20,4	18,6
		23,3	21,1	19,2

	Millones de Euros		
	Variación Margen Bruto		
	-0,50 p.p.	Tasa Utilizada	+0,50 p.p.
Exceso/(Deterioro) potencial UGE	(38,2)	(30,9)	(23,8)
Deterioro neto aplicado al VNC de las marcas	(0,2)	(0,2)	(0,2)

UGE Norte de Europa

Variación en las Hipótesis		Millones de Euros		
		Valor razonable		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
		-0,5 p.p.	Tasa Utilizada	+0,5 p.p.
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	-0,2 p.p. Tasa utilizada	87,9	80,2	73,8
	+0,2 p.p.	90,9	82,6	75,8
		94,2	85,2	77,9

	Millones de Euros		
	Variación Margen Bruto		
	-0,50 p.p.	Tasa Utilizada	+0,50 p.p.
Exceso/(Deterioro) potencial UGE	(4,2)	4,9	13,8
Deterioro neto aplicado al VNC de las marcas	0	2,9	4,6

UGE Norte América

Variación en las Hipótesis		Millones de Euros		
		Valor razonable		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
		-0,5pp	Tasa Utilizada	+0,5pp
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	-0,2 p.p.	197,9	178,6	162,9
	Tasa utilizada	204,3	183,6	166,8
	+0,2 p.p.	211,4	188,9	171,0

	Millones de Euros		
	Variación Margen Bruto		
	-0,50 p.p.	Tasa Utilizada	+0,50 p.p.
Exceso/(Deterioro) potencial UGE	(9,7)	7,7	25,1
Deterioro neto aplicado al VNC de las marcas	(0,02)	7,2	13,4

UGE Mercados APAC+MEA

Variación en las Hipótesis		Millones de Euros		
		Valor razonable		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
		-0,5 p.p.	Tasa Utilizada	+0,5 p.p.
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	-0,2 p.p.	150,8	137,8	126,6
	Tasa utilizada	155,8	141,8	129,9
	+0,2 p.p.	160,9	146,0	133,3

	Millones de Euros		
	Variación Margen Bruto		
	-0,50 p.p.	Tasa Utilizada	+0,50 p.p.
Exceso/(Deterioro) potencial UGE	94,1	102,3	110,5
Deterioro neto aplicado al VNC de las marcas	2,9	2,9	2,9

UGE Mercados LATAM

Variación en las Hipótesis		Millones de Euros		
		Valor razonable		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
		-0,5 p.p.	Tasa Utilizada	+0,5 p.p.
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	-0,2 p.p.	34,8	32,3	30,1
	Tasa utilizada	35,5	32,8	30,5
	+0,2 p.p.	36,2	33,4	31,0

	Millones de Euros		
	Variación Margen Bruto		
	-0,50 p.p.	Tasa Utilizada	+0,50 p.p.
Exceso/(Deterioro) potencial UGE	6,4	9,4	12,3
Deterioro neto aplicado al VNC de las marcas	4,3	4,4	4,3

UGE Operativa

Variación en las Hipótesis		Millones de Euros		
		Valor razonable		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
		-0,5 p.p.	Tasa Utilizada	+0,5 p.p.
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	-0,2 p.p.	107,6	99,3	92,4
	Tasa utilizada	108,8	100,2	92,9
	+0,2 p.p.	110,0	101,0	93,5

El resultado del test de deterioro es muy sensible a variaciones en las hipótesis clave, por lo que la existencia de desviaciones en los crecimientos y resultados reales frente a las estimaciones contempladas por la Dirección en el test podría suponer la necesidad de registrar deterioros adicionales o reversiones en el futuro.

A cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo considera válidas todas las hipótesis realizadas a la fecha de elaboración del test de deterioro del cierre del ejercicio 2025, las cuales se asientan en la información histórica del Grupo, las previsiones disponibles para las distintas áreas de negocio y en las mejores estimaciones económicas conformes con la información pública y tendencias macroeconómicas.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que la valoración de negocios y de activos no son una ciencia exacta sino un ejercicio basado en la experiencia y en el empleo de hipótesis que contienen cierto grado de subjetividad. En base a la participación de los expertos mencionados en la elaboración del test de deterioro, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las conclusiones obtenidas en el mismo son razonables y adecuadas.

Ejercicio 2024

A continuación, y a efectos comparativos se desglosan las hipótesis más significativas utilizadas en el test del 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados:

31 de diciembre de 2024						
Unidades Generadora de Efectivo	Tasa de Descuento (WACC Post-Tax)	Tasa de Descuento (WACC Pre-Tax)	Tasa de Crecimiento Medio Futuro	Crecimiento Medio del Margen Bruto	Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA	Porcentaje del Valor Residual
España	7,43%	9,12%	1,96%	5,7%	10,1%	140,3%
Italia	8,18%	10,28%	1,96%	17,0%	n.a.	127,3%
Norte de Europa	6,63%	8,34%	1,85%	11,1%	8,1%	89,3%
Norte América	6,54%	7,72%	2,29%	11,5%	8,2%	76,4%
Asia Pacífico y MEA	8,34%	8,82%	3,62%	10,4%	8,7%	80,6%
Latinoamérica	9,44%	11,99%	3,44%	1,2%	-0,5%	64,7%
Operativa	7,80%	11,08%	1,96%	1,0%	0,4%	48,7%

Nota: el Crecimiento Medio del Margen Bruto y la Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA se estiman desde cierre 2024 a 2029. Si el EBITDA 2024 es negativo, no se ha podido calcular la Tasa Anual de Crecimiento Compuesto.

En relación con la tasa de crecimiento medio futuro, la tasa promedio del Grupo en el test al 31 de diciembre de 2024 ascendió a 2,4%.

El detalle del valor en libros de los activos (antes del registro del deterioro) y su valor recuperable por unidades generadoras de efectivo al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	Miles de Euros							
	España	Italia	Norte de Europa	Norte América	APAC-MEA	Latinoamérica	Operativa	Total
Activos fijos netos	68.046	44.480	89.413	141.025	26.916	12.811	43.351	426.042
Fondo de comercio	-	-	-	-	9.455	-	6.912	16.367
Circulante	(5.836)	(5.539)	(2.290)	33.359	11.583	9.820	57.577	98.674
Total Activos netos iniciales	62.210	38.941	87.123	174.384	47.954	22.631	107.840	541.083
Valor razonable	29.516	14.914	75.997	176.214	136.898	22.750	110.949	567.238
Costes de venta	(295)	(149)	(760)	(1.762)	(1.369)	(227)	(1.109)	(5.671)
Importe recuperable	29.221	14.765	75.237	174.452	135.529	22.523	109.840	561.567
Exceso/(Deterioro) potencial	(32.989)	(24.176)	(11.886)	68	87.575	(108)	2.000	20.484
(Deterioro) neto aplicado al Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso/(Deterioro) neto aplicado a las Marcas	-	(411)	(11)	68	4.195	(1)	-	3.840
Exceso/(Deterioro) neto aplicado	-	(411)	(11)	68	4.195	(1)	-	3.840

El resultado del test de deterioro dio lugar a un beneficio por reversión de deterioro de las marcas por importe de 5.098 miles de euros (3.840 miles de euros netos del impacto fiscal). El beneficio por reversión de deterioro fue **registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024**, y el impacto fiscal, por importe de 1.258 miles de euros, en **el epígrafe "Impuestos sobre Sociedades" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024**.

El detalle por UGE fue el siguiente:

	Miles de Euros						
	España	Italia	Norte de Europa	Norte América	APAC-MEA	Latinoamérica	Total
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-
Marcas	-	(570)	(15)	91	5.593	(1)	5.098
Reversión/(Deterioro) bruto	-	(570)	(15)	91	5.593	(1)	5.098
Impacto fiscal	-	159	4	(23)	(1.398)	-	(1.258)
Reversión/(Deterioro) neto	-	(411)	(11)	68	4.195	(1)	3.840

Al 31 de diciembre de 2024, el valor neto contable de las marcas del Grupo, una vez registrados los efectos del test realizado en el ejercicio, ascendió a 428.713 miles de euros:

	Miles de Euros			
	Valor contable antes del Test de deterioro	Reversión/(Deterioro) del Test de deterioro	Valor contable al 31-12-2024	Valor razonable al 31-12-2024
Marcas	423.615	5.098	428.713	502.341

Las hipótesis utilizadas para la determinación de los valores arriba indicados estaban en línea con las utilizadas para la valoración de las UGEs. Los porcentajes de royalty considerados fueron entre un 3% y un 5,5%.

4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta que se estima se realizará dentro de los próximos 12 meses, en lugar de por su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben de encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor inicial y posterior, de los activos clasificados en esta categoría, con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido enajenado o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

1. Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
2. Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
3. Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en el epígrafe de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

4.6 Arrendamientos

Las políticas contables del Grupo en relación con los arrendamientos son las siguientes:

Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial. A menos que el Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor de la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tiempo. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

4.7 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados: son aquellos activos adquiridos por el Grupo con el objetivo de la obtención de los flujos contractuales y la venta de los mismos; o bien aquellos activos que no consistan exclusivamente en el pago de principal e interés y el modelo de gestión sea la venta de los mismos. Los ingresos por intereses, las diferencias de cambio y los deterioros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, y las restantes pérdidas o ganancias se reconocerán en el epígrafe **"Otro resultado integral" del patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio se reclasificará a pérdidas y ganancias en el momento de su baja.**
2. Activos financieros a coste amortizado: activos cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales. En este caso, el Grupo registra los cambios que se produjesen en la variación del valor con cargo al estado del resultado integral consolidado. La mayor parte de los activos del Grupo, se incluyen en esta categoría.

Los costes de transacción en el momento de la adquisición se registrarán como un mayor coste de adquisición o como un gasto, dependiendo de si el activo financiero objeto de la transacción se considera a valor razonable con cambios en el resultado global o en la cuenta de resultados consolidada.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, que actúen libre y prudentemente y en condiciones de independencia mutua.

Los intereses devengados por activos financieros a coste amortizado se reconocerán en la cuenta de resultados consolidada en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros o amortizaciones del principal, teniendo en cuenta las potenciales reducciones en función de la pérdida esperada. En este sentido, el Grupo tiene constituidas provisiones para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad. Estas provisiones están calculadas de acuerdo a la pérdida esperada en función del riesgo de crédito de la cartera de clientes.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo son pasivos financieros a vencimiento que se valoran a su coste amortizado. Los pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Préstamos bancarios y otros préstamos: los préstamos obtenidos de entidades bancarias y otras entidades prestamistas, se registran por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al coste amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
2. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas a coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Contabilidad de operaciones de cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones el Grupo contrata instrumentos financieros de cobertura económica.

El Grupo mantiene determinadas operaciones de derivados que, aunque tienen, principalmente, un carácter de cobertura económica, no se registran como cobertura contable, debido a que no se cumplen los requisitos que las normas exigen para ello. El efecto del registro a valor razonable de estas operaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido recogido directamente en la cuenta de resultados consolidada de cada ejercicio (véanse Notas 9 y 24).

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en contratos principales se registran separadamente como derivados sólo cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se valoren por su valor razonable mediante el reconocimiento en el estado del resultado global consolidado de los cambios producidos en el valor razonable.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula de acuerdo con las técnicas de valoración descritas en la Nota 4.9 siguiente.

4.9 Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- Los valores razonables de activos y pasivos financieros con los términos y condiciones estándar y que se negocian en los mercados activos y líquidos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de otros activos financieros y pasivos financieros (excluidos los instrumentos derivados) se determinan de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de descuento de flujos de caja utilizando los precios de transacciones observables del mercado y las cotizaciones de contribuidores para instrumentos similares.

Los instrumentos financieros valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable se clasifican en niveles de 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2: son aquellos referenciados a otros "inputs" (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).**
- **Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen "inputs" para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables ("inputs" no observables).**

El Grupo aplica la definición del valor razonable de un instrumento financiero como el precio que se pagaría o se cobraría por transferir dicho instrumento a un tercero, incluyendo el riesgo propio de crédito.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada al Grupo y a cada una de las contrapartidas. La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de default) se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS, TIR emisiones de deuda).

Los únicos activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 valorados a valor razonable son los instrumentos financieros derivados (véase Nota 9).

4.10 Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto de la Sociedad dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad dominante durante el ejercicio se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de las acciones propias se reconocen en el patrimonio neto.

4.11 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El Grupo clasifica en este epígrafe el efectivo y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, siendo el plazo de la inversión inferior a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor. Los intereses asociados a estas operaciones se registran como ingresos a medida que se devengan, y aquéllos que al cierre del ejercicio están pendientes de vencimiento se incluyen en el estado de situación financiera consolidado incrementando el saldo de este epígrafe.

4.12 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución y las devoluciones de ventas se incorporan al precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado. El Grupo utiliza periodos de un mes para valorar las existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

1. Materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;

2. Mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
3. Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

4.13 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional de cada sociedad del Grupo es la moneda local del país en el que reside cada sociedad. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas de la moneda local de cada sociedad del Grupo **se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que se realizan las operaciones.**

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda local según los tipos vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados consolidada.

4.14 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, se registran en el pasivo y se van imputando a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.15 Compromisos con los empleados

Premios de jubilación

De acuerdo con los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, el Grupo está obligado al pago de una gratificación especial a cierto personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años. Estos compromisos se encuentran externalizados mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros colectivos, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio. El importe pagado por este concepto en los ejercicios 2025 y 2024 no es significativo.

Premios de vinculación

De acuerdo con los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, el Grupo está obligado al pago de una gratificación especial a cierto personal de acuerdo con el cumplimiento de una determinada antigüedad en el Grupo. Estos compromisos no se consideran externalizables, pero sí provisionables, por lo que el Grupo tiene dotada la oportuna provisión **en el epígrafe, "Otros pasivos no corrientes"** del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025.

Las principales hipótesis de cálculo de la provisión del ejercicio 2025, han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de diciembre de 2025.
- Tabla de mortalidad: PERM/F 2020 Primer orden.
- Tasas de invalidez: no consideradas.
- Tasas de rotación: no consideradas.
- Crecimiento de salarios: 2,50%.

- Interés técnico: 3,55%, basándose en los rendimientos de mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, así como en la duración de los compromisos adquiridos.

Otros compromisos – Trattamento di Fine Rapporto (TFR)

La sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A., de acuerdo con la legislación italiana, tiene dotada para la totalidad de empleados una provisión equivalente, aproximadamente, a un mes de retribución por año trabajado. Desde el año 2007, este compromiso está externalizado, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio, que en el año 2025 ha ascendido a 510 miles de euros (513 miles de euros en el año 2024). Este compromiso es pagadero en el momento en el que el empleado abandone la empresa tanto voluntaria como involuntariamente.

Para los años anteriores a 2007, este compromiso se encuentra provisionado en el balance de la sociedad dependiente. Al 31 de diciembre de 2025, para cubrir el coste de este compromiso con los empleados, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 771 miles de euros (814 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), **dentro del epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado.**

El impacto de la aplicación de la NIC 19 en el ejercicio 2025 ha tenido un efecto positivo de 27 miles de euros (positivo de 47 miles de euros en 2024) **habiéndose registrado en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del patrimonio neto** (Nota 14.5).

Las bases técnicas de cálculo de la provisión del ejercicio 2025, han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de diciembre de 2025.
- Tasa de mortalidad: ISTAT 2022
- Tasas de invalidez: Tablas INPS distintas para edad y sexo.
- Tasa de rotación del personal: 4%.
- Tasa de actualización: 3,10%.
- Tasa incremento TFR: 3,00%.
- Tasa de anticipación: 3%.
- Tasa de inflación: 2,00%.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de discontinuar la relación laboral de acuerdo con un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tiene compromisos por indemnizaciones pendientes de pago (por importe de 37 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Retribución variable a largo plazo (Plan de incentivos a largo plazo)

El 31 de mayo de 2019, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó un incentivo especial para determinados empleados, en función del cumplimiento de objetivos anuales devengado anualmente y con 3 eventos de pago a los 2, 3 y 5 años, desde el inicio del mismo, siempre y cuando el partícipe sea empleado de la Compañía en el momento del pago. En mayo de 2023 se aprobó una extensión por otros 4 años.

En el ejercicio 2025, el gasto de personal registrado derivado de dicho plan ha ascendido a 76 miles de euros (217 miles de euros en el ejercicio 2024). Al 31 de diciembre de 2025, para cubrir el coste de este compromiso, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 238 miles de euros (373 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), de los cuales 148 miles de euros (185 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) se encuentran registrados **dentro del epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado.**

"Management Incentive Plan"

Como se indica en la Nota 18.2, en el marco de la refinanciación del ejercicio 2020, en el Acuerdo de Socios suscrito entre Deoleo, S.A. y las entidades financieras acreedoras, se acordó el establecimiento de un esquema de remuneración a largo plazo con carácter extraordinario para los miembros del equipo directivo del Subgrupo Deoleo Holding.

Los beneficiarios tendrán la posibilidad de recibir una remuneración extraordinaria en metálico que se determinará en función del incremento del valor de Deoleo Holding, S.L. cuando tenga lugar el cierre de un potencial Proceso de Venta y siempre que el precio de venta de Deoleo Holding, S.L. sea mayor que 98.039.216,47 euros. La remuneración se deberá pagar por la sociedad Deoleo Holding, S.L., que es la sociedad que suscribe este compromiso.

Los Administradores de la Sociedad dominante han considerado que, al 31 de diciembre de 2025, el gasto de personal a devengar no se puede determinar. La información disponible es insuficiente para determinar el valor razonable de este compromiso, dado que, la probabilidad de venta y su posible fecha son indeterminadas. En este sentido, se ha optado por mantener un valor nulo, el cual se revisará en los siguientes cierres en función de la evolución de las diferentes variables que influyen en la valoración.

4.16 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender una obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Activo contingente: se considera así a un posible derecho surgido de sucesos pasados cuya existencia depende de que se materialicen uno o varios sucesos futuros inciertos, no totalmente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.17 Reconocimiento de ingresos

El Grupo reconoce sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes se registre por un importe que refleje la contraprestación que se espera a cambio de dichos bienes o servicios.

Para ello, la norma establece un modelo de cinco pasos que el Grupo ha aplicado a todos los contratos con clientes:

- Identificar el contrato con el cliente. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos.
 - El Grupo firma contratos con todos los clientes.
- Identificar las obligaciones separadas del contrato. Las obligaciones diferenciadas son bienes y servicios que deben ser registrados de forma independiente si a) el bien o servicio son diferenciables (el cliente puede beneficiarse del bien o servicio por separado), y b) son compromisos diferenciados en el contexto del contrato.
 - La obligación contractual que se deriva de los contratos firmados por el Grupo es la entrega de los productos solicitados en una cantidad, lugar y fecha determinados por los pedidos de los clientes. No hay obligaciones secundarias.
- Determinar el precio de la transacción. Puede ser un importe fijo o variable por conceptos tales como **descuentos, rappels, bonificaciones por cumplimiento de objetivos, ... Se debe tener en cuenta el efecto de las contraprestaciones variables y el valor temporal del dinero** (si hubiera un componente de financiación significativo). La contraprestación variable también incluye penalizaciones por incumplimiento de objetivos y el derecho de devolución de productos por parte del cliente.
 - La remuneración de la obligación del Grupo es un precio fijo más un descuento fijo y/o variable en función de rappels por volumen vendido o campañas promocionales comerciales específicas. El descuento variable se ha de estimar en función de la experiencia histórica y de las estimaciones del volumen de ventas.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato, proporcionalmente a los precios de venta independientes correspondientes (precios por separado).
 - El Grupo sólo tiene una obligación en los contratos.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones, es decir, **cuando el control de los bienes o servicios (los "activos") subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente.**
 - El Grupo contabiliza los ingresos cuando los productos son entregados al cliente, normalmente, en las instalaciones de éste, cuando se entrega el control efectivo del producto al cliente.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

4.18 Impuesto sobre las ganancias

La Sociedad dominante, hasta el 31 de diciembre de 2020, estaba acogida al Régimen especial de consolidación fiscal en España, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, poniéndolo en conocimiento de la Administración Tributaria.

En el marco del proceso de refinanciación del que fue objeto el Grupo en el año 2020, se realizaron varias operaciones societarias, por exigencia de los acreedores, en virtud de las cuales Deoleo, S.A. dejó de ostentar su condición de entidad dominante del grupo fiscal nº 0171/11 que encabezaba, puesto que esta sociedad dejó de tener una participación sobre el resto de las sociedades del Grupo superior al porcentaje establecido en el artículo 58 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de lo anterior, dicho grupo fiscal quedó extinguido con efectos desde el 31 de diciembre de 2020, siendo por tanto el ejercicio 2020 el último ejercicio de vigencia de este grupo.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2021, Deoleo Holding, S.L. se convirtió en la nueva entidad dominante del resto de sociedades del grupo, habiendo acordado estas sociedades optar por la aplicación del régimen de consolidación fiscal en España, bajo un nuevo grupo fiscal encabezado por dicha entidad. Deoleo Holding, S.L. comunicó dicho acuerdo a la Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 61.6 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Las Sociedades que tributan dentro de este nuevo Grupo de consolidación son las siguientes:

- Deoleo Holding, S.L.
- Deoleo Global, S.A.U.
- Aceites Elosúa, S.A.
- Cetro Aceitunas, S.A.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo para aquellas en las que la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio cuya amortización no es deducible a efectos fiscales o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en operaciones que no afecten ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas, diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.19 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado se clasifican como activos y pasivos corrientes aquéllos cuya liquidación está prevista realizar o tienen vencimiento establecido anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo y, como no corrientes, aquellos cuyo vencimiento o liquidación será posterior a dicho plazo.

4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurrir.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 4.3.

4.21 Beneficio / pérdida por acción

El beneficio o pérdida básica por acción se calcula como el cociente entre el beneficio o pérdida neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

4.22 Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los términos que se indican a continuación con el significado que asimismo se detalla:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Pasivos vinculados

El detalle y movimiento de los epígrafes de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta" es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones y Dotaciones	Retiros y Reversiones	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Activo:					
Inmovilizado material	9.920	-		-	9.920
Inversiones inmobiliarias	5.923	-	(129)	-	5.794
Activos por impuesto diferido	1.449	-	-	-	1.449
Deterioros de activo	(10.035)		75	-	(9.960)
Total activos	7.257	-	(54)	-	7.203
Pasivo:					
Otros pasivos no corrientes	(400)	-	-	-	(400)
Total pasivos	(400)	-	-	-	(400)
Total neto	6.857	-	(54)	-	6.803

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones y Dotaciones	Retiros y Reversiones	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Activo:					
Inmovilizado material	9.921	-		(1)	9.920
Inversiones inmobiliarias	6.192	-	(269)	-	5.923
Activos por impuesto diferido	1.449	-	-	-	1.449
Deterioros de activo	(10.093)		58	-	(10.035)
Total activos	7.469	-	(211)	(1)	7.257
Pasivo:					
Otros pasivos no corrientes	(400)	-	-	-	(400)
Total pasivos	(400)	-	-	-	(400)
Total neto	7.069	-	(211)	(1)	6.857

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha procedido a la venta de diversos activos con un valor neto contable de 43 miles de euros (211 miles de euros en el ejercicio 2024), registrándose una pérdida de 11 miles de euros en el epígrafe **"Otros gastos de explotación"** de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 (beneficio de 104 miles de euros y pérdida de 6 miles de euros en 2024) (véanse Notas 20 y 23).

El Grupo se encuentra activamente implicado en el proceso de desinversión de los mismos, estimando los Administradores que estas ventas tendrán lugar en un periodo inferior a 12 meses. Estos activos cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable para su clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta.

6. Activos intangibles y Fondos de Comercio

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, y del movimiento de las principales clases de activos intangibles y fondos de comercio, es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas o reversiones	Diferencias de conversión	Saldo Final
Activos intangibles:					
Coste-					
Marcas y Derechos de Uso	898.661	-	-	-	898.661
Otros activos intangibles	85.867	-	-	-	85.867
Aplicaciones informáticas y otros	21.544	594	(5.099)	(3)	17.036
	1.006.072	594	(5.099)	(3)	1.001.564
Amortización acumulada-					
Marcas y Derechos de Uso	(29.469)	-	-	-	(29.469)
Otros activos intangibles	(68.755)	(4.212)	-	-	(72.967)
Aplicaciones informáticas y otros	(18.796)	(806)	4.272	-	(15.330)
	(117.020)	(5.018)	4.272	-	(117.766)
Deterioros reconocidos-					
Marcas y Derechos de Uso	(457.591)	-	22.380	-	(435.211)
	(457.591)	-	22.380	-	(435.211)
Valor neto contable-					
Marcas y Derechos de Uso	411.601	-	22.380	-	433.981
Otros activos intangibles	17.112	(4.212)	-	-	12.900
Aplicaciones informáticas y otros	2.748	(212)	(827)	(3)	1.706
Total activos intangibles netos	431.461	(4.424)	21.553	(3)	448.587
Fondo de comercio:					
Coste	220.218	-	-	-	220.218
Deterioro	(203.851)	-	-	-	(203.851)
Fondo de comercio neto	16.367	-	-	-	16.367

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas o reversiones	Diferencias de conversión	Saldo Final
Activos intangibles:					
Coste-					
Marcas y Derechos de Uso	898.661	-	-	-	898.661
Otros activos intangibles	85.867	-	-	-	85.867
Aplicaciones informáticas y otros	20.942	680	(80)	2	21.544
	1.005.470	680	(80)	2	1.006.072
Amortización acumulada-					
Marcas y Derechos de Uso	(29.469)	-	-	-	(29.469)
Otros activos intangibles	(64.543)	(4.212)	-	-	(68.755)
Aplicaciones informáticas y otros	(18.094)	(756)	54	-	(18.796)
	(112.106)	(4.968)	54	-	(117.020)
Deterioros reconocidos-					
Marcas y Derechos de Uso	(462.689)	-	5.098	-	(457.591)
	(462.689)	-	5.098	-	(457.591)
Valor neto contable-					
Marcas y Derechos de Uso	406.503	-	5.098	-	411.601
Otros activos intangibles	21.324	(4.212)	-	-	17.112
Aplicaciones informáticas y otros	2.848	(76)	(26)	2	2.748
Total activos intangibles netos	430.675	(4.288)	5.072	2	431.461
Fondo de comercio:					
Coste	220.218	-	-	-	220.218
Deterioro	(203.851)	-	-	-	(203.851)
Fondo de comercio neto	16.367	-	-	-	16.367

El coste de los elementos de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Aplicaciones informáticas	12.841	16.940
	12.841	16.940

Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a dar de baja contable elementos de los activos intangibles (aplicaciones informáticas, principalmente) totalmente amortizados, que ya no estaban en uso, por importe de 4.272 miles de euros.

6.1 Aplicaciones informáticas

Este epígrafe recoge principalmente software y programas informáticos.

Las adiciones del ejercicio se corresponden principalmente con la adquisición y desarrollo de aplicaciones informáticas con el fin de mejorar la eficiencia de determinados procesos.

6.2 Marcas comerciales y derechos de uso, y Otros activos intangibles

Las cuentas "Marcas" y "Otros activos intangibles" del epígrafe "Activos intangibles" del estado de situación financiera consolidado recogen, principalmente, el valor razonable de diversas marcas comerciales valoradas a partir de las asignaciones realizadas en el curso de las diferentes combinaciones de negocio habidas en el Grupo, así como determinadas adquisiciones directas. En concreto, este epígrafe recoge, principalmente, el valor de las marcas comerciales que posee el Grupo, siendo las más significativas las marcas de aceite de oliva (Carbonell, Carapelli, Hojiblanca, Sasso y Koipe) y las marcas de aceite de semillas (Koipesol, Friol y Maya), así como los derechos de uso de la marca Bertolli para los negocios de aceite, aceitunas y vinagre (véanse Notas 4.1 y 4.4).

Tal y como se indica en la Nota 4.4, durante el ejercicio 2025, los Administradores de la Sociedad dominante han efectuado el test de deterioro de sus activos, cuyo resultado ha supuesto un beneficio por la reversión de deterioro de las marcas y derechos de uso por un importe total de 22.380 miles de euros, antes del impacto fiscal (reversión de deterioro por importe de 5.098 miles de euros en el ejercicio 2024). Dicha reversión de deterioro se **ha registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025** adjunta (véase Nota 20).

6.3 Fondo de Comercio

Tal y como se indica en la Nota 4.4, durante el ejercicio 2025, los Administradores de la Sociedad dominante han efectuado un test de deterioro de sus activos, cuyo resultado no ha arrojado la necesidad de dotar deterioros de los fondos de comercio (ni en el ejercicio 2024).

Los Fondos de Comercio están sujetos, con una periodicidad mínima anual, a comprobación del posible deterioro de su valor, de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 4.4.

7. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" del estado de situación financiera han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas o reversiones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	67.645	2.109	(4.985)	543	5	65.317
Instalaciones técnicas y maquinaria	87.201	1.247	(15.144)	745	-	74.049
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.993	334	(642)	91	(48)	8.728
Equipos para procesos de información	2.391	106	(80)	46	(49)	2.414
Elementos de transporte	4.108	829	(93)	25	3	4.872
Otro inmovilizado material	549	-	(29)	-	-	520
Anticipos e inmovilizado material en curso	3.086	2.523	(946)	(1.450)	(5)	3.208
	173.973	7.148	(21.919)	-	(94)	159.108
Amortización acumulada:						
Construcciones	(35.974)	(1.536)	4.846	-	12	(32.652)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(68.236)	(2.688)	15.144	-	-	(55.780)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(8.391)	(198)	633	-	57	(7.899)
Equipos para procesos de información	(2.118)	(135)	80	-	40	(2.133)
Elementos de transporte	(3.068)	(534)	8	-	7	(3.587)
Otro inmovilizado material	(522)	(1)	29	-	-	(494)
	(118.309)	(5.092)	20.740	-	116	(102.545)
Deterioro acumulado:						
Terrenos y construcciones	(1.951)	-	-	-	-	(1.951)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(49)	-	-	-	-	(49)
	(2.000)	-	-	-	-	(2.000)
Saldo neto	53.664	2.056	(1.179)	-	22	54.563

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas o reversiones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	66.858	672	-	150	(35)	67.645
Instalaciones técnicas y maquinaria	85.481	429	-	1.291	-	87.201
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.802	33	(3)	141	20	8.993
Equipos para procesos de información	2.273	115	(19)	11	11	2.391
Elementos de transporte	3.462	720	(49)	-	(25)	4.108
Otro inmovilizado material	532	-	-	17	-	549
Anticipos e inmovilizado material en curso	2.261	2.432	-	(1.610)	3	3.086
	169.669	4.401	(71)	-	(26)	173.973
Amortización acumulada:						
Construcciones	(34.429)	(1.584)	-	-	39	(35.974)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(65.458)	(2.782)	-	3	1	(68.236)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(8.189)	(181)	2	-	(23)	(8.391)
Equipos para procesos de información	(2.000)	(128)	18	-	(8)	(2.118)
Elementos de transporte	(2.579)	(524)	21	(3)	17	(3.068)
Otro inmovilizado material	(520)	(2)	-	-	-	(522)
	(113.175)	(5.201)	41	-	26	(118.309)
Deterioro acumulado:						
Terrenos y construcciones	(1.951)	-	-	-	-	(1.951)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(49)	-	-	-	-	(49)
	(2.000)	-	-	-	-	(2.000)
Saldo neto	54.494	(800)	(30)	-	-	53.664

7.1 Adiciones, traspasos y retiros

Durante el ejercicio 2025, las inversiones en inmovilizado material han ascendido a 4.424 miles de euros que corresponden, principalmente, a la modernización en las plantas de Alcolea y Tavarnelle (inversiones de 3.128 miles de euros en el ejercicio 2024). Adicionalmente, se han dado de alta derechos de uso derivados de contratos de arrendamiento de oficinas y vehículos por importe de 2.897 miles de euros (1.273 miles de euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, se han enajenado varios elementos de inmovilizado material generándose un beneficio de 23 miles de euros y una pérdida de 3 miles de euros (pérdida de 1 miles de euros en 2024) (véanse Notas 20 y 23).

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía contratos firmados para la compra de inmovilizado material por importe de 920 miles de euros.

7.2 Elementos totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material, y aquellos pertenecientes a activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 5), que están totalmente amortizados y todavía en uso, es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Construcciones	7.663	12.500
Instalaciones técnicas y maquinaria	35.053	47.909
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	7.022	7.276
Resto inmovilizado material	2.582	2.867
	52.320	70.552

Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a dar de baja contable elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, que ya no estaban en uso, por importe de 19.174 miles de euros.

7.3 Otra información

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al cierre del ejercicio 2025 y 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Inversiones financieras

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
No corrientes:		
Activos financieros disponibles para la venta-		
Valorados a coste	127	127
Otros activos financieros	1.448	1.713
	1.575	1.840
Corrientes:		
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	58	6
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.241	1.241
	1.299	1.247

El epígrafe "Otros activos financieros" no corrientes recoge los depósitos y fianzas a largo plazo. Adicionalmente, recoge la cuenta a cobrar por importe de 812 miles de euros (982 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), registrada en virtud de los acuerdos alcanzados por Deoleo, S.A. el 14 de febrero de 2020 por diversos procedimientos penales y civiles con los antiguos administradores.

Las "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" corrientes corresponden a imposiciones a plazo fijo a un plazo superior a 3 meses desde su contratación, y están pignoras en garantía de avales (véase Nota 13).

En el caso de las inversiones financieras valoradas a coste amortizado, no se han identificado diferencias significativas con sus respectivos valores razonables.

9. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados incluidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31-12-2025		31-12-2024	
	Activo Financiero (Nota 8)	Pasivo Financiero (Nota 16)	Activo Financiero (Nota 8)	Pasivo Financiero (Nota 16)
Corriente:				
De tipo de cambio	58	(28)	6	(767)
Total derivados reconocidos	58	(28)	6	(767)

La totalidad de los instrumentos financieros derivados que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son considerados de cobertura económica pero no contable. El efecto de la variación en el valor razonable de los mismos **se encuentra registrado en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta**, como un beneficio por importe de 791 miles de euros, (como una pérdida de 897 miles de euros en 2024) (véase Nota 24).

9.1 Derivados de tipos de interés

El Grupo no tiene designadas relaciones de cobertura al 31 de diciembre de 2025 ni 2024.

9.2 Derivados de tipos de cambio

Para gestionar sus riesgos de cambio, el Grupo ha suscrito contratos a plazo de monedas de los mercados de Estados Unidos de América y de Canadá.

	Tipo de Cambio Medio (Euro)		Miles		Miles de Euros			
			Moneda Extranjera		Valor Nocional		Valor Razonable	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
Fx Forward:								
Dólar estadounidense	1,17	1,07	29.661	25.211	25.285	23.567	58	(767)
Dólar canadiense	1,62	1,49	6.925	7.645	4.275	5.130	(28)	6
					29.560	28.697	30	(761)

El importe nocional de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de diciembre de 2025 es de 29.560 miles de euros (28.697 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia del Grupo y/o de los compromisos financieros adquiridos.

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, la totalidad de las coberturas a plazo tienen un plazo menor de un año.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

10. Existencias

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31-12-2025	31-12-2024	Variación (Nota 21)
Comerciales	6.567	5.259	
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	39.880	36.227	
Provisión por deterioro y depreciación y depreciación de existencias	(527)	(597)	
	45.920	40.889	5.031
Productos en curso	19.134	11.454	
Productos terminados	85.831	96.117	
Provisión por deterioro y depreciación de y depreciación de existencias	(829)	(675)	
	104.136	106.896	(2.760)
	150.056	147.785	2.271

El movimiento de la provisión por deterioro de existencias ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldo inicial	1.272	1.354
Dotaciones del ejercicio (Nota 23)	370	154
Aplicaciones	-	-
Recuperaciones (Nota 20)	(222)	(204)
Diferencias de conversión	(64)	(32)
Saldo final	1.356	1.272

Al 31 de diciembre de 2025, existen compromisos para la compra de materias primas por importe de 30.405 miles de euros (32.247 miles de euros el 31 de diciembre de 2024).

Las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Clientes	24.584	61.851
Deudores	974	1.032
Anticipos a proveedores	111	569
Anticipos a empleados	59	42
Administraciones públicas deudoras (Nota 12.1)	14.712	11.041
Provisiones por deterioro e incobrabilidad	(2.247)	(2.368)
	38.193	72.167

11.1 Clientes

En esta cuenta del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades.

El desglose de la antigüedad de los saldos en mora es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Menos de 30 días	5.501	7.844
De 31 a 60 días	866	812
De 61 a 120 días	947	690
Más de 120 días	870	1.327
	8.184	10.673

11.2 Transferencia de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene suscritos diversos contratos de cesión de cuentas a cobrar por un importe total de 61.000 miles de euros (61.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), que habían sido dispuestos en 26.510 miles de euros (34.092 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). El Grupo evalúa como parte de la gestión del riesgo financiero si los contratos suponen la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

La baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo.
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero.
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son emitidos sin retraso significativo.

De conformidad con dicho análisis, el Grupo ha procedido a dar de baja 26.510 miles de euros correspondientes a activos financieros por cesión de cuentas por cobrar al cumplirse los requisitos para hacerlo al 31 de diciembre de 2025 (34.092 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), no quedando, por tanto, **registrado en el epígrafe "Deudas a corto plazo con entidades de crédito"** ningún importe por este concepto (ni al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 16.2).

11.3 Provisión por deterioro

El movimiento de la provisión por deterioro e incobrabilidad ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldo inicial	2.368	2.648
Dotaciones del ejercicio (Nota 23)	289	176
Aplicaciones	(293)	(74)
Recuperaciones del ejercicio (Nota 20)	(104)	(386)
Diferencias de conversión	(13)	4
Saldo final	2.247	2.368

No existe concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

12. Situación fiscal

12.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas era el siguiente:

Saldos deudores	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
<u>No corriente:</u>		
Activos por impuesto diferido	51.692	52.988
Total no corriente	51.692	52.988
<u>Corriente:</u>		
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	1.738	788
	1.738	788
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos-		
Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y similares	14.093	10.733
Impuesto al plástico	598	282
Seguridad Social, deudora	21	26
Administraciones Públicas deudoras (Nota 11)	14.712	11.041
Total corriente	16.450	11.829

Saldos acreedores	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
<u>No corriente:</u>		
Pasivos por impuesto diferido	70.585	63.915
Otras deudas a largo plazo (Nota 12.5)	30.110	-
Total no corriente	100.695	63.915
<u>Corriente:</u>		
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	630	1.204
	630	1.204
Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos-		
Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	985	785
Retenciones	1.159	1.124
Otros conceptos (*)	6.507	140
Seguridad Social, acreedora	1.312	1.143
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 17)	9.963	3.192
Total corriente	10.593	4.396

(*) Incluye 6.288 miles de euros correspondientes a la deuda a corto plazo con la Agenzia delle Entrate-Riscossione por la Contingencia Fiscal Italiana (ver Nota 12.5).

12.2 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación se calcula en función del resultado económico o contable, que no necesariamente ha de coincidir con su resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	30.590	(53.556)
Diferencias permanentes	3.394	20.846
Diferencias temporarias:		
Aumentos	23.266	76.953
Disminuciones	(37.992)	(21.204)
Compensación de Bases Imponibles de ejercicios anteriores	(3.989)	(7.447)
Base Imponible	15.269	15.592
Cuota (*)	4.163	4.059
Deducciones y bonificaciones aplicadas	(695)	-
Retenciones sobre dividendos internacionales	396	358
Otros ajustes de ejercicios anteriores	(675)	17
Impuesto corriente	3.189	4.434
Variación de Activos por Impuesto Diferido (Nota 12.3)	1.032	(6.152)
Variación de Pasivos por Impuesto Diferido (Nota 12.3)	6.669	2.704
Impuesto diferido	7.701	(3.448)
Total gasto/(ingreso) por impuesto	10.890	986

(*) Cuota al tipo impositivo nominal de cada uno de los países en los que se encuentran las sociedades del Grupo.

Diferencias permanentes

- Las diferencias permanentes del ejercicio 2025 se originan básicamente por determinadas partidas que el Grupo ha considerado no deducibles de conformidad con las diferentes normativas fiscales de cada país.
- En el ejercicio 2024, adicionalmente, hay que destacar la no deducibilidad de la parte de la provisión de la Contingencia Fiscal Italiana correspondiente a la sanción por importe de 14.374 miles de euros (véase Nota 12.5).

Diferencias temporarias

- Los aumentos y disminuciones de las diferencias temporarias en el ejercicio 2025 se originan por las diferencias contables y fiscales de amortizaciones, deterioros y provisiones. En este sentido, en el ejercicio 2025 hay que destacar la disminución realizada de la reversión del deterioro de las marcas, derivada del test de deterioro, por importe de 22.380 miles de euros (5.098 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 4.4).
- Adicionalmente, los aumentos se deben a las Bases Imponibles Negativas (BIN) generadas en el ejercicio, y no activadas, por las sociedades de cartera por un importe de 21.216 miles de euros (27.821 miles de euros en el ejercicio 2024, generadas por las sociedades de cartera y el Grupo Fiscal de Deoleo Holding, S.L.).
- En el ejercicio 2024, también destaca como aumento el ajuste de parte de la provisión de la Contingencia Fiscal Italiana, por importe de 46.469 miles de euros, que será deducible cuando se realicen los pagos correspondientes (véase Nota 12.5).
- Como consecuencia de la aplicación de la norma de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros establecida en el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades española, las sociedades españolas realizan ajustes positivos o negativos al resultado contable por este concepto. En el ejercicio 2025, el Grupo ha realizado un ajuste negativo por importe de 2.247 miles de euros (en el ejercicio 2024, el Grupo realizó un ajuste fiscal positivo por importe de 6.099 miles de euros).
- A partir de 2023, la Disposición Adicional 19 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades española introdujo una limitación a las sociedades que aporten una Base Imponible Negativa (BIN), de tal forma que únicamente se podrá integrar el 50% de dicha BIN en la base imponible fiscal del Grupo.

Ese 50% que no se permite integrar, se podrá utilizar por décimas partes en los siguientes 10 años. En este sentido, en los años 2023 y 2024, no se integraron BINs de la Sociedad por importe de 3.817 miles de euros y 18.189 miles de euros, respectivamente, y en 2025 se revierte un 10% de dichos ajustes por importe de 2.201 miles de euros.

El detalle del gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Impuesto corriente del ejercicio	3.864	4.417
Ajustes de ejercicios anteriores	(675)	17
Impuestos diferidos:		
Origen y reversión de diferencias temporarias	7.701	(3.448)
Total gasto / (ingreso) por impuesto	10.890	986

Directiva Pilar 2

La Sociedad está sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 en la medida que los ingresos consolidados del grupo son superiores a 750 millones de euros. El impuesto complementario establece un impuesto mínimo por aquellas jurisdicciones en las que la tasa fiscal efectiva, calculada a través de las denominadas reglas Globe, está por debajo de mínimo del 15%.

No obstante, para los períodos impositivos desde 2024 hasta 2026, se prevé la posibilidad de aplicar un sistema simplificado de Puertos Seguros transitorios, de tal forma que, si se cumple alguno de dichos Puertos Seguros, no se exigirá el pago del impuesto complementario. En 2025 y 2024, en todas las jurisdicciones en las que tiene presencia el Grupo Deoleo se han cumplido alguno de los citados Puertos Seguros, excepto en México, por lo que ninguna de dichas jurisdicciones tiene que pagar impuesto complementario. Respecto de México, una vez aplicadas las reglas Globe, no se ha registrado un gasto por el impuesto complementario mínimo al no ser significativo.

La Sociedad ha aplicado la exención al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de la referida legislación.

12.3 Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se han registrado en el estado de situación financiera **consolidado en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido"**, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Registrado con Cargo a Resultados		Diferencias de Conversión	Saldo Final
		Aumentos	Disminuciones		
Activos:					
Créditos por pérdidas a compensar	8.070	5.374	(982)	-	12.462
Derechos por deducciones fiscales	7.218	4.124	-	-	11.342
Derechos por limitación de gastos financieros	12.202	4.227	-	-	16.429
Marcas y otros activos intangibles	8.447	-	(924)	-	7.523
Otros conceptos	17.051	1.153	(14.004)	(264)	3.936
	52.988	14.878	(15.910)	(264)	51.692
Pasivos:					
Marcas y otros activos intangibles	(61.281)	(6.920)	-	-	(68.201)
Inmovilizado material y otros conceptos	(2.634)	(14)	265	(1)	(2.384)
	(63.915)	(6.934)	265	(1)	(70.585)

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Registrado con Cargo a Resultados		Diferencias de Conversión	Saldo Final
		Aumentos	Disminuciones		
Activos:					
Créditos por pérdidas a compensar	15.722	75	(7.721)	(6)	8.070
Derechos por deducciones fiscales	5.328	1.890	-	-	7.218
Derechos por limitación de gastos financieros	12.319	-	(117)	-	12.202
Marcas y otros activos intangibles	9.387	-	(940)	-	8.447
Otros conceptos	4.080	13.911	(982)	42	17.051
	46.836	15.876	(9.760)	36	52.988
Pasivos:					
Marcas y otros activos intangibles	(58.720)	(2.561)	-	-	(61.281)
Inmovilizado material y otros conceptos	(2.491)	(226)	83	-	(2.634)
	(61.211)	(2.787)	83	-	(63.915)

Activos por impuesto diferido

El Grupo ha realizado, al 31 de diciembre de 2025, el test de recuperabilidad de los créditos fiscales por pérdidas a compensar, de los derechos por deducciones y bonificaciones y de los derechos por limitación de deducibilidad de gastos financieros de la sociedad Deoleo Global, S.A.U., estimándose que el importe recuperable en cuota asciende a 12.462 miles de euros, 11.342 miles de euros y 16.429 miles de euros, respectivamente. En este sentido, se ha registrado un ingreso por impuesto diferido **en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de la cuenta de resultados** consolidada del ejercicio 2025, por importe de 13.725 miles de euros, al aumentar los importes recuperables de los créditos fiscales por pérdidas a compensar, de los derechos por deducciones y bonificaciones y de la limitación de deducibilidad de gastos financieros en 5.374 miles de euros, 4.124 miles de euros y 4.227 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, se ha realizado el test de recuperabilidad de los créditos fiscales por pérdidas a compensar y otros activos por impuesto diferido de la sociedad Carapelli Firenze, S.p.A., estimándose que el importe no recuperable en cuota asciende a 982 miles de euros y 12.473 miles de euros, respectivamente, por lo que se ha registrado **un gasto por impuesto diferido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025, por importe de 13.455 miles de euros**. Los otros activos por impuesto diferido considerados no recuperables corresponden al impacto fiscal de la provisión de la Contingencia Fiscal Italiana realizada en el ejercicio 2024.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los activos y pasivos **por impuesto diferido de "Marcas y otros activos intangibles"** proceden de las diferencias contables y fiscales de la amortización y deterioro de las marcas, los derechos de uso y los fondos de comercio.

Los aumentos y disminuciones de activos por impuesto diferido **de "Otros conceptos"** corresponden, principalmente, a las variaciones del ejercicio de las diferencias contables y fiscales de amortizaciones de inmovilizado material y otras provisiones.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, el detalle de los créditos fiscales pendientes de aplicar, de la sociedad Deoleo Global, S.A.U., es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Bases impositivas negativas	641.618	610.008
Deducciones	22.117	22.497
Gastos financieros	150.956	147.083

De acuerdo con la normativa fiscal vigente las bases impositivas negativas declaradas en un ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios obtenidos sin limitación temporal para el caso de las entidades españolas. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podrá ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron por parte de las autoridades fiscales.

12.4 Activos por impuesto diferido no registrados

El detalle de los principales activos por impuesto diferido no registrados, recalculados al tipo impositivo al que esperan ser recuperados en aquellos afectos a tasa fiscal, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Impuesto diferido no registrado:		
Bases impositivas negativas	147.943	145.414
Deducciones	10.776	15.279
Gastos financieros	21.309	24.568
	180.028	185.261

El Grupo no ha registrado en el estado de situación financiera consolidado adjunto los activos por impuesto diferido detallados en el cuadro anterior (importes en cuota) al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

12.5 Inspecciones fiscales

- En el ejercicio 2014, las Oficinas de Aduanas de Milano 2 y Pavía notificaron a la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. la apertura de acta de notificación relativa al Régimen de Perfeccionamiento Activo (RPA) por la que se invalidaban todas las autorizaciones y las operaciones de RPA emitidas del 2010 al 2012, y se reclamaba un importe de 72,4 millones de euros que incluía derechos de aduanas, IVA, intereses financieros y sanción (la "Contingencia Fiscal Italiana"). De este importe, el Grupo pagó en ejercicios anteriores 4.459 miles de euros, consiguiendo la suspensión del pago del resto del importe. Durante los años 2015 a 2017, se recibieron diversas resoluciones por la totalidad de los importes reclamados en las que se aceptaban los recursos interpuestos por el Grupo y se desestimaban las actas abiertas, no obstante, las mismas fueron recurridas. Durante el ejercicio 2018 se obtuvo sentencia favorable, pero la parte contraria presentó Recurso de Casación en el año 2019. En el ejercicio 2022, se recibió la devolución de los pagos realizados por importe de 4.459 miles de euros. En el ejercicio 2023, la Corte de Cassazione reenvió el asunto nuevamente a la segunda instancia para la aclaración de ciertos aspectos.

En el ejercicio 2024, tal y como se comunicó mediante Información Privilegiada a la CNMV de fecha 21 de noviembre de 2024, se recibió del tribunal de segunda instancia italiano sentencia desfavorable en relación con dicha reclamación, y, el 27 de febrero de 2025, se recibió la carta de pago por importe de 64,7 millones de euros. Carapelli, en el mes de febrero de 2025, presentó recurso de apelación ante la Corte de Cassazione, y solicitó, tanto ante la Oficina de Aduanas (en vía administrativa) como ante los tribunales competentes (en vía judicial), la suspensión del pago del importe reclamado, y el aplazamiento del pago ante la Oficina de Aduanas. El Grupo entendía que dispone de sólidos argumentos para defender con éxito su posición legal, pero, no obstante, tomando en consideración la complejidad inherente del caso, así como la incertidumbre generada tras esta primera sentencia desfavorable recibida en segunda instancia, se decidió provisionar íntegramente la reclamación en el ejercicio 2024,

registrando para ello un pasivo por importe de 60,8 millones de euros (importe total, neto del IVA deducible correspondiente).

El detalle de la provisión fue el siguiente:

Contingencia Fiscal Italiana	Miles de Euros
Tasas de aduana	41.047
Sanción	14.374
Intereses financieros	5.422
Total (Nota 18.1 y 23)	60.843

El 27 de marzo de 2025 se concedió el pago aplazado en 72 mensualidades y, adicionalmente, el 16 de junio de 2025 se concedió la suspensión de parte del pago reclamado por importe de 23.072 miles de euros (importe correspondiente a los conceptos de IVA, sanción e intereses).

Al recibirse la carta de pago de la "Agenzia delle Entrate-Riscossione" se ha procedido a traspasar la cuenta a pagar por el importe aplazado, permaneciendo el importe suspendido en el epígrafe "Provisiones" por importe de 19.214 miles de euros (importe total suspendido neto del importe del IVA recuperable).

El detalle de los pasivos registrados por este concepto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
<u>Pasivos no corrientes</u>		
Provisiones (Nota 18.1)	19.214	60.843
Otras deudas a largo plazo	30.110	-
<u>Pasivos corrientes</u>		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12.1)	6.288	-
	55.612	60.843

El importe reclamado pendiente de pago al 31 de diciembre de 2025, sin incluir los intereses del aplazamiento concedido, asciende a 36.398 miles de euros, (30.110 miles de euros a largo plazo y 6.288 miles de euros a corto plazo), e incluyendo los intereses de aplazamiento asciende a 41.084 miles de euros. En el ejercicio 2025 se han pagado 9 cuotas por importe de 6.450 miles de euros, que incluyen 1.192 miles de euros de intereses de aplazamiento y que se han **registrado en el epígrafe "Gastos financieros"** de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 (Nota 23).

- Adicionalmente, en el ejercicio 2014 la Oficina de Aduanas de Milano 2 notificó a la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. la apertura de un acta de notificación relativas al RPA en la que se reclamaba el pago de 3.190 miles de euros, y se concedía la suspensión del pago ante la presentación de garantías. El Grupo recibió sentencia desfavorable en primera instancia en el año 2016. Durante el ejercicio 2018 se obtuvo sentencia favorable, pero la parte contraria presentó Recurso de Casación en el año 2019. En el ejercicio 2023, la Corte de Cassazione reenvió el asunto nuevamente a la segunda instancia para la aclaración de ciertos aspectos.

En el ejercicio 2024, se recibió sentencia favorable, aunque es recurrible ante la Corte de Cassazione. Los Administradores de la Sociedad dominante, ante esta segunda sentencia favorable, consideran que el Grupo dispone de argumentos válidos para defender el tratamiento fiscal aplicado de forma que no tenga impacto patrimonial alguno para el Grupo.

3. En el ejercicio 2016 se recibieron determinadas liquidaciones provisionales por parte de las autoridades aduaneras españolas, en concepto de presuntas liquidaciones erróneas, las cuales se encuentran avaladas por la Sociedad dominante por la propia operativa de gestión del régimen de RPA, derivadas de discrepancias entre la calidad del aceite declarado y el resultado obtenido en la muestra tomada por la mencionada autoridad inspectora. Del importe total de las liquidaciones recibidas, que se encontraban íntegramente provisionadas, el Grupo presentó las alegaciones oportunas con el fin de obtener el archivo de las actuaciones para liquidaciones por importe de 2.357 miles de euros. Durante el ejercicio 2018 se provisionaron los intereses correspondientes al plazo máximo reclamable (dos años), por importe de 187 miles de euros.

Durante el mes de diciembre de 2024 se recibió Resolución desfavorable del TEAC y el Grupo ha presentado un recurso ante la Audiencia Nacional en febrero de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe provisionado por la inspección pendiente de resolver asciende a 2.544 miles de euros.

4. Según establece la legislación española vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, las sociedades españolas tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales presentados que les son aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Respecto de las sociedades del Grupo no residentes en España, se están realizando las siguientes inspecciones: Deoleo India, Private Ltd.: Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023-2024, Precios de Transferencia 2023-2024, y GST (IVA) 2017-2018 a 2023-2024.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Caja y bancos	31.344	52.894
	31.344	52.894

Al 31 de diciembre de 2025 se encontraban pignoradas cuentas bancarias y depósitos mantenidos por el **Grupo, recogidos tanto en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" como en "Otros activos financieros"** corrientes, por importe de 25.919 miles de euros y 1.241 miles de euros, respectivamente, (45.272 miles de euros y 1.241 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). Al 31 de diciembre de 2025, **el importe del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" que se encuentra pignorado como parte de las garantías concedidas por el Grupo en el contrato de préstamo vigente, descrito en la Nota 16, asciende a 25.497 miles de euros (44.850 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).**

14. Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

14.1 Capital y prima de emisión

El detalle de las acciones de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Número de Acciones	
	2025	2024
Acciones al inicio del ejercicio	500.000.004	500.000.004
Reducción de capital	-	-
Aumento de capital	-	-
Acciones al final del ejercicio	500.000.004	500.000.004

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad dominante está representado por 500.000.004 acciones de 0,2 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad dominante y con las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores antes del cierre de cada ejercicio, las participaciones accionariales más significativas son las siguientes:

Denominación	31-12-2025		31-12-2024	
	Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
CVC Capital Partners PLC (1)	284.805.896	56,96%	284.805.896	56,96%
Juan Ramón Guillén Prieto (2)	25.360.538	5,07%	25.360.538	5,07%

(1) A través de Ole Investments, BV.

(2) A través de Aceites del Sur, S.A.

Las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como un Grupo en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Consistentemente con otros grupos en el sector, el Grupo controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El total del capital se calcula por la suma del patrimonio neto más el endeudamiento neto:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Deudas a largo plazo con entidades de crédito (Nota 16)	105.158	83.545
Deuda financiera a corto plazo (Nota 16)	9.523	83.887
Deudas a largo plazo con entidades vinculadas (*) (Nota 16)	12.125	-
Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 16)	2.588	1.003
Total endeudamiento financiero	129.394	168.435
Menos - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13)	(31.344)	(52.894)
Deuda neta (a)	98.050	115.541
Patrimonio neto	431.262	415.522
Total capital (b)	529.312	531.063
Ratio de endeudamiento (a)/(b)x100	18,5%	21,8%

(*) Deuda subordinada

14.2 Otras reservas

El detalle de otras reservas es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Reserva legal	200	200
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(27.260)	(26.218)
	(27.060)	(26.018)

La reserva legal de la Sociedad dominante se ha dotado de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades del Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la reserva legal de la Sociedad dominante es el 20% del capital social.

14.3 Acciones de la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las sociedades del Grupo Deoleo no poseen acciones de la Sociedad dominante.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han efectuado operaciones con acciones de la Sociedad dominante.

14.4 Diferencias de conversión

El movimiento de las diferencias de conversión es como sigue:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2024	(6.991)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(1.261)
Diferencias de conversión correspondientes a Intereses minoritarios	618
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(7.634)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(3.987)
Diferencias de conversión correspondientes a Intereses minoritarios	1.953
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(9.668)

14.5 Ajustes por cambios de valor

El saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 adjunto recoge el ajuste por cambio de valor correspondiente a otros compromisos con los empleados.

Su movimiento ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
	Pérdidas y Ganancias Actuariales
Saldo al 1 de enero de 2024	65
Ajuste por cambios de valor	47
Ajustes correspondientes a Intereses minoritarios	(23)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	89
Ajustes por cambios de valor (Nota 4.15)	27
Ajustes correspondientes a Intereses minoritarios	(13)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	103

14.6 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

En los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad dominante no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

De acuerdo con las condiciones del préstamo suscrito en el ejercicio 2025, descrito en la Nota 16, existen limitaciones al reparto de dividendos de la Sociedad dominante, hasta la total cancelación de las obligaciones derivadas de dicho préstamo.

14.7 Intereses minoritarios

Como se explica en la Nota 1.2 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020, dos de los pilares básicos de la refinanciación llevada a cabo en dicho año fueron la reorganización societaria del Grupo y la capitalización de parte de la deuda sindicada (por importe de 282,9 millones de euros), mediante los cuáles las entidades acreedoras de dicho préstamo pasaron a participar, en conjunto e indirectamente (a través de la sociedad dependiente Deoleo Holding, S.L.), en el 49,004% del negocio del Grupo. En consecuencia, surgieron los correspondientes intereses minoritarios de la sociedad dependiente Deoleo Holding, S.L.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2024	232.380
Resultado global del ejercicio atribuido a Intereses minoritarios	(26.812)
Cambios en el perímetro de consolidación- Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	205.568
Resultado global del ejercicio atribuido a Intereses minoritarios	8.364
Cambios en el perímetro de consolidación- Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	213.932

15. Ganancias por acción

15.1 Básicas

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante	9.396.000	(28.325.000)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	500.000.004	500.000.004
Beneficio/(Pérdida) por acción básicas	0,019	(0,057)

15.2 Diluidas

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales, es decir, como si se hubiera llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

La Sociedad dominante no tiene diferentes clases de acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

16. Obligaciones, deudas y otros pasivos remunerados

El detalle de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
<u>No corriente:</u>		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo	116.000	82.000
Revaluación del préstamo por novación	-	2.070
Gastos de formalización del préstamo	(10.842)	(525)
Total préstamo (Nota 16.1)	105.158	83.545
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	105.158	83.545
Valorados a coste amortizado-		
Pasivo financiero por arrendamientos	2.579	907
Proveedores de inmovilizado	-	87
Otros pasivos financieros	9	9
Otros pasivos financieros a largo plazo	2.588	1.003
Valorados a coste amortizado-		
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	12.125	-
Deudas a largo plazo con entidades vinculadas (Nota 16.2)	12.125	-
<u>Corriente:</u>		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo (Nota 16.1)	6.000	78.096
Gastos de formalización del préstamo	-	(225)
Otras deudas con entidades de crédito (Nota 16.3)	138	2.734
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	6.138	80.605
Valorados a coste amortizado-		
Pasivo financiero por arrendamientos	925	996
Proveedores de inmovilizado	1.347	434
Otros pasivos financieros	1.085	1.085
Valorados a valor razonable-		
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	28	767
Otros pasivos financieros a corto plazo	3.385	3.282
Deudas financieras a corto plazo	9.523	83.887
Total Endeudamiento Financiero	129.394	168.435

16.1 Préstamo a largo y corto plazo

El epígrafe "Préstamo" al 31 de diciembre de 2025 recoge el contrato de financiación senior suscrito con fecha 19 de marzo de 2025 por el Grupo por un importe máximo de 160 millones de euros (la "Financiación"). Dicha Financiación ha ido destinada a cancelar (i) los contratos de préstamo junior y senior de fecha 24 de junio de 2020, modificados mediante sendos contratos de novación el 22 de febrero de 2023, y (ii) el contrato de financiación súper senior de fecha 10 de mayo de 2024, cuya deuda por un importe total de 160.096 miles de euros ha sido totalmente cancelada.

La Financiación se ha considerado "Deuda Nueva", de acuerdo con las directrices de IFRS 9, porque la estructura, tanto de los prestamistas como de los préstamos, es completamente distinta: (i) se pasa de 13 entidades (fondos de inversión) a sólo 2 prestamistas (uno de ellos, banca comercial), y (ii) se incluye una línea revolving por importe de 35 millones de euros. En este sentido, los gastos de formalización, así como el importe de la revaluación del préstamo por novación, asociados a la deuda antigua y que al 31 de diciembre de 2024 ascendían a 750 miles de euros y 2.070 miles de euros, respectivamente, han sido traspasados a resultados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 (véase Nota 24).

Asimismo, el importe en libros de los préstamos se ha ajustado por los gastos de formalización asociados a la nueva Financiación, por importe de 13.344 miles de euros, que se amortizarán durante la vida de los préstamos. El impacto en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 ha ascendido a 2.502 miles de euros (véase Nota 24).

El Grupo ha suscrito con un conjunto de acreedores financieros un contrato de financiación senior (senior facilities agreement), sujeto a ley inglesa y cuyos términos principales se resumen a continuación (el "Contrato de Financiación Senior"). El prestatario bajo el Contrato de Financiación Senior es la Sociedad dependiente Deoleo Financial Limited, de nacionalidad inglesa.

Los principales términos del Contrato de Financiación son los siguientes:

i. Tramos, intereses y amortizaciones:

Tramos	(Miles de Euros) Principal	Intereses (*)	Amortización
Super Senior Revolver	35.000	Euribor + 6,25%	Al vencimiento (Bullet)
Primer rango (Senior)	60.000	Euribor + 6,75%	3 millones de euros semestrales y al vencimiento (Bullet) el importe pendiente
Segundo rango	65.000	Euribor + 10,75%	Al vencimiento (Bullet)
Total	160.000		

(*) El Euribor mínimo para todos los Tramos será del 2,5%.

Al 31 de diciembre de 2025, no hay nada dispuesto del tramo Super Senior Revolver. Del tramo Primer rango (Senior) se han amortizado los primeros 3.000 miles de euros semestrales y hay 6.000 miles de euros clasificados como Préstamos a corto plazo por los vencimientos semestrales de junio y diciembre de 2026.

ii. Vencimiento: 4 años desde la fecha de cierre de la Financiación.

iii. Amortización: Todos los tramos se amortizarán como se indica en la tabla anterior, y mediante las cancelaciones anticipadas previstas, explicadas a continuación. Los tramos pueden refinanciarse sin penalización ni prima a partir de la fecha en que se cumpla un año desde la fecha de cierre de la Financiación.

iv. Obligaciones:

- En cada cierre anual y trimestral, el Grupo Deoleo debe proporcionar un Certificado de Cumplimiento (*Compliance Certificate*) que confirme, principalmente, lo siguiente:

(i) Cumplimiento de dos ratios financieros:

a. Endeudamiento. Ratio basado en la relación entre el endeudamiento neto y el EBITDA, de tal manera que su cociente no puede ser superior a 5 veces ($5x \text{ EBITDA} > \text{Endeudamiento neto}$).

b. Mantenimiento de un nivel de liquidez mínima: los activos líquidos (es decir, la caja y demás instrumentos equivalentes a caja) del Grupo Deoleo no deben ser inferiores a 15.000.000 de euros durante un periodo de 20 días consecutivos o más.

El cumplimiento del ratio de endeudamiento se evalúa trimestralmente y el ratio de liquidez mínima se evalúa mensualmente.

(i) El importe del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tal y como se definen en los contratos de préstamo.

(ii) Que no han ocurrido ninguna de las causas de incumplimiento establecidas en los contratos de préstamo.

- (iii) **Las sociedades del Grupo que constituyen las "Material Companies" a efectos de la prestación de garantías de la Financiación.**
- (iv) **Cumplimiento del Test de Cobertura:** que los importes agregados del EBITDA, **el activo total y las ventas de las sociedades denominadas "Material Companies" (excluyendo los saldos y transacciones inter-compañías y las inversiones en sociedades del Grupo)** excede del 85% de los importes del EBITDA, el activo total y las ventas del Grupo consolidado.
- En cada cierre anual, el Grupo Deoleo debe proceder a la cancelación anticipada del préstamo Senior por los siguientes importes:
 - i. El importe neto de las ventas de activos que excedan de 2,5 millones de euros individualmente y de 5 millones de euros en conjunto con otras.
 - ii. El 100% del importe del efectivo y otros activos líquidos equivalentes de las sociedades garantes que, al cierre de cada ejercicio, exceda de 60 millones de euros.
- El contrato **contiene cierto número de obligaciones de "hacer" y de "no hacer" relativas al negocio**, cuyo fin es dar un cierto grado de control sobre la gestión del negocio del Grupo Deoleo y protección frente a su situación crediticia, de manera que el negocio se mantenga dentro de los parámetros previstos cuando las entidades bancarias decidieron conceder la Financiación.

Entre las obligaciones de "no hacer" figuran restricciones a la constitución de cargas sobre activos, a la realización de inversiones, a la asunción de deuda adicional y a la venta de activos.

Asimismo, se prevén restricciones a la distribución de fondos y realización de pagos a accionistas, en forma de dividendos u otros, que pueden hacer las sociedades filiales de Deoleo, S.A., esto es, Deoleo Holding, S.L., Deoleo UK, Ltd. y Deoleo Financial, Ltd, salvo en determinados supuestos muy limitados de pagos permitidos bajo la nueva financiación fundamentalmente para que Deoleo, S.A. pueda hacer frente a sus gastos ordinarios tales como los gastos externos relacionados con su auditoría de cuentas o costes de funcionamiento del Consejo. Las mencionadas restricciones se extenderán hasta el vencimiento íntegro de la Financiación, que está previsto en el año 2029.

- v. Garantes y garantías reales: El paquete de garantías reales y personales es sustancialmente idéntico al paquete de garantías reales y personales anterior.
 - En garantía de las obligaciones asumidas en virtud de la Financiación, el Grupo tiene constituidas, principalmente, las siguientes garantías a favor de los prestamistas:
 - a. Deoleo Financial, Ltd. es la sociedad prestataria y las sociedades Deoleo UK, Ltd., Deoleo Global, S.A.U., Carapelli Firenze, S.p.A., Deoleo USA, Inc., Deoleo Canada, Ltd., Deoleo Deutschland, GmbH., Deoleo, B.V., Deoleo Belgium, B.V., y Deoleo Comercial México, S.A. de C.V. son garantes de la financiación.
 - b. Garantías personales de todas las sociedades relevantes del Grupo (incluyendo Deoleo, S.A.) y prendas sobre las acciones de las principales sociedades del Grupo.
 - c. Prenda de los activos de Deoleo USA Inc. y Deoleo Canada, Ltd.
 - d. Prendas de las cuentas del cash pooling en UK, USA y España.
 - e. Promesa de prenda sobre los inventarios de Deoleo Global.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al 31 de diciembre de 2025, el Grupo **cumple con todos los "covenants"** pertinentes establecidos en cada momento y, asimismo, estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento en los próximos doce meses.

La firma de la Financiación garantiza la plena estabilidad financiera del Grupo y demuestra el continuo apoyo al Grupo de sus principales accionistas.

16.2 Deudas a largo plazo con entidades vinculadas

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros
	31-12-2025
Pasivos asociados a la comisión de compromiso y a la financiación del pago de la Contingencia Fiscal Italiana	7.024
Bonos 2025	5.101
Total	12.125

Compromiso de los socios

El cierre de la Financiación estuvo sujeto a la suscripción de un compromiso por parte de los principales socios directos o indirectos de la Sociedad dependiente, Deoleo Holding, S.L. (Deoleo Holding), de aportar o poner a disposición los fondos necesarios para apoyar al Grupo a hacer frente a los posibles importes a los que pueda tener que hacer frente la Sociedad dependiente Carapelli Firenze S.p.A. (**"Carapelli"**) derivados de la Contingencia Fiscal Italiana **explicada en la Nota 12.5 (el "Compromiso de los Socios")**. **El Compromiso de los Socios ha sido exigido por los acreedores financieros del Grupo** como condición necesaria y esencial para acordar la Financiación. La documentación implementando el Compromiso de los Socios ha sido suscrita en fecha 19 de marzo de 2025 por los principales socios del Grupo, es decir, por los fondos y vehículos gestionados y/o asesorados por CVC Capital Partners y Alchemy Special Opportunities LLP.

El importe máximo total que aportarán los socios directos o indirectos de Deoleo Holding en virtud del Compromiso de los Socios asciende a 89 millones de euros.

Como contraprestación de las obligaciones asumidas por los principales socios directos e indirectos del Grupo en virtud del Compromiso de los Socios, Deoleo Holding ha creado dos clases de instrumentos **de deuda (las "Notas A" y las "Notas B", y conjuntamente, las "Notas")**. **Las Notas están subordinadas** estructuralmente a la deuda incurrida en virtud de la Refinanciación, pero ostentan un rango de prelación preferente sobre los fondos propios existentes y futuros de Deoleo Holding.

En particular, las Notas A devengan una comisión anual del 6,5% denominada en inglés **commitment fee (la "Comisión de Compromiso") para compensar el coste de capital de aquellos socios que hayan reservado fondos** en el caso de que Carapelli tuviera que hacer frente al pago de algún importe en relación con la Contingencia Fiscal Italiana. La Comisión de Compromiso se devenga a partir de la fecha de cierre de la Refinanciación y se pagará en especie con la emisión de Notas A en cada aniversario desde la fecha de cierre de la Refinanciación. Con carácter general, la Comisión de Compromiso dejará de devengarse: (i) cuando los Compromisos de los Socios se reduzcan como consecuencia de cualquier importe pagadero en relación con la Contingencia Fiscal Italiana o al producirse determinados supuestos de incumplimiento materiales bajo el Contrato de Financiación (esto es, falta de pago, incumplimiento de covenants financieros que no se haya remediado o procedimientos de insolvencia que afecten a alguno de los obligados); o (ii) de no producirse ninguna de dichas circunstancias, en la fecha de vencimiento de las Notas en un plazo de 14 años desde la fecha de cierre de la Financiación.

Las Notas B se emitirán a favor de Deoleo, S.A. y de los restantes socios de Deoleo Holding que decidan participar en el Compromiso de los Socios, cuando sea necesario para obtener los fondos para hacer frente a la Contingencia Fiscal Italiana. Las Notas B se emitirán por un importe equivalente a la financiación que aporten los socios cuando se produzca un supuesto que les obligue a proporcionar tales fondos de conformidad con lo dispuesto en la documentación que instrumenta el Compromiso de los Socios. Las Notas B devengarán un interés anual del 20% a partir de su fecha de emisión. Estos intereses se pagarán en especie en cada aniversario de la fecha de emisión de las Notas B y se capitalizarán, añadiéndose al principal pendiente de las Notas B.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe total comprometido es el siguiente:

	Miles de Euros
	2025
Saldo inicial	64.701
Intereses por aplazamiento de pago	6.239
Pago de cuotas del aplazamiento	(6.450)
Menos intereses por nuevo aplazamiento	(334)
Saldo final	64.156

Los saldos con entidades vinculadas correspondientes a los pasivos asociados a la comisión de compromiso y a la financiación del pago de la Contingencia Fiscal Italiana tienen el siguiente detalle:

	Miles de Euros						
	Comisión de Compromiso			Financiación de Pagos			Total (Nota 25.1)
	Notas A emitidas	Comisión devengada	Total	Notas B emitidas	Intereses devengados	Total	
Ole Investments, BV. (1) Fondos controlados por Alchemy Special Opportunities (Guernsey) Limited (2)	-	1.807	1.807	-	-	-	1.807
	-	1.650	1.650	3.190	377	3.567	5.217
	-	3.457	3.457	3.190	377	3.567	7.024

1. Sociedad participada al 100% por CVC Capital Partners VI Limited. Participa en un 56,96% de la Sociedad dominante, Deoleo, S.A.

2. Fondos controlados por Alchemy Special Opportunities (Guernsey) Limited (Alchemy) poseen un 40,99% de la participación en la sociedad dependiente Deoleo Holding, S.L.

Asimismo, para la financiación de los pagos derivados de la Contingencia Fiscal Italiana correspondiente a Deoleo, S.A., **Ole Investments B.V. ("Ole Investments")**, sociedad a través de la cual los fondos gestionados por CVC Capital Partners VI Limited mantienen indirectamente su participación en la Sociedad dominante, se comprometió a promover un proceso de captación de fondos o emisión de bonos para proporcionar a Deoleo, S.A. los fondos que se había comprometido a aportar en virtud del Compromiso de los Socios. Esto permite a los accionistas minoritarios participar en un instrumento con derechos económicos que tratan de replicar, en la medida de lo posible, los derechos económicos de las Notas B Holding (es decir, los Bonos 2025). En este contexto, Ole Investments informó a la Sociedad dominante en febrero de 2025 sobre su intención de promover una ampliación de capital o una captación de fondos en la Sociedad, por un importe total equivalente al 51% de los fondos requeridos según el Compromiso de los Socios. Con esta Emisión, todos los accionistas minoritarios de la Sociedad tendrán la oportunidad de solicitar la suscripción de los Bonos 2025 en los mismos términos que Ole Investments, y suscribirlos en la medida en que les sean adjudicados de acuerdo con las reglas de adjudicación. Asimismo, Ole Investments suscribirá la presente Emisión en la medida necesaria para garantizar su buen fin.

El 28 de julio de 2025, la Sociedad dominante completó la suscripción de la emisión de bonos por un importe de cinco millones de euros, con un valor nominal unitario de mil euros por cada bono (los **"Bonos 2025"** y la **"Emisión"**) al amparo de: (i) la delegación otorgada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en favor de su Consejo de Administración en fecha 4 de junio de 2025 para emitir obligaciones; y (ii) el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en la misma fecha.

Los saldos con entidades vinculadas correspondientes a los Bonos 2025, asociados a la financiación del pago de la Contingencia Fiscal Italiana, tienen el siguiente detalle:

	Miles de Euros		
	Bonos 2025		
	Bonos 2025 emitidos	Intereses devengados	Total
Ole Investments, BV. (1)	4.765	399	5.164
Otros accionistas minoritarios (2)	235	20	255
Total Deuda con entidades vinculadas (Notas 25.1 y 25.2)	5.000	419	5.419
Gastos de formalización	(328)	10	(318)
Total	4.672	429	5.101

(1) Sociedad participada al 100% por CVC Capital Partners VI Limited. Participa en un 56,96% de la Sociedad dominante, Deoleo, S.A. (2) De la Sociedad dominante.

16.3 Líneas de crédito y líneas de descuento y otras deudas con entidades de crédito corrientes

La cuenta "Otras deudas con entidades de crédito" del pasivo corriente incluía, principalmente, contratos de confirming clasificados como confirming financiero por un importe dispuesto de 2.077 miles de euros al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2025 el importe dispuesto es cero.

Asimismo, en dicho epígrafe se incluyen los intereses devengados pendientes de pago por importe de 138 miles de euros (657 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

17. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Acreeedores comerciales	97.340	111.382
Otras deudas:		
Remuneraciones pendientes de pago	8.470	6.704
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 12) (*)	9.963	3.192
	115.773	121.278

(*) Incluye 6.288 miles de euros correspondientes a la deuda a corto plazo con la Agenzia delle Entrate-Riscossione por la Contingencia Fiscal Italiana (ver Nota 12.5).

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y actualizada con lo requerido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	52	58
Ratio de operaciones pagadas	52	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	52	58

	Miles de Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	787.263	938.736
Total pagos pendientes al 31 de diciembre	65.125	90.021
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	682.474	863.637
Porcentaje que representan sobre el total de los pagos realizados	87%	92%

	Número de facturas	
	2025	2024
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	37.293	51.888
Porcentaje sobre el total de facturas	82%	88%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida **"Acreedores comerciales"** del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. En este sentido, el Grupo tiene pactos con la práctica totalidad de sus proveedores y acreedores siendo el plazo máximo de pago de 60 días, por lo que el período medio de pago a proveedores se encuentra calculado teniendo en cuenta dicha consideración.

18. Provisiones, activos y pasivos contingentes

18.1 Provisiones

El movimiento de las provisiones no corrientes es como sigue:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2024	9.119
Provisiones dotadas	60.909
Provisiones aplicadas	(147)
Reversión de provisiones	(1.906)
Total no corriente al 31 de diciembre de 2024	67.975
Provisiones dotadas	2.022
Provisiones aplicadas	(16)
Reversión de provisiones	(2.856)
Traspaso a Otras Deudas a largo y corto plazo	(41.656)
Total no corriente al 31 de diciembre de 2025	25.469

El saldo de provisiones se corresponde, principalmente, con los riesgos estimados por demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados antiguos empleados, clientes o Administraciones Públicas, entre las que se encuentran las descritas en la Nota 12.5.

Como se explica en la Nota 12.5, en relación con la Contingencia Fiscal Italiana de la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A., en el año 2024, el Grupo decidió provisionar íntegramente la reclamación, registrando para ello un pasivo por importe de 60,8 millones de euros (Notas 12.5 y 23).

El 27 de marzo de 2025 se concedió el pago aplazado en 72 mensualidades y, adicionalmente, el 16 de junio de 2025 se concedió la suspensión de parte del pago reclamado por importe de 23.072 miles de euros (importe correspondiente a los conceptos de IVA, sanción e intereses).

Al recibirse la carta de pago de la "Agenzia delle Entrate-Riscossione" se ha procedido a traspasar la cuenta a pagar por el importe aplazado, permaneciendo el importe suspendido en el epígrafe "Provisiones" por importe de 19.214 miles de euros.

El detalle de los pasivos registrados por este concepto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
<u>Pasivos no corrientes</u>		
Provisiones	19.214	60.843
Otras deudas a largo plazo	30.110	-
<u>Pasivos corrientes</u>		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12.1)	6.288	-
	55.612	60.843

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, se ha procedido al registro de provisiones y reversiones por importe de 2.022 miles de euros y 2.856 miles de euros, respectivamente. Estas provisiones y reversiones han sido registradas contra el epígrafe "Otros gastos de explotación" y "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025, respectivamente.

En la provisión para otras responsabilidades se incluyen provisiones para determinadas contingencias y litigios para las que los Administradores de la Sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos.

18.2 Activos y pasivos contingentes

Warrants

La descripción de este pasivo contingente se encuentra incluida en la Nota 9 de las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad dominante del ejercicio 2025 y en la Nota 18.2 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Igual que en el ejercicio anterior, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado que, al 31 de diciembre de 2025, la información disponible es insuficiente para determinar el valor razonable de este compromiso, dado que el valor intrínseco es cero y la probabilidad de venta y su posible fecha son indeterminadas. En este sentido, se ha optado por mantener un valor nulo, el cual se revisará en los siguientes cierres en función de la evolución de las diferentes variables que influyen en la valoración.

Plan de Incentivos a Largo Plazo ("**Management Incentive Plan**")

La descripción de este pasivo contingente se encuentra incluida en la Nota 18.2 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Igual que en el ejercicio anterior, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado que, al 31 de diciembre de 2025, el gasto de personal a devengar no se puede determinar. La información disponible es insuficiente para determinar el valor razonable de este compromiso, dado que, la probabilidad de venta y su posible fecha son indeterminadas. En este sentido, se ha optado por mantener un valor nulo, el cual se revisará en los siguientes cierres en función de la evolución de las diferentes variables que influyen en la valoración.

Reclamación fiscal por sobreimposición

En el año 2008, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) inició actuaciones de comprobación del precio de transferencia aplicado en los ejercicios 2004 y 2005 a la operación vinculada de cesión de marcas llevada a cabo entre las sociedades Koipe Corporación, S.L. y Salgado, S.A. (cedentes y contribuyentes forales) y SOS Cuétara, S.A. -hoy denominada Deoleo, S.A. (cesionaria y contribuyente estatal). La AEAT consideró que el pago del royalty por Deoleo, S.A. (cuya forma de cálculo fue el resultado de aplicar el 6% sobre las ventas netas) no era de mercado, y redujo dicho porcentaje al 4%, aproximadamente, conllevando un aumento de tributación en el Estado español. Sin embargo, la Diputación Foral de Guipúzcoa (DFG) no realizó el ajuste correlativo en País Vasco, de tal forma que las sociedades vascas mantuvieron el ingreso del 6%, sin reducirse al 4%, lo que produjo un exceso de imposición en el conjunto del Grupo contrario a la normativa fiscal.

Tras un largo recorrido administrativo y judicial dirigido a que la DFG corrigiese la situación descrita, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) dictó, el 11 de febrero de 2025, sentencia estimatoria del recurso presentado por el Grupo, por el que se acredita claramente que se ha producido una sobreimposición, contraria al ordenamiento jurídico, hecho que no ha sido discutido ni rebatido en ningún momento durante el proceso, y se establece que la DFG debe realizar el ajuste bilateral y devolver al Grupo los impuestos pagados en exceso. Dicha devolución se estima será de 5,7 millones de euros, aproximadamente, incluyendo la cuota pagada en exceso más intereses de demora.

Aunque la DFG ha recurrido la sentencia del TSJPV ante el Tribunal Supremo, instancia en la que se encuentra actualmente el litigio, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se ha acreditado dicha sobreimposición, por lo que esperan una resolución favorable a sus intereses ante dicho Tribunal.

19. Ingresos ordinarios

Los detalles de los ingresos ordinarios, que corresponden a venta de bienes, por categoría de actividad y por mercados geográficos se muestran en la Nota 28 sobre Información Financiera por segmentos.

20. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos de explotación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Subvenciones de explotación	379	201
Arrendamientos	167	163
Resultado en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	-	104
Resultado en venta de inmovilizado material (Nota 7)	23	-
Reversión de pérdidas de deterioro de valor:		
En activos intangibles (Nota 6)	22.380	5.098
En existencias y deudores (Notas 10 y 11.3)	326	590
Otros ingresos	3.974	4.160
	27.249	10.316

21. Variación de existencias y consumos

El detalle de la variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y el consumo de materias primas y consumibles es como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 10)	2.760	18.111
Consumo de materias primas y consumibles-Compras	628.520	811.746
Variación de existencias de materias primas y consumibles (Nota 10)	(5.031)	10.522
	623.489	822.268

22. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	38.992	34.806
Indemnizaciones	1.617	273
Seguridad Social y otros gastos sociales	14.079	13.264
	54.688	48.343

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos, es como sigue:

	Número de Empleados					
	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	48	32	16	52	32	20
Jefes administrativos	82	47	35	91	46	45
Oficiales	75	56	19	74	58	16
Comerciales	143	109	34	143	110	33
Administrativos	200	75	125	176	65	111
Personal de fábrica	106	78	28	90	73	17
	654	397	257	626	384	242

El número de empleados al 31 de diciembre, por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número de Empleados					
	31-12-2025			31-12-2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	50	32	18	50	30	20
Jefes Administrativos	100	50	50	92	48	44
Oficiales	82	61	21	74	57	17
Comerciales	145	116	29	142	109	33
Administrativos	184	68	116	181	66	115
Personal de fábrica	81	61	20	83	65	18
	642	388	254	622	375	247

El número medio de personas empleadas por las sociedades españolas del Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	Número de Empleados	
	2025	2024
Jefes administrativos	1	1
Oficiales administrativos y personal de fábrica	2	3
	3	4

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está formado por 5 hombres y 2 mujeres.

23. Otros gastos

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Pérdidas por deterioro de valor:		
Deterioros y bajas reconocidos en activos intangibles (Nota 6)	-	26
Deterioros y ventas reconocidos en activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	11	6
Deterioros y ventas reconocidos en inmovilizaciones materiales (Nota 7)	3	1
En existencias y deudores (Notas 10 y 11.3)	659	330
Otros gastos de explotación:		
Arrendamientos	2.224	2.317
Reparaciones y conservación	6.108	5.454
Servicios profesionales independientes	14.610	12.268
Transportes de ventas	42.757	35.470
Primas de seguros	1.937	2.288
Publicidad y marketing	17.316	13.035
Suministros	2.156	1.949
Otros servicios	9.827	6.733
Tributos	672	855
Otros gastos- Contingencia Fiscal Italiana (Notas 12.5 y 18.1)	-	60.843
	98.280	141.575

24. Ingresos y gastos financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Ingresos financieros:		
Ganancias por transacciones en moneda extranjera	882	2.579
Por valoración a valor razonable de instrumentos derivados (Nota 9)	791	-
Otros ingresos financieros	614	269
	2.287	2.848
Gastos financieros:		
Gastos de formalización/renovación de deuda- Préstamo (Nota 16.1)	3.252	615
Por valoración a coste amortizado del préstamo (Nota 16.1)	(2.070)	(1.756)
Por deudas con entidades de crédito	19.451	21.343
Por deudas con entidades vinculadas (Nota 25.2)	4.253	-
Pérdidas por transacciones en moneda extranjera	4.203	1.753
Por valoración a valor razonable de instrumentos derivados (Nota 9)	-	897
Otros gastos financieros (*)	1.476	51
	30.565	22.903

(*) Incluye los intereses de aplazamiento por las cuotas pagadas de la Contingencia Fiscal Italiana por importe de 1.192 miles de euros (Nota 12.5).

25. Saldos y transacciones con partes vinculadas

25.1 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Deudas con entidades de crédito:		
A Largo Plazo	-	(8.751)
A Corto Plazo	-	-
Deudas subordinadas a largo plazo con entidades vinculadas:		
Derivados de la Contingencia Fiscal Italiana (Nota 16.2)	(7.024)	-
Bonos 2025 (*) (Nota 16.2)	(5.419)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
Proveedores	(7)	(209)

(*) Importe correspondiente al principal emitido (5.000 miles de euros) más la provisión por los intereses devengados (419 miles de euros), y sin tener en cuenta los gastos de formalización pendientes (318 miles de euros) (Véase Nota 16.2).

Al 31 de diciembre de 2024, los saldos con entidades financieras se referían a la parte de los préstamos que correspondían a entidades que eran, a su vez, accionistas del 49,004% del capital de la Sociedad dependiente Deoleo Holding, S.L. Al 31 de diciembre de 2025, tras la cancelación de la financiación anterior, no hay entidades financieras que sean, a su vez, accionistas de Deoleo Holding, S.L.

Los saldos a largo plazo con entidades vinculadas corresponden a los pasivos, de carácter subordinado, asociados a la comisión de compromiso y a la financiación del pago de la Contingencia Fiscal Italiana explicada en las Notas 12.5 y 16.2, y tienen el siguiente detalle:

	Miles de Euros		
	Pasivos Notas A y B	Pasivos Bonos 2025	Total
Ole Investments, BV. (1)	1.807	5.164	6.971
Fondos controlados por Alchemy Special Opportunities (Guernsey) Limited (2)	5.217	-	5.217
Otros accionistas minoritarios (3)	-	255	255
	7.024	5.419	12.443

(1) Sociedad participada al 100% por CVC Capital Partners VI Limited. Participa en un 56,96% de la Sociedad dominante, Deoleo, S.A.

(2) Fondos controlados por Alchemy Special Opportunities (Guernsey) Limited (Alchemy) poseen un 40,99% de la participación en la sociedad dependiente Deoleo Holding, S.L.

(3) Accionistas minoritarios de la Sociedad dominante, Deoleo, S.A.

El importe del gasto financiero devengado en 2025 con partes vinculadas asciende a 4.550 miles de euros (808 miles de euros en 2024), indicados en la Nota 25.2.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, la Sociedad dominante del Grupo no ha recibido dividendos procedentes de sus sociedades dependientes (tampoco en el ejercicio 2024). La sociedad dependiente **Deoleo Financial Ltd. ha recibido devolución de "Aportaciones de socios" de Deoleo Global, S.A.U. por importe de 30.000 miles de euros.** A su vez, la sociedad dependiente Deoleo Global, S.A.U. ha recibido dividendos de sus sociedades dependientes por importe de 8.052 miles de euros (6.031 miles de euros en el ejercicio 2024).

25.2 Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo mantenidos con partes vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Accionistas y otras partes vinculadas	Adminis-tradores	Alta Dirección del Grupo	Total
Gastos:				
Otros gastos de explotación	2.418	777	-	3.195
Gastos de personal	-	908	4.649	5.557
Gastos financieros:				
Por préstamos	297	-	-	297
Por Notas A y B y Bonos 2025	4.253	-	-	4.253
	6.968	1.685	4.649	13.302

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Accionistas y otras partes vinculadas	Adminis-tradores	Alta Dirección del Grupo	Total
Gastos:				
Otros gastos de explotación	2.282	581	-	2.863
Gastos de personal	-	813	3.121	3.934
Gastos financieros	808	-	-	808
	3.090	1.394	3.121	7.605

La totalidad de las transacciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas han sido a condiciones de mercado.

Los gastos por recepción de servicios se refieren, fundamentalmente, a trabajos relacionados con servicios de marketing, promoción y distribución de productos.

Los gastos financieros por préstamos corresponden al préstamo con las entidades financieras que eran, a su vez, accionistas de la Sociedad dependiente Deoleo Holding, S.L. Tras la firma de la nueva Financiación el 19 de marzo de 2025, ya no hay entidades financieras prestamistas que sean, a su vez, accionistas de la Sociedad dependiente Deoleo Holding, S.L.

El detalle de los gastos financieros con entidades vinculadas derivados de la Contingencia Fiscal Italiana (véase Nota 16.2) es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Comisión Notas A	Intereses Notas B	Intereses Bonos 2025	Total (Nota 24)
Ole Investments, BV. Fondos controlados por Alchemy Special Opportunities (Guernsey) Limited	1.807	-	399	2.206
Otros accionistas minoritarios	1.650	377	-	2.027
	-	-	20	20
	3.457	377	419	4.253

Como se indica en la Nota 16.2, la concesión del Compromiso de los Socios por parte de uno de los socios (Ole Investments, B.V.) a Deoleo Holding y la emisión de las Notas A a favor de Ole Investments, B.V. se trata de una operación vinculada que ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, en fecha 26 de febrero de 2025.

Adicionalmente, en el marco del Compromiso de los Socios, los vehículos gestionados por CVC Capital Partners y por Alchemy Special Opportunities LLP (Alchemy) acordaron otorgarse mutuamente Opciones de Compra de las acciones en la Sociedad filial Deoleo Holding, para garantizar que ambos cumplirían sus respectivas obligaciones. En concreto, si alguno de ellos incumpliera sus obligaciones, el otro socio podría inyectar los fondos no aportados por el socio incumplidor y, en ese caso, podría ejercer la Opción de Compra sobre la participación del socio incumplidor en Deoleo Holding a un precio prefijado. El otorgamiento de la Opción de Compra por parte de uno de los socios (Ole Investments, B.V.) sobre sus participaciones en Deoleo Holding a favor de Alchemy se trata de una operación vinculada que ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 4 de junio de 2025.

Las remuneraciones al personal de la alta dirección del Grupo han ascendido a 4.649 miles de euros en 2025 (3.121 miles de euros en 2024).

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración han sido las siguientes:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Sueldos	908	813
Dietas	705	546
Otros	72	35
	1.685	1.394

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha satisfecho 300 miles de euros en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de Directivos y Administradores (300 miles de euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad dominante no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Adicionalmente, en el ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad dominante no han percibido importe adicional alguno a los expuestos anteriormente. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 o 2024.

25.3 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2025, los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo a excepción de las siguientes:

- D. Cristóbal Valdés Guinea se abstuvo en la votación de la aprobación de los criterios para el devengo de su retribución variable para el ejercicio 2025.
- Dña. Rocío Hervella Durántez y D. Fernando Valdés Bueno se abstuvieron del análisis y aprobación de la propuesta a la Junta General de Accionistas de aprobación de operación con parte vinculada: opción de compra otorgada por Deoleo, S.A. en el marco de la refinanciación.
- Dña. Rocío Hervella Durántez y D. Pier Luigi Sigismondi se abstuvieron en la aprobación de la operación vinculada consistente en la formalización de un contrato de prestación de servicios entre Deoleo USA, Inc., filial de Deoleo, S.A., y Advantage Sales & Marketing LLC, sociedad vinculada al accionista mayoritario, Ole Investments, B.V.

26. Información medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante el ejercicio 2025, las inversiones medioambientales en instalaciones técnicas del Grupo han ascendido a 649 miles de euros (254 miles de euros en el ejercicio 2024). El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2025 asciende a 2.279 miles de euros (1.858 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 2.009 miles de euros (2.003 miles de euros en 2024). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental y tratamiento de residuos.

El Grupo no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2025 ni a la misma fecha de 2024, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos de esta naturaleza.

El Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024, ni tiene en su estado de situación financiera consolidado recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

27. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Ernst & Young, S.L., así como los honorarios por servicios facturados por las entidades vinculadas a éste por control, propiedad común o gestión, y entidades vinculadas a la red internacional de Ernst & Young, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	538	574
Por otros servicios de revisión y verificación	114	127
Total auditoría y servicios relacionados	652	701
Servicios fiscales	84	110
Total servicios profesionales	736	811

28. Información financiera por segmentos y otra información

El Grupo tiene un modelo de reporte basado en Áreas Geográficas. Esta organización tiene por objetivo permitir analizar con mayor precisión el comportamiento del segmento de negocio de aceite por regiones mundiales.

Las Áreas Geográficas identificadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido las siguientes:

- España.
- Italia.
- Norte de Europa (Francia, Alemania, Bélgica, Países Bajos, resto de Europa y MEA).
- Norte América (Estados Unidos y Canadá).
- Asia Pacífico y MEA (Australia, China, India y resto de Asia y África).
- Latinoamérica (América Latina).
- Operativa (fábricas de Italia y España).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran relevante aportar información comparativa en función de las líneas de negocio del Grupo, para permitir a los usuarios de los estados financieros del Grupo evaluar la naturaleza y las repercusiones financieras de las actividades empresariales que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Las políticas contables aplicadas para el segmento son las mismas que las descritas en la Nota 4.

Ejercicio 2025

	Miles de euros							
	España	Italia	Norte de Europa	Norte América	APAC - MEA	Latam	Operativa y ajustes (*)	Total
Importe neto de la cifra de negocios	214.671	93.206	132.016	226.010	97.064	49.229	8.750	820.946
Otros ingresos de explotación	128	86	201	2	31	133	26.668	27.249
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(166)	118	(726)	(3.906)	(4.050)	(873)	6.843	(2.760)
Consumos de materias primas y consumibles	(203.815)	(89.880)	(99.488)	(168.434)	(67.978)	(31.352)	37.458	(623.489)
Gastos de personal	(3.237)	(2.721)	(4.544)	(7.808)	(3.459)	(1.669)	(31.250)	(54.688)
Dotación a la amortización	(361)	(382)	(1.242)	(3.213)	(768)	(171)	(3.973)	(10.110)
Otros gastos de explotación	(6.800)	(3.119)	(10.175)	(23.419)	(5.784)	(4.485)	(44.498)	(98.280)
RESULTADO DE LAS OPERACIONES	420	(2.692)	16.042	19.232	15.056	10.812	(2)	58.868
RESULTADO FINANCIERO	(7.973)	(3.105)	(2.870)	(8.625)	(3.886)	(1.781)	(38)	(28.278)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(7.553)	(5.797)	13.172	10.607	11.170	9.031	(40)	30.590
Impuesto sobre sociedades	9.228	1.520	(3.226)	(3.167)	(618)	(1.886)	(12.741)	(10.890)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.675	(4.277)	9.946	7.440	10.552	7.145	(12.781)	19.700

Ejercicio 2024

	Miles de euros							
	España	Italia	Norte de Europa	Norte América	APAC - MEA	Latam	Operativa y ajustes (*)	Total
Importe neto de la cifra de negocios	260.311	114.671	155.236	265.940	125.777	60.046	14.668	996.649
Otros ingresos de explotación	22	6	9	143	183	190	9.763	10.316
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(5.740)	(2.039)	(3.027)	1.222	(793)	(498)	(7.236)	(18.111)
Consumos de materias primas y consumibles	(241.502)	(107.145)	(136.705)	(230.346)	(103.452)	(49.564)	46.446	(822.268)
Gastos de personal	(2.889)	(3.012)	(4.076)	(7.793)	(3.098)	(1.686)	(25.789)	(48.343)
Dotación a la amortización	(334)	(412)	(1.205)	(3.344)	(640)	(172)	(4.062)	(10.169)
Otros gastos de explotación	(6.302)	(3.197)	(7.594)	(20.046)	(5.492)	(4.312)	(94.633)	(141.576)
RESULTADO DE LAS OPERACIONES	3.566	(1.128)	2.638	5.776	12.485	4.004	(60.842)	(33.501)
RESULTADO FINANCIERO	(8.016)	(2.319)	(2.656)	(3.091)	(1.599)	(2.342)	(32)	(20.055)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(4.450)	(3.447)	(18)	2.685	10.886	1.662	(60.874)	(53.556)
Impuesto sobre sociedades	(1.785)	(1.616)	(2.303)	(4.614)	(2.796)	(613)	12.741	(986)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6.235)	(5.063)	(2.321)	(1.929)	8.090	1.049	(48.133)	(54.542)

Ejercicio 2025

	Miles de euros							
	España	Italia	Norte de Europa	Norte América	APAC - MEA	Latam	Operativa y ajustes (*)	Total
Total Activo	110.727	60.700	100.647	232.934	57.238	37.235	205.335	804.816
Total Patrimonio Neto y Pasivo	45.347	14.004	22.719	52.451	16.245	9.894	644.156	804.816

Ejercicio 2024

	Miles de euros							
	España	Italia	Norte de Europa	Norte América	APAC - MEA	Latam	Operativa y ajustes (*)	Total
Total Activo	118.271	52.537	111.629	234.243	74.486	33.195	215.679	840.040
Total Patrimonio Neto y Pasivo	51.813	17.558	27.359	60.642	22.180	10.690	649.798	840.040

(*) La columna "Operativa y ajustes" de los cuadros de información por segmentos recoge los ingresos, gastos, activos y pasivos que no están vinculados a segmentos concretos, ya que se gestionan en conjunto para todo el Grupo.

Otra información

El Grupo presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF), no obstante, la Dirección considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante "APMs") proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente los APMs detallados a continuación en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo.

EBITDA ajustado

Definición. Resultado de las operaciones antes de dotación a la amortización, deterioros y resultados para bajas y enajenaciones de inmovilizado y activos no corrientes mantenidos para la venta, así como otros ingresos y gastos no recurrentes.

Reconciliación. Se presenta el cálculo del EBITDA ajustado en la cuenta de resultados como:

Resultados de las operaciones +Dotación a la amortización +/- Deterioro y resultados de enajenaciones de inmovilizado material y activos no corrientes mantenidos para la venta +/- impactos correspondientes a gastos no recurrentes.

EBITDA ajustado	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado de las operaciones	58.868	(33.501)
Dotación a la amortización (Notas 6 y 7)	10.110	10.169
(Reversión)/Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizados y activos no corrientes mantenidos para la venta (Notas 20 y 23)	(9)	(97)
(Reversión)/Deterioro de activos intangibles, fondo de comercio e inmovilizaciones materiales (Notas 20 y 23)	(22.380)	(5.072)
(Ingresos) y gastos no recurrentes (*)	3.311	61.864
	49.900	33.363

(*) A continuación se desglosan los (ingresos)/gastos no recurrentes registrados en cada epígrafe de la cuenta de resultados consolidada:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Gastos de personal	874	-
Otros gastos de explotación:		
Provisión Contingencia Fiscal Italiana (Notas 12.5 y 18.1)	-	60.843
Otros gastos	2.437	1.021
(Ingresos)/gastos no recurrentes	3.311	61.864

Conceptualmente, los elementos de consideración no recurrentes son aquellos vinculados, principalmente, a indemnizaciones por regularizaciones de personal y a dotaciones de provisiones y gastos por litigios antiguos.

Explicación del uso. El EBITDA ajustado proporciona un análisis del resultado de las operaciones antes de dotación a la amortización, deterioros y resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado y activos no corrientes mantenido para la venta e impactos correspondientes, así como otros ingresos y gastos no recurrentes, al ser todas ellas variables que no presenta caja y que pueden variar sustancialmente de compañía a compañía dependiendo de las políticas contables y del valor contable de los activos.

El EBITDA ajustado es la mejor aproximación al Flujo de Caja Operativo antes de impuestos y refleja la generación de caja antes de la variación del Fondo de Maniobra (calculado como la diferencia entre el Total Activo corriente y pasivo corriente).

El Grupo emplea el EBITDA ajustado como un punto de partida para calcular el Flujo de Caja añadiendo la variación del Fondo de Maniobra. Por último, es un indicador APM ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar negocios (valoración por múltiplos), así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA ajustado con la Deuda Neta.

Coherencia. El criterio utilizado para calcular el EBITDA ajustado es el mismo que el año anterior.

Deuda financiera neta

Definición: Deuda financiera bruta menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Reconciliación: Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables + Deudas a largo plazo con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + Deuda financiera a corto plazo – Imposiciones recogidas en otros activos financieros corrientes – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Otros activos de la naturaleza detallada con anterioridad registrados en activos no corrientes mantenidos para la venta.

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Deudas a largo plazo con entidades de crédito (Nota 16.1)	105.158	83.545
Deudas a largo plazo con entidades vinculadas (Nota 16.2)	12.125	-
Deuda financiera a corto plazo (Nota 16.1)	9.523	83.887
Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 16.1)	2.588	1.003
Menos- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13)	(31.344)	(52.894)
Total deuda financiera neta	98.050	115.541

Explicación del uso: Nivel de endeudamiento del Grupo.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la deuda financiera neta es el mismo que el año anterior.

Deuda financiera neta comparable

Definición: Deuda financiera neta, excluyendo la deuda a largo plazo con entidades vinculadas, de carácter subordinado, y originada para la financiación de la Contingencia Fiscal Italiana.

Reconciliación: Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables + Deudas a largo plazo con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + Deuda financiera a corto plazo – Imposiciones recogidas en otros activos financieros corrientes – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Otros activos de la naturaleza detallada con anterioridad registrados en activos no corrientes mantenidos para la venta – Deudas a largo plazo con entidades vinculadas.

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Deudas a largo plazo con entidades de crédito (Nota 16.1)	105.158	83.545
Deuda financiera a corto plazo (Nota 16.1)	9.523	83.887
Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 16.1)	2.588	1.003
Menos- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13)	(31.344)	(52.894)
Total deuda financiera neta	85.925	115.541

Explicación del uso: Nivel de endeudamiento del Grupo comparable, excluyendo deuda subordinada a muy largo plazo y que será previsiblemente capitalizada.

Capital circulante

Definición: Parte del activo y pasivo circulante no financiero.

Reconciliación: Existencias + Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Provisiones corrientes.

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Existencias (Nota 10)	150.056	147.785
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11)	38.193	72.167
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	(115.773)	(121.278)
Total capital circulante	72.476	98.674

Explicación del uso: Nivel de solvencia del Grupo.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el capital circulante no financiero es el mismo que el año anterior.

Flujo de Caja de explotación (Operativo)

Definición: El Flujo de Caja de explotación corresponde a los flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación antes de los pagos de intereses e impuestos y ajustados por efectos no recurrentes.

	Miles de Euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos	30.590	(53.556)
Ajustes al resultado (*)	15.151	84.319
Cambios en capital corriente (*)	10.092	1.678
Total	55.833	32.441

(*) Ver detalle en Estado de flujos de efectivo consolidado

Explicación de uso: Se utiliza para evaluar la capacidad recurrente del Grupo para generar caja a partir de su actividad ordinaria

Volumen

Definición: Cantidad total de producto vendido por el Grupo durante un período determinado, expresada en litros de aceite comercializado.

Explicación de uso: El volumen se utiliza para analizar la evolución del negocio en términos de cantidad de producto vendido, aislando el efecto precio sobre la cifra de negocios, y evaluar la eficiencia comercial del Grupo en sus principales mercados.

Margen Bruto

Definición: Diferencia entre el importe neto de la cifra de negocios y los gastos directamente atribuibles a los productos vendidos (consumo de materias primas y consumibles más gastos de transporte hasta el punto de venta), calculado conforme a las magnitudes financieras elaboradas bajo NIIF-UE.

Explicación de uso: El Margen Bruto se utiliza para evaluar la rentabilidad de la actividad ordinaria del Grupo antes de gastos de personal, otros gastos de explotación, amortizaciones, deterioros y otros impactos no operativos.

Margen Bruto Unitario

Definición: Margen Bruto del Grupo dividido entre el volumen total de producto vendido en el período, expresado en euros por litro.

Explicación de uso: Esta medida se utiliza para analizar la rentabilidad media por unidad vendida, para evaluar la capacidad del Grupo para trasladar variaciones de costes a precios de venta y para analizar la calidad del crecimiento en volumen.

Capex (Inversiones)

Definición: Inversiones realizadas por el Grupo durante un período en inmobilizaciones materiales y activos intangibles, excluyendo adquisiciones de negocios y otras inversiones financieras, calculadas a partir de los pagos por inversiones recogidos en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Explicación de uso: El Capex se utiliza para analizar el esfuerzo inversor del Grupo, el mantenimiento y mejora de la capacidad productiva y la inversión en activos necesarios para el desarrollo futuro del negocio.

29. Política y gestión de riesgos: Factores de riesgo financiero

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del mismo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo Deoleo son:

Covenants financieros

La nueva Financiación suscrita por el Grupo mantiene el cumplimiento de dos ratios financieros: (i) Ratio de endeudamiento basado en la relación entre el endeudamiento neto y el EBITDA, de tal manera que su cociente no puede ser superior a 5 veces ($5x \text{ EBITDA} > \text{Endeudamiento neto}$), que se mide trimestralmente; y (ii) el mantenimiento de un nivel de liquidez de 15 millones de euros como mínimo, no pudiendo ser inferior a dicho importe durante un período de 20 días consecutivos o más, que se mide mensualmente. Ambos ratios se han cumplido sobradamente durante el ejercicio 2025. Adicionalmente, el Contrato establece una serie de límites a las operaciones que el Grupo puede realizar (véase Nota 16.1).

Exposición a riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y por tanto está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones en negocios en el extranjero cuando están denominados en una moneda que no es la moneda local de cada sociedad del Grupo. El Departamento Financiero Corporativo del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando, cuando lo considera necesario, contratos externos a plazo de moneda extranjera.

El Grupo suscribe contratos con coberturas del riesgo del tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras. Adicionalmente, en operaciones con terceros, siempre que sea posible, se utiliza como divisa el euro (principalmente en las operaciones de compra de materias primas, que son las más relevantes dentro del Grupo). El 100% de la financiación suscrita por el Grupo es en euros.

Asimismo, el Grupo presenta sus estados financieros en euros, para lo cual los activos y pasivos de las sociedades pertenecientes al Grupo, cuya moneda funcional es distinta del euro, son convertidos a euros al tipo de cambio de cierre de la fecha del correspondiente balance, mientras que los ingresos y gastos de dichas sociedades son convertidos al euro al tipo de cambio medio del periodo en el que se produjeron. La fluctuación de los tipos de cambio usados en este proceso de conversión genera variaciones expresadas en euros (positivas o negativas), que son reconocidas en los estados financieros consolidados del Grupo, como **"Diferencias de Conversión" en el Patrimonio Neto**.

A pesar de determinadas coberturas de riesgo de tipo de cambio que el Grupo suele contratar, la fluctuación del tipo de cambio puede exponer al Grupo a pérdidas económicas y contables significativas que podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del mismo.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable en euros de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda local distinta al euro:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros						
	Dólar Estadounidense	Peso Mexicano	Dólar Canadiense	Franco Suizo	Libra Esterlina	Rupia India	Total
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	2.939	6.211	5.797	602	-	5.652	21.201
Efectivo y medios líquidos equivalentes	4.351	581	432	154	10	2.289	7.817
Total activos corrientes	7.290	6.792	6.229	756	10	7.941	29.018
Total activos	7.290	6.792	6.229	756	10	7.941	29.018
Acreedores com. y otras cuentas a pagar	6.467	1.007	723	3	232	3.042	11.474
Total pasivos corrientes	6.467	1.007	723	3	232	3.042	11.474
Total pasivos	6.467	1.007	723	3	232	3.042	11.474
Exposición bruta del balance	823	5.785	5.506	753	(222)	4.899	17.544

Ejercicio 2024

	Miles de Euros						
	Dólar Estadounidense	Peso Mexicano	Dólar Canadiense	Franco Suizo	Libra Esterlina	Rupia India	Total
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	8.445	7.417	6.740	286	-	7.790	30.678
Efectivo y medios líquidos equivalentes	9.947	844	1.677	706	17	5.065	18.256
Total activos corrientes	18.392	8.261	8.417	992	17	12.855	48.934
Total activos	18.392	8.261	8.417	992	17	12.855	48.934
Acreedores com. y otras cuentas a pagar	4.256	808	587	35	247	3.584	9.517
Total pasivos corrientes	4.256	808	587	35	247	3.584	9.517
Total pasivos	4.256	808	587	35	247	3.584	9.517
Exposición bruta del balance	14.136	7.453	7.830	957	(230)	9.271	39.417

Riesgo de crédito

El Grupo opera con clientes en diferentes países y con diferentes niveles de solvencia y fechas de aplazamiento en el cobro de las ventas y, por tanto, está expuesto a pérdidas por situaciones de impago o de insolvencia con los clientes con los que opera.

El Departamento de Créditos, integrado en la Dirección de Tesorería del Grupo, es el área encargada de hacer un seguimiento periódico del nivel de créditos con clientes y establecer los procedimientos de análisis oportunos de acuerdo a la operativa específica de cada unidad.

Se mantienen procedimientos internos de gestión del riesgo de clientes y se contratan en las principales Sociedades del Grupo pólizas de seguros con entidades de primer nivel a nivel internacional con alta calificación crediticia para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Departamento de Créditos cuenta con procedimientos de análisis y seguimiento periódico del nivel de créditos de clientes. Los límites de crédito máximo de cada cliente están parametrizados en el sistema de acuerdo a los límites asegurados por las Pólizas de Seguros contratadas. Adicionalmente, el Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Durante el ejercicio 2025, el porcentaje de cobertura de ventas de Deoleo Global, S.A.U. y Carapelli Firenze, S.p.A. ha estado en el entorno del 90% en ambas sociedades y el nivel de insolvencias incurridas por el Grupo ha ascendido a un porcentaje del 0,02% sobre las ventas totales.

A continuación, se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	Menos de 3 Meses	Más de 3 Meses y Menos de 6 Meses	Más de 6 Meses y Menos de 1 Año	Más de 1 Año	Total
Activos financieros valorados a coste:					
De los que a tipo fijo (Nota 8)	-	-	-	127	127
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	58	-	-	-	58
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					
De los que a tipo fijo (Nota 11)	38193	-	-	-	38.193
Otros activos financieros (Nota 8)	-	-	1.241	1.448	2.689
Total activos	38.251	-	1.241	1.575	41.067

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	Menos de 3 Meses	Más de 3 Meses y Menos de 6 Meses	Más de 6 Meses y Menos de 1 Año	Más de 1 Año	Total
Activos financieros valorados a coste:					
De los que a tipo fijo (Nota 8)	-	-	-	127	127
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	6	-	-	-	6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					
De los que a tipo fijo (Nota 11)	72.167	-	-	-	72.167
Otros activos financieros (Nota 8)	-	-	1.241	1.713	2.954
Total activos	72.173	-	1.241	1.840	75.254

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo para la operativa ordinaria del negocio, y dispone de financiación adicional a través de líneas de factoring y de descuento, en un importe suficiente para cubrir sus necesidades de capital circulante.

Al operar dentro del ámbito del Contrato de financiación existen limitaciones para contratar nuevas líneas u operaciones que conlleven a asumir nuevos niveles de endeudamiento.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito: De los que a tipo variable (Nota 16.1)	-	3.883	17.095	147.343	-	168.321
Deudas financieras con entidades vinculadas: De los que a tipo fijo (Nota 16.2)	-	-	-	-	123.570	123.570
Otras deudas a largo plazo: De las que a tipo fijo (Nota 12.5)	-	-	-	31.304	1.956	33.260
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	28	-	-	-	-	28
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: De los que a tipo fijo (Nota 17)	17.935	92.738	6.636	-	-	117.309
Pasivo financiero por arrendamientos (Nota 16)	113	190	872	2.647	388	4.210
Proveedores de inmovilizado (Nota 16)	56	212	1.079	-	-	1.347
Otros pasivos financieros (Nota 16)	-	-	1.085	9	-	1.094
	18.132	97.023	26.767	181.303	125.914	449.139

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito: De los que a tipo variable (Nota 16)	-	4.899	86.936	86.598	-	178.432
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	767	-	-	-	-	767
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: De los que a tipo fijo (Nota 17)	90.557	28.092	2.629	-	-	121.278
Pasivo financiero por arrendamientos (Nota 16)	102	211	801	986	57	2.156
Proveedores de inmovilizado (Nota 16)	35	75	338	87	-	535
Otros pasivos financieros (Nota 16)	-	-	1.085	9	-	1.094
	91.461	33.277	91.789	87.680	57	304.262

Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la financiación del Grupo con los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El Grupo evalúa la contratación de operaciones de cobertura (derivados) para cubrir el riesgo de los tipos de interés.

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a medio/largo plazo.

La financiación del Grupo está supeditada al nuevo contrato de financiación que se formalizó en marzo de 2025, donde se regulan las condiciones de los tipos de interés a tipo variable para cada uno de los periodos de duración del contrato.

En caso de contratar operaciones con derivados de tipos de interés solamente se formalizarían con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

30. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene constituidos avales, principalmente por operaciones de carácter comercial y operaciones ante instituciones públicas, por un importe pendiente a dicha fecha de 11.144 miles de euros (11.074 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), y por los que no se estima contingencia o pérdida adicional a las provisiones no corrientes ya dotadas por importe de 2.544 miles de euros.

31. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones del Grupo, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es prematuro realizar una valoración detallada de los posibles impactos que tendrá la situación mencionada sobre el Grupo, debido a la incertidumbre existente. Los administradores de la Sociedad dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación y llevando a cabo las acciones oportunas con el objeto de hacer frente a la misma y minimizar sus impactos, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

El 20 de febrero de 2026, el Tribunal Supremo de Estados Unidos emitió un fallo declarando que la International Emergency Economic Powers Act (IEEPA) no proporciona base legal para la imposición de los aranceles denominados "recíprocos", anulando así los gravámenes previamente aplicados por las autoridades estadounidenses a lo largo del ejercicio 2025 y hasta esa fecha. A lo largo del ejercicio 2026, el Grupo continuará monitorizando la evolución de esta cuestión, procediendo -en su caso- a incorporar los desgloses informativos y el posible impacto financiero que pudiera corresponder conforme a las novedades que se vayan produciendo.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos que no hayan sido desglosados en las notas de la memoria.

Anexo I

Detalle de las Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2025:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad Titular de la Participación	% Participación
Carapelli Firenze, S.p.A.	Italia	Producción y comercialización de aceite	EY (Italia)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México D.F. (México)	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	Deloitte (México)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo USA, Inc.	Houston (USA)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Canadá, Ltd.	Toronto (Canadá)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Deutschland GmbH.	Frankfurt (Alemania)	Comercialización de aceite envasado	Baker Tilly GmbH & Co	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo, B.V.	Amsterdam (Holanda)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Belgium, B.V.	Bruselas (Bélgica)	Comercialización de productos alimenticios	Deloitte (Bélgica)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Colombia, SAS.	Colombia	Comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo South East Asia Sdn. Bhd.	Malasia	Producción y comercialización de aceite	Deloitte (Malasia)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo India Private, Ltd.	India	Producción y comercialización de aceite	EY (India)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Holding, S.L.U.	Alcolea (Córdoba)	Sociedad de cartera	-	Deoleo, S.A.	50,996
Deoleo Global, S.A.U.	Alcolea (Córdoba)	Producción y comercialización de aceite	EY (España)	Deoleo Financial, Ltd.	50,996
Deoleo UK, Ltd.	UK	Sociedad de cartera	EY (UK)	Deoleo Holding, S.L.U.	50,996
Deoleo Financial, Ltd.	UK	Sociedad de cartera	EY (UK)	Deoleo UK, Ltd.	50,996
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	Córdoba. Veracruz (México)	Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas	Deloitte (México)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Cama, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Cimariz, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U. (79,45%) y Cama, S.A. (13,94%)	47,63
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Minerva USA, Ltd.	Fort Lee - New Jersey (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	Carapelli Firenze, S.p.A.	50,996
Carapelli Firenze USA, Inc.	New Jersey (USA)	Toma de participaciones	-	Carapelli Firenze S.p.A.	50,996
Carapelli USA, LLC.	Delaware (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	Carapelli Firenze S.p.A. (39,36%), Carapelli Firenze USA Inc. (11,64%) y Deoleo USA Inc. (49%)	50,996
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 2.6.1 de la Memoria de cuentas anuales consolidadas de 2025, junto con la cual debe ser leído.

Detalle de las Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2024:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad Titular de la Participación	% Participación
Carapelli Firenze, S.p.A.	Italia	Producción y comercialización de aceite	EY (Italia)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México D.F. (México)	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	Deloitte (México)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo USA, Inc.	Houston (USA)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Canadá, Ltd.	Toronto (Canadá)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Deutschland GmbH.	Frankfurt (Alemania)	Comercialización de aceite envasado	Baker Tilly GmbH & Co	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo, B.V.	Amsterdam (Holanda)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Belgium, B.V.	Bruselas (Bélgica)	Comercialización de productos alimenticios	Deloitte (Bélgica)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Colombia, SAS.	Colombia	Comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo South East Asia Sdn. Bhd.	Malasia	Producción y comercialización de aceite	Deloitte (Malasia)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo India Private, Ltd.	India	Producción y comercialización de aceite	EY (India)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Holding, S.L.U.	Alcolea (Córdoba)	Sociedad de cartera	-	Deoleo, S.A.	50,996
Deoleo Global, S.A.U.	Alcolea (Córdoba)	Producción y comercialización de aceite	EY (España)	Deoleo Financial, Ltd.	50,996
Deoleo UK, Ltd.	UK	Sociedad de cartera	EY (UK)	Deoleo Holding, S.L.U.	50,996
Deoleo Financial, Ltd.	UK	Sociedad de cartera	EY (UK)	Deoleo UK, Ltd.	50,996
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	Córdoba. Veracruz (México)	Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas	Deloitte (México)	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Cama, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Cimariz, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U. (79,45%) y Cama, S.A. (13,94%)	47,63
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996
Minerva USA, Ltd.	Fort Lee - New Jersey (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	Carapelli Firenze, S.p.A.	50,996
Carapelli Firenze USA, Inc.	New Jersey (USA)	Toma de participaciones	-	Carapelli Firenze S.p.A	50,996
Carapelli USA, LLC.	Delaware (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	Carapelli Firenze S.p.A. (39,36%), Carapelli Firenze USA Inc. (11,64%) y Deoleo USA Inc. (49%)	50,996
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Deoleo Global, S.A.U.	50,996

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 2.6.1 de la Memoria de cuentas anuales consolidadas de 2024, junto con la cual debe ser leído.

Deoleo, S.A.

y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2025

1. Situación del Grupo

Estructura organizativa

Deoleo, es un grupo marquista de alimentación líder mundial en aceite de oliva, y tiene la mejor cartera de marcas de dicho sector al ocupar, éstas, posiciones de liderazgo en los diferentes mercados en los que opera. Además, también comercializa aceites de semillas, aceitunas de mesa, vinagres y salsas, lo que le convierte en un auténtico referente de la alimentación mundial.

Cuenta con una amplia presencia internacional con marcas reconocidas, que mantienen el liderazgo en los mercados más importantes del mundo como Carbonell, Bertolli, Carapelli, Sasso, Koipe y Hojiblanca.

El Grupo tiene sus principales centros de producción en España e Italia, y cuenta con presencia societaria en 12 países: España, Italia, Francia, Alemania, Países Bajos, Bélgica, Estados Unidos de América, Canadá, México, Colombia, India y Malasia.

La Dirección del Grupo ha venido gestionando sus medios humanos, materiales e intangibles a través de las siguientes unidades de negocio:

- (i) Unidad Operativa. Sus medios de producción y envasado de aceite, aunque se ubican en distintas localizaciones geográficas en Italia y España, se gestionan y operan en la práctica como una única estructura.
- (ii) 6 Unidades Comerciales. La estructura utilizada para comercializar el aceite producido, cuya actividad consiste en la explotación comercial del aceite producido, utilizando cada una de ellas todo el portafolio de marcas del Grupo, en los mercados que cada una de ellas tiene asignados.
- (iii) Unidad Corporativa. Responsable de definir la estrategia general y las directrices de gestión del Grupo, dando apoyo al resto de unidades, así como al Consejo de Administración para facilitar la toma de decisiones.

Unidades de Negocio	Tipo	Mercados
España	Comercial	España
Italia	Comercial	Italia
Norte de Europa	Comercial	Alemania, Bélgica, Países Bajos, Francia y resto de Europa
Norte América	Comercial	Estados Unidos y Canadá
Asia Pacífico y MEA	Comercial	Australia, China, India y resto de Asia y África
Latinoamérica	Comercial	América Latina
Operativa	Fabricación	
Corporativa	Estructura	

La misión del Grupo es proporcionar productos excepcionales ofreciendo la máxima calidad a nuestros clientes y consumidores, basándonos en el profundo conocimiento que tenemos de ellos y en la experiencia en nuestros productos, las variedades de aceitunas, las regiones de cultivo y los procesos de producción de aceite para ofrecer excelencia.

La visión y ambición del Grupo es hacer que la esencia mediterránea esté al alcance de todos, y aspira a ser líder indiscutible del mundo del aceite de oliva.

El propósito del Grupo es cuidar lo que te cuida.

Pilares:

Calidad

La calidad forma parte de nuestro ADN y de nuestra forma de entender el aceite de oliva. Es el enfoque de cada persona involucrada en cada paso que emprendemos y en cada gota de aceite de oliva que embotellamos.

La calidad comienza en el árbol. Las prácticas agrícolas sostenibles que fomentamos con el apoyo de los agricultores garantizan frescura, sabor y rendimiento. Nuestras sólidas relaciones con la naturaleza y los agricultores nos permiten comprender íntimamente y embotellar lo mejor de la cosecha de cada año. Nuestra afinidad con cada región y variedad de oliva nos ayuda a preservar la integridad de nuestras mezclas, para que lleguen a los consumidores exactamente como esperan.

Nos comunicamos honestamente con las personas que eligen nuestros productos. Nos encanta hablar sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos. Nuestra transparencia sobre dónde se cosechan las aceitunas, cómo se procesan y cómo trabajamos con las personas que lo hacen posible nos distingue.

Sabemos que la calidad nace del esfuerzo, del escrutinio de la dedicación y del aprendizaje continuo de nuestros equipos para asegurar que nuestros productos cumplan siempre con las estrictas normas de los estándares del aceite de oliva virgen extra. Estos principios innegociables son aplicables en todas las marcas que comercializamos.

Valor de marca

Durante siglos, nuestras marcas han estado presentes en hogares de todo el mundo. Estamos orgullosos de esta larga trayectoria y del aceite de oliva, es nuestra responsabilidad cuidarlas y proteger su legado. Contamos con tres marcas —Bertolli, Carapelli y Carbonell— que se encuentran en el top siete a nivel mundial. Además, nos enorgullecemos de nuestras 27 marcas presentes en más de 40 países.

Apostamos por la innovación y los últimos avances científicos y tecnológicos para guiar a nuestras marcas hacia el futuro mientras creamos productos que siguen mejorando. Estamos orgullosos del reconocimiento mundial que reciben nuestros productos. Nos esforzamos por ofrecer calidad en cada botella y nos honra que esta dedicación sea reconocida por organizaciones de todo el mundo.

Liderazgo global

La suma de nuestra escala global y nuestro alcance conduce hacia un cambio positivo en toda nuestra industria. Lideramos con el ejemplo, promoviendo prácticas sostenibles y éticas, defendiendo la importancia de controles de calidad y encontrando constantemente formas de superar las expectativas de nuestros clientes.

Nuestro sistema de distribución mundial es clave para poner a disposición de los consumidores de todo el mundo, aceites de oliva de alta calidad. Aprovechamos nuestra escala global para tener un impacto positivo y cambiar el sector para mejor, actuando con integridad en todo momento y animando a otros a seguir nuestro ejemplo.

Creación de valor

Somos defensores de nuestro sector y luchamos por establecer estándares reconocidos a nivel mundial que permitan superar los retos de la producción del aceite de oliva. Proteger el legado del aceite de oliva es importante para nosotros, por ello trabajamos respetando la tradición y la calidad.

Consideramos que ser un líder del sector consiste, en buena parte, en trabajar para ser siempre la empresa más responsable posible. Estamos decididos a ayudar a establecer las normas de nuestra industria y a superar las expectativas de nuestros socios, accionistas, clientes y consumidores.

Órganos de Gobierno (*)

El consejo de Administración de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 estaba formado por 7 miembros, de los cuales 3 tenían la calificación de Consejeros dominicales, 2 Consejeros independientes, 1 Consejero otros externos y 1 Consejero ejecutivo.

Dentro del Consejo de Administración existen las siguientes Comisiones delegadas, cuya composición al 31 de diciembre de 2025 era la siguiente:

- Comisión de Auditoría y Control, formada por 3 miembros, que celebra sesiones periódicas para tratar los asuntos dentro del ámbito de sus competencias indicadas en el Reglamento del Consejo de Administración.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por 3 miembros, que celebra reuniones periódicas para tratar los asuntos dentro de su ámbito de competencia y que están regulados en el Reglamento del Consejo de Administración.

(*) Los siguientes informes, (i) Informe Anual de Gobierno Corporativo y (ii) Informe Anual de Retribuciones del Consejo, correspondientes al ejercicio 2025, forman parte del presente Informe de Gestión Consolidado, se encuentran disponibles íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad dominante (www.deoleo.com), y se comunican como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

El Informe de Sostenibilidad del Grupo ha sido verificado por un experto independiente y se adjunta como Anexo a este Informe de Gestión Consolidado.

2. Evolución de las inversiones

Durante el ejercicio 2025, las inversiones en inmovilizado material vinculadas al negocio del aceite corresponden, principalmente, a la ampliación y modernización de las instalaciones y maquinaria de las fábricas de Alcolea (Córdoba) y Tavarnelle (Italia).

3. Evolución de los negocios

El ejercicio 2025 ha venido marcado por:

- El lanzamiento de nuestra hoja de ruta EVOO-lution:
 - Entorno de precios de materia prima normalizados. Precios más estables e incremento del consumo.
 - +11% de crecimiento en volumen de ventas con respecto a 2024.
 - +17% de crecimiento del margen bruto unitario, que nos permite alcanzar 129 millones de euros de margen bruto (+30%).
 - +50% crecimiento del EBITDA vs 2024, alcanzando los 50 millones de euros:
 - ✓ 17 millones de euros invertidos en nuestras marcas (+30%).
 - ✓ 26% de reducción de Deuda Financiera Neta Comparable.
 - ✓ 1,7x Ratio de endeudamiento (vs 3,5x al cierre de 2024)
- La recuperación de la producción ha normalizado los precios:
 - Buena cosecha 24/25 en España, con existencias a niveles normalizados.
 - Estabilidad en los precios, tras la volatilidad de años anteriores.
 - Las circunstancias pluviométricas en España anticipan estabilidad en futuras campañas.
 - La situación climatológica ha impactado en la recogida en España, mitigada por la producción del resto del mundo.

- El desarrollo del Plan EVOO-lution nos ha permitido asegurar la calidad y la cantidad a principios de campaña.
- El impulso del consumo:
 - Crecimiento del consumo en nuestros mercados clave.
 - Evolución positiva de nuestras cuotas de mercado.
 - Refuerzo de nuestra inversión en marcas, con foco en el consumidor para ofrecer productos innovadores, sostenibles y de máxima calidad adaptados a cada mercado.
 - Excelente acogida de nuestros nuevos lanzamientos en los mercados clave.
 - Incremento significativo de la rentabilidad del negocio:
 - El aumento en el volumen de ventas (+11%), ha sido superior al crecimiento medio en nuestros mercados principales.
 - La defensa del margen bruto unitario en las diferentes geografías y el desempeño de las iniciativas de EVOO-lution, han permitido incrementar este indicador un +17%, lo que ha supuesto un crecimiento de +30% en el margen bruto generado hasta los 129 millones de euros.
 - La mejora en los márgenes nos ha llevado a alcanzar los 50 millones de euros de EBITDA.
 - El resultado neto a 31 de diciembre de 2025 asciende a 20 millones de euros, motivado por la buena evolución del negocio, lo que ha dado lugar a la reversión de 17 millones de euros de impairment de nuestras marcas.

A continuación, se presentan las principales rúbricas de la cuenta de resultados consolidada de los dos últimos ejercicios a perímetro comparable:

Cuenta de resultados a 31 de diciembre 2025

(Miles de €)

	31-dic-25	31-dic-24	Var. Año
Volumen (millones de litros)	158,3	143,1	10,6%
	m€	m€	%
Ventas	820.946	996.649	(17,6%)
Margen Bruto	128.525	99.185	29,6%
Margen bruto unitario	0,81	0,69	17,2%
Otros costes operativos	(78.625)	(65.822)	19,5%
EBITDA	49.900	33.363	49,6%
Rdo del Periodo	19.700	(54.542)*	

*Recoge el impacto de €-48,1M de la provisión derivada de la contingencia fiscal italiana

4. Situación financiera

Composición del balance de situación

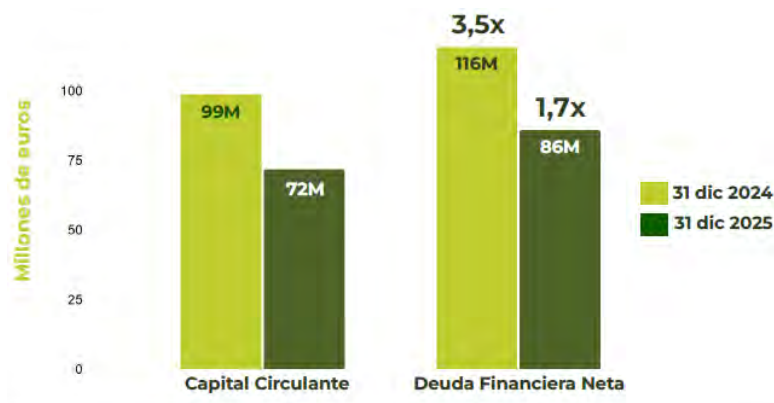
A continuación, se presentan las principales rúbricas del balance de situación consolidado de los dos últimos ejercicios a perímetro comparable:

	Miles de Euros		
	31-12-2025	31-12-2024	Variación
Activo no corriente	573.257	556.793	16.464
Capital circulante	72.476	98.674	(26.198)
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante	217.330	209.954	7.376
Patrimonio neto	431.262	415.522	15.740
Deuda financiera neta (*)	85.925	115.541	(29.616)

(*) Deuda financiera neta comparable, es decir, sin incluir la deuda subordinada con entidades vinculadas por importe de 12.125 miles de euros

La estabilidad financiera nos permite crecer

- Con el apoyo de nuestros accionistas, en marzo refinanciamos la deuda a largo plazo en 160 millones de euros con vencimiento a 4 años que incluye 35 millones de euros de crédito revolving, pilar fundamental del crecimiento.
- Sólida generación de caja operativa, lo que nos permite:
 - ✓ Reducir la deuda
 - ✓ Financiar el crecimiento
- La generación de caja y la gestión del capital circulante han contribuido a la disminución de la deuda financiera neta comparable en un -26% a cierre de 2025.



Estado de flujos de efectivo

	Miles de Euros		
	2025	2024	Variación
Saldo caja inicial	52.894	30.684	22.210
Resultado del ejercicio antes de impuestos	30.590	(53.556)	84.146
Ajustes al resultado	15.151	84.319	(69.168)
Cambios en capital corriente	10.092	1.678	8.414
Flujo de caja de explotación	55.833	32.441	23.392
Pago de intereses	(34.730)	(20.822)	(13.908)
Pago de impuestos	(4.307)	(2.820)	(1.487)
Otros flujos de actividades de explotación	(39.037)	(23.642)	(15.395)
Flujo de caja de inversión	(7.525)	(4.487)	(3.038)
Flujo de caja de financiación	(30.821)	17.898	(48.719)
Flujo de Caja Total	(21.550)	22.110	(43.760)
Saldo caja final	31.344	52.894	(21.550)

5. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad dominante está representado por 500.000.004 acciones de 0,2 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

6. Acciones propias

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado operaciones de compraventa de acciones propias (autocartera).

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad dominante no mantiene acciones propias en autocartera.

7. Evolución y perspectivas del Grupo

Previsiones sólidas y positivas que anticipan una mejora de los resultados en el próximo ejercicio:

- Tras consolidar el año 2025 como el punto de partida de nuestro crecimiento, la solidez actual de del Grupo y el impulso de Evoo-lution nos proyectan hacia objetivos más ambiciosos para el ejercicio 2026.
- La normalización de la situación de la materia prima prevista para el conjunto de año nos va a permitir desarrollar nuestra hoja de ruta.
- La diversificación geográfica, la solidez de nuestro modelo de negocio y la evolución positiva de nuestras marcas son las palancas que impulsaran el crecimiento.

8. Medio Ambiente y sostenibilidad

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. La principal información medioambiental se encuentra desglosada en la Nota 26 de la memoria del ejercicio 2025 y en el Informe de Sostenibilidad, que forma parte de este Informe de Gestión Consolidado.

9. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones del Grupo, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es prematuro realizar una valoración detallada de los posibles impactos que tendrá la situación mencionada sobre el Grupo, debido a la incertidumbre existente. Los administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación y llevando a cabo las acciones oportunas con el objeto de hacer frente a la misma y minimizar sus impactos, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

El 20 de febrero de 2026, el Tribunal Supremo de Estados Unidos emitió un fallo declarando que la International Emergency Economic Powers Act (IEEPA) no proporciona base legal para la imposición de los aranceles denominados "recíprocos", anulando así los gravámenes previamente aplicados por las autoridades estadounidenses a lo largo del ejercicio 2025 y hasta esa fecha. A lo largo del ejercicio 2026, el Grupo continuará monitorizando la evolución de esta cuestión, procediendo -en su caso- a incorporar los desgloses informativos y el posible impacto financiero que pudiera corresponder conforme a las novedades que se vayan produciendo.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos que no hayan sido desglosados en las notas de la memoria.

10. Principales riesgos del Grupo

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo son los siguientes:

1) Riesgos del entorno de negocio:

a) Riesgo de elevada competencia y aumento de la cuota de mercado de las marcas blancas.

El Grupo Deoleo mantiene cuotas de mercado relevantes en sus principales mercados. El Grupo podría experimentar una disminución de su cuota de mercado, volúmenes o márgenes como consecuencia de ventajas de competidores, o de la necesidad de reducir precios para responder a la competencia o a las presiones de clientes. También podría sufrir una reducción de ingresos por ventas por cambios en las preferencias o la sofisticación de los consumidores, del poder de compra de los clientes, de la bajada de calidad de servicio, de la sensibilidad ante cambios de precios, por factores económicos en los países en los que opera el Grupo o por una demanda insuficiente derivada de una caída general del consumo. Un hipotético aumento de la cuota de mercado de las marcas blancas (59,9% en España, 23,8% en Italia y 41,7% en Estados Unidos) podría también afectar negativamente al Grupo.

b) Riesgo de volatilidad de los precios de materia prima.

El coste de la materia prima (aceite) supone, aproximadamente, el 80% de los costes operativos. Adicionalmente, entre el 60% y el 70% de oferta mundial de aceite se concentra en 3 países: España, Italia y Grecia. Existe el riesgo de una insuficiente capacidad de gestión de fluctuaciones tanto al alza como a la baja en cortos periodos de tiempo, debido a factores diversos sobre los que el Grupo no puede ejercer control (por ejemplo: cambios climáticos y meteorológicos, patologías de los olivos, restricciones a la importación y exportación, precios de la energía y carburantes, etc.), así como de que se produzcan situaciones de escasez o desabastecimiento de materia prima en el mercado (aceite) a un precio razonable, con la calidad necesaria y requerida por el Grupo.

c) Riesgo de litigios y reclamaciones.

El Grupo Deoleo se encuentra incurso en litigios y reclamaciones que en su mayoría son consustanciales al curso habitual del negocio, siendo su resultado incierto. Estos litigios surgen fundamentalmente de las relaciones con clientes, proveedores, empleados, accionistas y las Administraciones Públicas, así como de las actividades industriales. No se puede asegurar que los litigios o reclamaciones, en curso u otros futuros, se resuelvan desfavorablemente para los intereses del grupo.

d) Riesgo de concentración de ingresos por actividad, área geográfica y clientes.

Aproximadamente, el 96% de los ingresos ordinarios del Grupo se concentran en las actividades de aceite de oliva (88%) y aceite de semillas (8%).

A nivel área geográfica, el 61% de la actividad se concentra en tres países: España, Italia y Estados Unidos.

Aproximadamente el 35% de los ingresos ordinarios del Grupo procede de 15 clientes, y el primer cliente de España, de Italia y de Estados Unidos concentra el 24%, el 8% y el 18%, respectivamente, de las ventas en cada mercado.

Las condiciones económicas y la incertidumbre política pueden tener un impacto negativo en la demanda de los productos, así como en la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones de pago. Adicionalmente, cualquier impacto negativo a nivel económico, político, social, etc. en alguno de estos países podría afectar negativamente a las actividades, operaciones y resultados del Grupo.

Asimismo, potenciales dificultades financieras de clientes, la reducción de su capacidad de compra, fusiones entre clientes, pérdida de autorizaciones para el desarrollo de actividad o terminación o incumplimiento de un contrato material podría derivar en pérdida de ingresos y flujos de caja.

2) Riesgos financieros:

a) Riesgo derivado de la situación patrimonial.

El Grupo incurrió en pérdidas significativas en el período 2016-2019 que debilitaron su situación financiera, y desde 2016 incurrió 3 veces en causa de disolución.

La finalización del proceso de Reestructuración el 24 de junio de 2020 no permite asegurar que el Grupo no incurra en nuevas pérdidas futuras que desembocarían otra vez en causa de reducción de capital o liquidación.

Adicionalmente, potenciales situaciones de este tipo en el futuro podrían afectar negativamente a la percepción de inversores, proveedores y/o clientes, con impacto negativo en la situación financiera y económica, que podrían dar lugar a la incapacidad del Grupo de hacer frente a las obligaciones exigibles.

b) Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio por las operaciones con divisas (especialmente el dólar estadounidense, que en el ejercicio 2025 concentra aproximadamente el 24% de las ventas del Grupo). La fluctuación de los tipos de cambio puede exponer a la empresa a pérdidas económicas y contables significativas.

c) Riesgos derivados del nivel de endeudamiento (incumplimiento de covenants).

Un potencial incumplimiento de los compromisos adquiridos con las entidades acreditantes podría dar lugar a un supuesto de amortización anticipada de los contratos de financiación, pudiendo aquellas exigir el pago de los importes otorgados bajo los diferentes tramos de la financiación, la ejecución de garantías y opciones de compra otorgadas en aseguramiento de los contratos de financiación.

Adicionalmente, el Contrato de Financiación prevé la amortización anticipada obligatoria cuando se produzca un cambio de control (ver apartado 5.e siguiente).

d) Riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés del Grupo se circunscribe, principalmente, a los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Tras la Refinanciación explicada en la Nota 16.1, la deuda financiera se compone de tres tramos de financiación con tipos distintos vinculados al Euribor más un margen, con aplicación de un Euribor mínimo del 2,5%. El coste aproximado ha sido del 11,62%.

3) Riesgos operativos:

a) Riesgo derivado del inmovilizado intangible (marcas) y del fondo de comercio.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor contable del inmovilizado intangible (marcas) y de los fondos de comercio ascendía a 447 millones de euros (55% de los activos totales del Grupo) y 16 millones de euros (2% de los activos totales del Grupo), respectivamente.

En el período 2016-2025 se han registrado deterioros contables por importe neto de 358 millones de euros y se han registrado reversión de deterioros contables por importe neto de 47 millones de euros.

En este sentido, el Grupo Deoleo está expuesto a:

- Un potencial deterioro de las marcas como consecuencia de un inadecuado posicionamiento o de la incapacidad de hacer percibir a los clientes y consumidores la diferencia de sus productos con respecto a los existentes en el mercado.
- Variaciones en las condiciones económicas generales, en la estrategia de negocio del Grupo, en los resultados operativos o en otros indicadores de deterioro, por los que podría tener que reconocer pérdidas en el futuro.

b) Gestión de existencias y externalización de la actividad de envasado.

El Grupo Deoleo se podría ver afectado por una inadecuada gestión de las existencias, con implicaciones en el mantenimiento de niveles de stock:

- En caso de exceso en los niveles de stock, podría verse en la necesidad de ofrecer rebajas o descuentos en los productos, incluso su retirada y destrucción.
- En caso de defecto en los niveles de stock, si se infravalorase el nivel de demanda futura o no se repusiera lo suficientemente rápido, el Grupo podría experimentar una pérdida de ingresos, incremento en los costes de distribución o incluso penalizaciones de clientes.

Por otro lado, el Grupo Deoleo tiene externalizada parte de su actividad de envasado, con un alto grado de dependencia en el segmento de aceite de semillas, y de salsas, aceitunas y vinagres. El Grupo podría verse afectado, entre otros factores, por el incumplimiento de las obligaciones de entrega asumidas por los copackers, por retrasos significativos o la suspensión en la entrega de productos envasados por aquéllos, por el incumplimiento de los estándares de calidad exigidos, porque no superen el proceso de homologación realizado por Deoleo, por el incumplimiento de las políticas o pautas de actuación comunicadas por Deoleo, o por el incumplimiento de las partes de las obligaciones establecidas en contrato.

c) Riesgo regulatorio, fiscal y aduanero.

Las actividades y productos del Grupo podrían verse afectados por:

- Potenciales incumplimientos de regulación en materia de calidad y seguridad alimentaria, seguridad y salud laboral, medioambiente y competencia, fiscal y aduanero, entre otras, de las actividades o productos.
- Potencial incremento de la actividad legislativa en materia alimentaria, con normativa cada vez más numerosa y compleja, objeto de constantes modificaciones.
- Procedimientos, inspecciones y reclamaciones de las autoridades fiscales y aduaneras en relación con la liquidación de determinadas tasas y tributos, que han dado lugar y pueden dar lugar en el futuro a la revisión de las obligaciones fiscales y aduaneras del Grupo.
- Potenciales cambios en el futuro de la legislación fiscal nacional o internacional, en cualquiera de los países en los que el Grupo opera.
- Incertidumbre política con la imposición de barreras arancelarias para productos extranjeros, con potencial modificación de aranceles en vigor o imposición de nuevas barreras.

d) Riesgo de pérdida de la marca Bertolli.

El Grupo Deoleo tiene un contrato de licencia de uso perpetua, mundial y exclusiva de la marca "Bertolli".

A 31 de diciembre de 2025, el valor neto contable de la marca "Bertolli" ascendía a 239 millones de euros. El negocio derivado de la marca "Bertolli" representó aproximadamente el 41% del total de los ingresos ordinarios del Grupo.

En el remoto supuesto en el que concurriera alguna de las causas de resolución del contrato de licencia de la marca "Bertolli", Mizkan como titular actual de la marca podría unilateralmente, y con efectos inmediatos, retirar al Grupo los derechos de uso de la marca.

e) Riesgo de desastres y catástrofes.

El Grupo opera actualmente en dos fábricas (España e Italia), desde las que se producen la mayoría de las interacciones con la cadena de suministro y el aprovisionamiento de materias primas. El Grupo Deoleo está expuesto a:

- Desastres naturales, accidentes graves, pandemias, epidemias, situaciones catastróficas, problemas técnicos, huelgas de trabajadores, averías significativas en la maquinaria o en el equipamiento de las instalaciones, sabotajes o incendios, en cualquiera de los centros de producción o distribución, que pueden afectar significativamente a la capacidad para distribuir los productos o mantener niveles de producción adecuados, o impliquen una amenaza sobre la capacidad del Grupo para continuar con el desarrollo de sus operaciones habituales (abastecimiento de materias primas, producción y comercialización de productos).
- Falta de previsión y de alternativas planificadas en el caso de que se produjeran interrupciones del negocio que amenacen la capacidad del Grupo para asegurar la producción y la actividad (personas, centros de trabajo, proveedores y tecnología).
- Interrupción o imposibilidad de tener acceso a la información relevante a los sistemas informáticos cuando es necesaria, representando una amenaza en la gestión de las operaciones y procesos.

4) Riesgo reputacional:

El Grupo Deoleo está expuesto a riesgos de pérdida de imagen y reputación por falta de cumplimiento de requisitos legales, cumplimiento de regulación sobre protección de datos confidenciales, cuestiones de responsabilidad social, medioambientales, daños materiales o a personas, corrupción, fraude por parte del personal o cualquier otro aspecto relevante para los mercados de bienes y capitales, o para el sector.

Adicionalmente, el sector alimentario conlleva posibles riesgos de contaminación, adulteración, etc., que podrían dar lugar a responsabilidades derivadas de enfermedades y daños que hayan podido causar los productos. Las posibles reclamaciones e indemnizaciones derivadas de ello, así como su difusión pública, podrían afectar negativamente a la imagen y a las marcas del Grupo, provocar reacciones de su competencia y actitudes de rechazo del cliente o consumidor.

El Grupo Deoleo también se encuentra expuesto a la potencial divulgación de noticias y estudios falsos o de dudoso origen de sus productos, tanto en los medios de comunicación como en las redes sociales.

5) Riesgos derivados de la configuración societaria:

Como consecuencia del Acuerdo de Socios del 24 de junio de 2020 (renovado el 19 de marzo de 2025), el Grupo podría verse expuesto a los riesgos que se detallan a continuación:

a) Decisiones operativas y de gestión.

Como resultado de la reorganización societaria, los acreedores financieros y Deoleo, S.A. ostentan una participación del 49,004% y del 50,996%, respectivamente, de la sociedad Deoleo Holding, S.L.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo de Socios, las decisiones operativas y de gestión se producen en el seno de los órganos de gobierno de las sociedades Deoleo Holding, S.L. y Deoleo UK, Ltd. Dichas decisiones están sometidas a determinados regímenes de mayorías reforzadas para la aprobación de ciertas materias por la junta general de socios de Deoleo Holding, S.L. y por el consejo de administración de Deoleo UK, Ltd.

b) Garantías de las obligaciones asumidas bajo la financiación.

En garantía de las obligaciones asumidas con la Financiación, el Grupo Deoleo se ha comprometido a otorgar una prenda sobre las acciones de Deoleo Global, S.A.U., así como prendas y garantías sobre diversos activos.

En caso de incumplimiento de las condiciones de la financiación, los acreedores podrían ejecutar las prendas y las opciones de compra sobre los activos dados en garantía, por lo que Deoleo, S.A. podría perder el control y quedar desprovisto de su negocio y sus principales activos y, en consecuencia, incurrir en causa de disolución.

c) Riesgo de venta del negocio de Deoleo.

El Acuerdo de Socios regula la posibilidad de iniciar un proceso de venta de las acciones de Deoleo Holding, S.L., o de todo o parte de su subgrupo.

Este proceso puede ser iniciado a petición de los socios de Deoleo Holding que sean titulares del 20% o más de su capital social, bajo las circunstancias recogidas en el mencionado Acuerdo de Socios. Todos los socios de Deoleo Holding, incluso cuando hayan votado en contra, estarían obligados a aceptar los términos de la oferta si ésta fuera aprobada por socios titulares del 51% o más del capital de la sociedad, siempre y cuando la venta se realizase a favor de un tercero en condiciones de mercado, previa la emisión de una opinión sobre la razonabilidad del precio de venta por un asesor independiente.

Como resultado de dicho proceso de venta, Deoleo, S.A. podría verse obligada a aceptar una oferta de venta a favor de terceros aprobada por el resto de socios de Deoleo Holding, y podría perder el control y quedar desprovista del negocio y de sus principales activos operativos, sin perjuicio del derecho que Deoleo, S.A. y sus accionistas tendrían de percibir los importes satisfechos en el proceso de venta en la proporción que les corresponda (salvo la parte que correspondería satisfacer a los titulares de los Warrants).

d) Riesgo de entrada de los socios minoritarios de Deoleo Holding, S.L. en el capital social de Deoleo, S.A.

Según el Acuerdo de Socios, los socios directos de Deoleo Holding que individual o concertadamente sean titulares de más del 50% de las participaciones minoritarias tendrán derecho a solicitar que se canjeen todas las participaciones de Deoleo Holding (excepto las que sean titularidad de Deoleo, S.A.) por acciones de Deoleo, S.A. en la proporción que corresponda a fin de que la participación indirecta de los minoritarios en Deoleo Holding siga siendo la misma **que antes del "canje" y Deoleo, S.A. se convierta** en el socio único de Deoleo Holding.

En caso de solicitarse, y para hacer efectivo el "canje", Deoleo, S.A. deberá realizar un aumento de capital no dinerario, y, consecuentemente, los accionistas de Deoleo, S.A. verían diluida su participación en el capital social de la Sociedad.

e) Riesgo de amortización anticipada de la Deuda financiera.

El Contrato de Financiación prevé la amortización anticipada obligatoria de la Deuda financiera cuando se produzca un cambio de control, entendiéndose por tal, entre otras situaciones, que los Fondos Alchemy dejen de ostentar y controlar al menos el 40,991% del capital social o derechos de votos de Deoleo Holding, S.L. **(por motivos distintos del "canje"); o que otra persona (individual o concertadamente) adquiera el 30% o más del capital social o derechos de voto de Deoleo, S.A. y supere el capital social del que son titulares los Fondos CVC;** así como otros supuestos explicados con mayor detalle en el Contrato de Financiación Senior.

En caso de que la Deuda financiera se considerase vencida anticipadamente por alguno de los supuestos de cambio de control, el Grupo Deoleo podría tener que buscar nuevas fuentes de financiación para hacer frente a los pagos requeridos, pudiendo ocurrir que no obtenga dicha financiación, o que le sea concedida en condiciones menos favorables a las existentes.

6) Riesgos derivados de la Contingencia Fiscal Italiana:

Como consecuencia del Compromiso de Socios del 19 de marzo de 2025, de aportar o poner a disposición los fondos necesarios para apoyar al Grupo a hacer frente a los posibles importes a los que pueda tener que hacer frente la Sociedad dependiente Carapelli Firenze S.p.A. derivados de la contingencia fiscal explicada en la Nota 12.5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, el Grupo podría verse expuesto a los riesgos que se detallan a continuación:

a) Riesgo de los Bonos 2025 y potenciales futuras emisiones de bonos.

En el supuesto de que sea necesario financiar el 51% de las futuras mensualidades bajo el Calendario de Pago Fraccionado Revisado, la Sociedad dominante no descarta realizar futuras emisiones de bonos u otros instrumentos en términos equivalentes.

Dado que los Bonos 2025 se sitúan por delante del capital social de la Sociedad dominante, el valor correspondiente a los accionistas (equity value) se verá reducido a medida que se capitalicen los intereses de los Bonos 2025 hasta su fecha de amortización.

En concreto, teniendo en cuenta que los Bonos 2025 devengan un interés anual del 20%, capitalizable con carácter anual, las cantidades debidas al final de cada periodo de intereses y a vencimiento serían las siguientes:

Fecha	01/08/2026	01/08/2027	01/08/2028	01/08/2029	01/08/2030	01/08/2031	01/08/2032
Cantidades debidas	8.000.000,00 €	7.200.000,00 €	8.640.000,00 €	10.368.000,00 €	12.441.600,00 €	14.929.920,00 €	17.915.904,00 €

Fecha	01/08/2033	01/08/2034	01/08/2035	01/08/2036	01/08/2037	01/08/2038
Cantidades debidas	21.499.084,80 €	25.798.901,76 €	30.958.682,11 €	37.150.418,53 €	44.580.502,24 €	53.496.602,69 €

Asimismo, debe tenerse en cuenta que los fondos gestionados / asesorados por Alchemy Special Opportunities LLP ("Alchemy") proporcionan a Deoleo Holding una financiación por un importe total equivalente al 49% de los fondos requeridos según el Compromiso de los Socios. Tal financiación tiene un impacto financiero similar en Deoleo Holding y, por lo tanto, en el Grupo, al que se muestra en la tabla anterior.

Adicionalmente, es previsible que Deoleo, S.A. tenga que llevar a cabo emisiones adicionales de bonos similares a los Bonos 2025, para hacer frente a sucesivos desembolsos en relación con la Contingencia Fiscal Italiana, en función del desarrollo de los acontecimientos y el desenvolvimiento de las acciones judiciales en curso. En tal caso, la evolución previsible de las cantidades que habrán de abonarse en el momento de amortización por cada serie de bonos que emita la Sociedad serán equivalentes a las que se señalan en la tabla anterior.

En todo caso, aunque no pueda garantizarlo y esté sujeto a la evolución del negocio y la situación financiera del Grupo, el Grupo espera poder refinanciar o amortizar los Bonos 2025 en el medio plazo.

Por último, se hace constar que, si al llegar la fecha de vencimiento de los Bonos 2025 la Sociedad dominante no puede amortizarlos ni refinanciarlos (ya sea debido a que la deuda financiera senior del Grupo sigue pendiente de pago o por falta de liquidez), Deoleo, S.A. no descarta explorar la opción de capitalizar total o parcialmente los Bonos 2025, siempre que los accionistas lo aprueben.

Asimismo, en la medida en que los Bonos 2025 son de naturaleza subordinada y se sitúan detrás de todos los acreedores ordinarios de Deoleo, S.A., si al llegar la fecha de vencimiento de los Bonos 2025 la deuda bajo el Contrato de Financiación Senior aún estuviera pendiente de pago, se extendería la fecha de vencimiento bajo los Bonos 2025.

b) Riesgo de las "Notas A" y de la "Comisión de compromiso".

Los principales socios y accionistas del Grupo, CVC y Alchemy, se han comprometido a aportar el Compromiso de los Socios. Esto implica el compromiso de prestar apoyo financiero a Deoleo Holding, para financiar los importes que Carapelli pueda tener que pagar en relación con la Contingencia Fiscal Italiana hasta un importe máximo de 89 millones de euros.

Como contraprestación de las obligaciones asumidas, Deoleo Holding emitirá las "Notas A" estructuralmente subordinadas a la deuda incurrida bajo la refinanciación, pero con rango preferente a los fondos propios existentes y futuros de Deoleo Holding.

Las Notas A se emitirán con el objetivo de remunerar a CVC y Alchemy por haberse comprometido a financiar los importes que puedan devengarse en relación con la Contingencia Fiscal Italiana. **En particular, se devengará una comisión anual del 6,5% (la "Comisión de Compromiso") para compensar el coste de capital de los Socios por su compromiso de reservar y destinar dichos fondos en caso de que Carapelli tuviera que pagar algún importe en relación con la Contingencia Fiscal Italiana.** La Comisión de Compromiso se devengará a partir de la fecha de cierre de la Refinanciación y se pagará proporcionalmente con la emisión de Notas A en cada aniversario de la fecha de cierre de la Refinanciación.

La Comisión de Compromiso se devengará sobre el importe comprometido pendiente de pago bajo el Compromiso de los Socios (tales compromisos pendientes de pago se reducirían a medida que se proporcionan los fondos). Una vez que se hayan sido íntegramente proporcionados los importes comprometidos, la Comisión de Compromiso dejaría de devengarse.

Si Carapelli obtiene una suspensión total de su obligación de pagar la Contingencia Fiscal Italiana, la Comisión de Compromiso continuará devengándose hasta: (i) la fecha en la que el Tribunal Supremo de Italia emita una resolución a favor de Carapelli declarando que no se debe pagar ningún importe en relación con la Contingencia Fiscal Italiana; o (ii) la anterior de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo haya recibido una resolución desfavorable en relación con la Contingencia Fiscal Italiana y se hayan proporcionado los fondos comprometidos en virtud del Compromiso de los Socios, y (b) la fecha que tenga lugar 10 años después de la fecha de cierre de la financiación senior.

La contraprestación consiste en la Comisión de Compromiso (comisión anual del 6,5%). En cada aniversario de la fecha de cierre de la Refinanciación, la Comisión de Compromiso agregada, devengada y pagadera a los Socios en esa fecha se abonará mediante la emisión de las Notas A, y las Notas A se incrementarán adicionalmente como resultado de la capitalización en cada aniversario de la emisión de las Notas A de cualquier interés PIK devengado sobre el importe pendiente de las Notas A.

Dado que las Notas A se sitúan por delante del capital social de Deoleo Holding, el valor correspondiente a los accionistas (equity value) se verá reducido a medida que se capitalice la comisión de compromiso hasta su fecha de amortización.

Teniendo en cuenta que el compromiso asumido devenga una comisión anual del 6,5%, capitalizable con carácter anual, las cantidades debidas a vencimiento pueden ser muy elevadas.

Por último, se hace constar que, si al llegar la fecha de vencimiento de las Notas A, Deoleo Holding no puede amortizarlas ni refinanciarlas (ya sea debido a que la deuda financiera senior del Grupo sigue pendiente de pago o por falta de liquidez), el Grupo no descarta explorar la opción de capitalizar total o parcialmente las Notas A, siempre que los accionistas lo aprueben.

Asimismo, en la medida en que las Notas A son de naturaleza subordinada y se sitúan detrás de todos los acreedores ordinarios de Deoleo Holding, si al llegar la fecha de vencimiento de las Notas A la deuda bajo el Contrato de Financiación Senior aún estuviera pendiente de pago, se extendería la fecha de vencimiento.

c) Garantías de las obligaciones asumidas bajo el Compromiso de los Socios.

En el marco del Compromiso de los Socios, los vehículos gestionados por CVC Capital Partners y por Alchemy Special Opportunities LLP acordaron otorgarse mutuamente las Opciones de Compra para garantizar que ambos cumplirían con sus respectivas obligaciones en virtud del Compromiso de los Socios en caso de que finalmente fuera necesario financiar la Contingencia Fiscal Italiana. Los supuestos de ejercicio específicos de las Opciones de Compra se describen en el Informe emitido por la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad el 14 de mayo de 2025.

El precio de ejercicio de las Opciones de Compra tiene carácter punitivo para desincentivar a los socios a incumplir sus obligaciones en virtud del Compromiso de los Socios y se calcula del siguiente modo: (i) el valor de mercado de las participaciones propiedad del otorgante o los otorgantes de la Opción de Compra; menos (ii) una cantidad equivalente al doble de la cantidad total no financiada por el otorgante / otorgantes de la Opción de Compra (teniendo en cuenta todas las cantidades no financiadas, con independencia de que sean exigibles o no) de conformidad con la documentación relativa al Compromiso de los Socios. En todo caso, las Opciones de Compra se han configurado como un mecanismo para garantizar que CVC y Alchemy cumplen con sus obligaciones en virtud del Compromiso de los Socios. Por lo tanto, no se espera que tenga lugar un supuesto de ejercicio bajo las Opciones de Compra en ningún escenario.

No obstante, como resultado del ejercicio de la Opción de Compra por Alchemy, Deoleo podría verse obligado a vender su principal activo, esto es, su participación en Deoleo Holding, de tal manera que Deoleo podría perder el control y quedar desprovisto de su negocio y sus principales activos operativos.

Los principales planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos del Grupo son:

1) Entorno de negocio

Para reducir la exposición al riesgo en esta área, el Grupo trata de conseguir relaciones más a largo plazo con los proveedores de materia prima, y trata de firmar contratos con precios estables y acuerdos estratégicos con productores. Los índices de referencia del precio del aceite de oliva son los que se usan para negociar los contratos de suministro en cada uno de los países.

Las principales marcas del Grupo son marcas con mucha antigüedad y notoriedad, y tienen una clara posición de liderazgo en la mayor parte de los mercados en lo que están presentes, lo que permite tener un mejor posicionamiento de los precios frente a los competidores. Adicionalmente, el Grupo realiza inversiones en publicidad y en promociones para minimizar el potencial deterioro de sus marcas.

El análisis y seguimiento periódico de la información de ventas y de la evolución del negocio, la implantación de buenas prácticas, explorar nuevas áreas de negocio, y la implantación de acciones correctoras, son los principios de actuación clave para la gestión de los riesgos asociados a los ingresos y cuotas de mercado del Grupo.

2) Financieros

La gestión de riesgos financieros se orienta a evitar variaciones no deseadas en el valor del Grupo Deoleo, no teniendo como objeto actuaciones especulativas, a mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de las fuentes de financiación contratadas, de forma que se minimice la exposición al riesgo de liquidez, y a reducir el impacto del riesgo de tipo de interés y del tipo de cambio con coberturas, cuando ello sea posible, y del riesgo de crédito con la contratación de seguros.

Adicionalmente, el Grupo Deoleo está comprometido con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en Contrato de Financiación, como son principalmente el cumplimiento de los ratios **financieros, de las obligaciones de "hacer" y de "no hacer" relativas** al negocio, y respetar las restricciones a la distribución de fondos y realización de pagos a accionistas (dividendos u otros), así como con el cumplimiento de las provisiones recogidas en el Acuerdo de Socios, en la medida en que puedan ser gestionados por el Grupo.

3) Operativos

Las medidas implantadas para mitigar los riesgos operativos en la gestión de los procesos de negocio parten de: su diseño, realizado con criterios de eficacia, eficiencia y contemplando controles que mitiguen los riesgos; el cumplimiento con las políticas y procedimientos internos establecidos al efecto; de un esquema básico de segregación de funciones a nivel organizativo; y de prácticas de gobierno, de coordinación y de información interdepartamental.

El Grupo mantiene una base de proveedores de materia prima estable, integrada por cooperativas de reconocido prestigio y arraigadas en el mercado, con las que se mantiene una sólida relación comercial. Existe un proceso de homologación de determinados proveedores, y el Grupo tiene implantados flujos de aprobación de pedidos y facturas siguiendo la estructura de apoderamientos establecida.

Se contratan coberturas mediante pólizas de seguros para aquellos siniestros que pudieran materializarse.

La gestión de los riesgos regulatorios, fiscales y aduaneros debe ser fundamentalmente anticipativa y proactiva, velando por el estricto cumplimiento y observancia de la legislación aplicable en todos los países en los que opera el Grupo, orientándose también a la colaboración con los reguladores, y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

El Grupo Deoleo tiene definidos e implantados planes de control de calidad del producto en las diversas fases del proceso productivo, procesos de vigilancia y actualización legislativa de la normativa de producto y de packaging en todos los países donde opera, mantiene buenas prácticas en los sistemas de gestión de las fábricas mediante el cumplimiento con las normas internacionales de referencia, que son certificadas periódicamente por organismos independientes, tiene implantados canales de comunicación y de gestión de reclamaciones de clientes y consumidores, y mantiene actualizada la documentación de precios de transferencia del Grupo.

Adicionalmente, con la finalidad de mitigar los riesgos normativos de carácter penal, el Grupo tiene implantado un modelo de prevención de delitos, que es supervisado por un órgano establecido al efecto.

4) Reputacionales

El Grupo envasa siempre con los máximos controles para asegurar la misma calidad de sus productos, en todos los países en los que opera, según los estándares europeos.

El Grupo implementa de forma activa procesos internos de control de la presencia de sus marcas en los medios y en las redes sociales con el fin de detectar rápidamente la posible difusión de noticias o rumores falsos en relación con sus productos, analizando la trazabilidad de estas informaciones para hallar la fuente de las mismas, con el objetivo de evitar la difusión masiva de estas informaciones y mitigar todo lo posible las potenciales consecuencias negativas que pudieran derivarse.

5) Información

El Grupo Deoleo tiene implantados procedimientos operativos para el control y operación de los sistemas informáticos basados en el control de acceso y control de cambios, para la monitorización y el control de la continuidad operativa de sistemas e infraestructuras, y para la recuperación de los sistemas de comunicaciones y de los sistemas críticos del negocio. Se realizan copias de seguridad y se realizan pruebas periódicas para comprobar que las operativas y las tecnologías que dan soporte a la continuidad operativa, funcionan y están convenientemente actualizadas.

Con respecto a los riesgos que afectan a la información contable y de gestión, el Grupo tiene implantados procesos que soportan el sistema del control interno de la información financiera.

6) Gestión de personas

El Grupo Deoleo tiene diseñada una estrategia de gestión de recursos humanos a largo plazo, que contempla, entre otros aspectos, la comunicación de la estrategia del Grupo a los empleados, fomentar la participación activa del personal, la comunicación interna, y el trabajo en equipo.

En la gestión de los riesgos de personas se contemplan medidas orientadas a la gestión del desempeño, a la retención del personal clave, y a la conciliación de la vida laboral y personal, entre otras.

11. Investigación y Desarrollo

La apuesta por la innovación es un pilar estratégico en el que confía el Grupo para mantener su posición de liderazgo en el mercado de los aceites envasados.

La competencia en este sector hace necesario que se siga potenciando la actividad en el área de innovación y desarrollo, con el objetivo final de diseñar nuevos productos diferenciados, en los que la componente salud aporte un valor añadido que sea apreciado por el consumidor, de manera que el consumo de estos productos pueda reportar un beneficio para su salud.

En el año 2025, el equipo de I+D ha seguido con sus líneas de trabajo desarrollando nuevos productos, apoyando el área industrial con el fin de optimizar procesos industriales, poniendo a punto nuevos métodos analíticos, y colaborando con el departamento de Marketing con el fin de buscar nuevas formas de diferenciar nuestros productos.

12. Período medio de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2025 ha sido de 52 días (en el ejercicio 2024 ascendió a 58 días).

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. Destacamos que el Grupo mantiene acuerdos con la mayor parte de sus proveedores, estableciendo el período medio de pago en 60 días.

13. Otra información relevante

Detalle de Principales Datos Bursátiles	2025	2024
Precio de cierre (€)	0,1800	0,1880
Máximo del período (€)	0,2170	0,2490
Fecha máximo	26-may	15-may
Mínimo del Período (€)	0,1600	0,1850
Fecha mínimo	07-abr	30-dic
Promedio del periodo (€)	0,1889	0,2198
Volumen total de títulos (miles)	98.824	88.102
Volumen diario de títulos (miles)	387	344
Total efectivo negociado (miles de €)	18.982	19.328
Efectivo medio diario (miles de €)	74	76
Número de acciones (millones)	500	500
Capitalización bursátil fin del periodo (millones de €)	90	94

Política de dividendos

De acuerdo con las condiciones del contrato de financiación el Grupo, salvo que obtenga la autorización de las entidades acreedoras, no podrá repartir dividendos, hasta que tenga lugar la completa amortización de los préstamos.

**DILIGENCIA DE FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS DE DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Diligencia que levanta el Vicesecretario No-Consejero del Consejo de Administración de **DEOLEO, S.A.** (“**Deoleo**” o la “**Sociedad**”), D. Guillermo Zamora Marfil, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración que a continuación se relacionan suscriben el presente documento comprensivo de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), el estado de información no financiera, el informe de gestión consolidado de Deoleo y sociedades dependientes, así como el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada en el día de hoy, 25 de marzo de 2026, en formato electrónico único de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, de la Comisión, de 17 de diciembre de 2018, habiendo sido aprobados por unanimidad de todos los miembros del Consejo, y sin que ninguno de ellos haya manifestado expresa reserva o disconformidad respecto de ningún aspecto de tales documentos, y entregados a los auditores de cuentas de cara a la emisión de su informe de auditoría.

A efectos aclaratorios, se hace constar expresamente que la documentación referida ha sido formulada en formato electrónico, sin perjuicio de que haya sido oportunamente firmada por todos los consejeros mediante la presente diligencia, aunque no ha sido firmada en su archivo digital.

En Madrid, a 25 de marzo de 2026

D. Ignacio Silva Alcalde
(Presidente)

D. Cristóbal Valdés Guinea
(Consejero Delegado)

D. Gianluca Bolla

Dña. Aránzazu Cordero Hernández

D. Fernando Valdés Bueno

Dña. Rocío Hervella Durántez

D. Pier Luigi Sigismondi

Fdo. Guillermo Zamora Marfil
Vicesecretario del Consejo de Administración

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES
INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE DEOLEO, S.A.
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025**

Los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. declaran que, hasta donde alcanzan su conocimiento, las cuentas anuales, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y en formato electrónico único de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, de la Comisión, de 17 de diciembre de 2018, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

A efectos aclaratorios, se hace constar expresamente que la documentación referida ha sido formulada en formato electrónico, sin perjuicio de que haya sido oportunamente firmada por todos los consejeros mediante la presente declaración, aunque no ha sido firmada en su archivo digital.

En Madrid, a 25 de marzo de 2026.

D. Ignacio Silva Alcalde
(Presidente)

D. Cristóbal Valdés Guinea
(Consejero Delegado)

D. Gianluca Bolla

Dña. Aránzazu Cordero Hernández

D. Fernando Valdés Bueno

Dña. Rocío Hervella Durántez

D. Pier Luigi Sigismondi